



Universidad de La Habana
Facultad de Filosofía, Historia y Sociología
Departamento de Sociología

TESIS DE DIPLOMA

Título: Género y relaciones de poder en familias nucleares. Un estudio de casos en el municipio de Marianao.

Autora: Olivia Breto Fernández.

Tutora: Dra. Reina Fleitas Ruiz.

Ciudad de La Habana
Mayo de 2010



“Ignoramos nuestra verdadera estatura

hasta que nos ponemos en pie”

Emily Dickinson

Dedicatoria

A mi madre, guía e inspiración de todos mis pasos,

Para ti este anhelo compartido.

A mi familia materna, por ayudarme a crecer y apoyarme siempre.

A mi novio, por todo su amor y aliento cuando tanto lo necesité.

A la Universidad de La Habana por abrirme sus puertas...

Agradecimientos

A mi tutora Dra. Reina Fleitas, por su ayuda en la construcción de este sueño.

*A mis amigas Carmen y Yissell, por su amistad incondicional y por compartir
conmigo estos 5 años de esfuerzo constante.*

*A mis compañeros de aula, por enseñarme
a ser mejor cada día.*

*A todos mis profesores, por transmitirme sus conocimientos
y formarme como profesional.*

*A todas aquellas personas que estuvieron pendientes de cada paso en la
realización de este trabajo.*

*Y en especial, a todas las familias que me abrieron la puerta de sus casas, sin
ellas hubiese sido imposible.*

A todos, Gracias...

INTRODUCCIÓN.....	7
MARCO TEÓRICO.....	
CAPÍTULO I: LA FAMILIA Y EL PODER DESDE LAS TEORÍAS SOCIOLÓGICAS	
EN EL CURSO DE LOS SIGLOS XIX Y XX.....	11
EPÍGRAFE 1.1: DESARROLLO DEL CONCEPTO DE FAMILIA A TRAVÉS DE LAS	
DIFERENTES ESCUELAS DE PENSAMIENTO QUE TRIBUTARON	
AL ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA,	
A LO LARGO DE AMBOS SIGLOS.....	11
EPÍGRAFE 1.2: EL PODER COMO CONSTRUCCIÓN POLÍTICA.	
EL CONCEPTO DE PODER DESDE LA SOCIOLOGÍA	
EN LOS SIGLOS XIX Y XX.....	26
EPÍGRAFE 1.3: EL PODER DESDE LA FAMILIA.	
EVOLUCIÓN DE LAS RELACIONES DE PODER EN LA FAMILIA	
EN LOS SIGLOS XIX Y XX.....	34
EPÍGRAFE 2: LA SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA EN CUBA.	
INICIO Y DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS	
SOBRE FAMILIA EN CUBA.....	50
EPÍGRAFE 2.1: LA FAMILIA CUBANA ACTUAL. APROXIMACIÓN A LOS	
ESTUDIOS DE PODER EN CUBA.....	56
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	
CAPÍTULO II: DE UNA SITUACIÓN PROBLÉMICA A LA CONFORMACIÓN	
DE UN PROBLEMA INVESTIGATIVO.....	61

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN,	
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	62
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y	
DEFINICIÓN DE VARIABLES.....	63
OPERACIONALIZACIÓN.....	65
UNIDAD DE ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE LA	
MUESTRA.....	67
MÉTODOS Y TÉCNICAS.....	69
LÍNEA DE TIEMPO.....	71
PLAN DE ANÁLISIS Y	
PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	72
 CAPÍTULO III: EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN LAS	
FAMILIAS NUCLEARES DEL MUNICIPIO DE MARIANAO,	
CONSEJO POPULAR POCITO PALMAR.....	74
EPÍGRAFE 3.1: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	
DE LAS FAMILIAS ESTUDIADAS.....	75
EPÍGRAFE 3.2: TENENCIA DE BIENES, ADMINISTRACIÓN DE	
RECURSOS Y TOMA DE DECISIONES	
EN EL HOGAR.....	80
EPÍGRAFE 3.3: DISTRIBUCIÓN DE TAREA DOMÉSTICAS Y	
PARTICIPACIÓN FEMENINA.....	85
EPÍGRAFE 3.4: PERCEPCIONES FAMILIARES DE LOS	
ROLES DOMÉSTICOS.....	87
CONSIDERACIONES FINALES.....	93
RECOMENDACIONES.....	98
FUENTES CONSULTADAS.....	99
ANEXOS.....	103

La familia es aquel espacio del que formamos parte al menos alguna vez en la vida, ya sea, la que nos acogió al nacer, durante el crecimiento o en la adultez al formar la nuestra. En este sentido, los seres humanos visualizamos el entorno familiar como aquel lugar que nos llena de goce, de felicidad y de paz interior. No obstante, hacer de este planteamiento una idea general y extensiva a todas las familias resulta una utopía en sí mismo, puesto que no todas las familias son iguales, como tampoco lo son nuestras percepciones sobre esta.

Es en la familia y a través de ella, que aprendemos a formarnos como seres humanos y que, sobretodo, decide en gran medida lo que seremos en el futuro, es la encargada de inculcarnos normas, valores, principios y costumbres al margen de la sociedad en que vivimos.

Esta función esencial de la familia ha determinado el interés y la necesidad de su estudio desde una perspectiva científica, mostrada en las teorías de numerables autores clásicos y en los análisis de los más contemporáneos; que atraídos por su realidad cambiante han tratado de teorizar acerca de su dinámica de funcionamiento.

La sociología como ciencia se erige como una forma de explicar la realidad social, en consecuencia, intenta buscar esclarecimientos a problemas sociales que trajo consigo el advenimiento de la modernidad. Desde sus inicios la familia constituyó uno de los ejes fundamentales de problematización. Sin embargo, concretar el objeto de estudio de esta disciplina ha sido una gran tarea, no obstante, los problemas que ha encontrado a su paso reflejan la amplia, ambigua, imbricada y cambiante naturaleza de lo social, que es a fin de cuentas a lo que se refiere la sociología, como recuerda Adorno en su obra *Introducción a la Sociología*.¹

Muchas son las ciencias que estudian a la familia como parte componente del todo social, pero la Sociología de la Familia se distingue y a la vez se diferencia en el abordaje de esta problemática, por analizar esta entidad social desde una mirada crítica y totalizadora, tomándola como un todo compuesto de interrelaciones, que al mismo tiempo mantiene relaciones externas con las restantes instituciones y

¹ Adorno, Th.W., '' *Introducción a la Sociología* ', Gedisa, Barcelona, 1996.

grupos sociales. De esta forma en sus estudios se remite a la búsqueda de sus orígenes, y trata de entender su realidad en consonancia con su contexto de desarrollo, así tomó como objeto de estudio a la familia como una institución social, resultado de procesos sociales según los cuales se institucionalizan las relaciones de parentesco, este último hace referencia a las ideas, pensamientos, creencias y expectativas resultantes que los miembros de una sociedad se forman alrededor de la procreación y el nacimiento.²

En el mundo moderno el concepto de familia ha alcanzado nuevas dimensiones, sin embargo, las reflexiones acerca de su permanencia y perdurabilidad en nuestros días es el eje de todo análisis que de ella se realice.

En correspondencia, la sociología muestra que el impacto de la crisis de familia en el mundo moderno ha dejado a su paso nuevos tipos de familia y nuevas reflexiones sobre su futuro desarrollo. Lo que demuestra que si por un lado se ha tenido que abandonar cierta forma de analizar los fenómenos familiares, por otro, la familia ha pasado a ser objeto de nuevas y amplias reflexiones teóricas.³

Las propuestas más contemporáneas se han interesado por el estudio de las funciones o de la pérdida de funciones de la familia en el mundo moderno, entre otras cuestiones de interés, como la génesis, evolución y tendencias de la misma a través de procesos sociales, así como, los factores de cambio que determinan la constitución de nuevas formas de familia.

Más allá de los diferentes puntos de vista, se puede observar una composición y abordaje semejante del concepto de familia entre los sociólogos, que se identifica en su tratamiento como un subsistema social, como una unidad relacional, sea institución social o grupo.

Los estudios de familia en Cuba se han caracterizado, desde sus comienzos alrededor del año 1970 del siglo pasado, por un desconocimiento en lo que respecta a la teoría sociológica y a la contribución de sus principales escuelas de pensamiento, no obstante, los estudios impulsados desde 1990 hasta nuestros días han contribuido considerablemente a impulsar el desarrollo de esta disciplina

² Ver: “*Sociología de la familia*”; En: Diccionario de Sociología, Uña, Octavio y Sánchez, Alfredo, Edit. ESIC, Madrid, 2004, pp.1380.

³ Tomado de, Donati, Pierpaolo. “*Manual de Sociología de la Familia*”, Ediciones Universidad de Navarra s.a, Instituto de Ciencias para la familia, Pamplona, 2003, p. 15.

en función de brindar resultados que contribuyan a esclarecer determinados fenómenos de la realidad familiar que tienen un reflejo en la sociedad; así como, ofrecer ciertas claves para un mejor funcionamiento de la familia cubana.

Para emprender semejante tarea es de primordial importancia tener claridad respecto a su objeto de estudio, puesto que con frecuencia se encuentran investigaciones que suponen que el análisis sociológico desde esta perspectiva debe referir solo la relación entre la familia y el entorno social, perdiendo de vista la complejidad de esta relación y corriendo el riesgo de quedarse a un nivel aparente de lo que representa la realidad familiar, o por otro lado, realizar estudios desde la psicología o la historia con un dudoso trasfondo sociológico. Por esta cuestión es de importancia máxima en una investigación sociológica la adecuada utilización de las posibilidades que ofrece su objeto de estudio.⁴

La sociología de la familia en su surgimiento, y posterior desarrollo, abordó diferentes temáticas de esta entidad social que requerían de explicación ante la sociedad. Una de ellas ha sido la cuestión del poder, un tema que, por más tratado, no ha dejado de evolucionar y ser de interés para numerosas disciplinas científicas. El poder representa un fenómeno de indudable polémica, quizás es por eso que, su estudio resulta tan difícil, sobre todo en los marcos de la política.

En el mundo público aún prevalece una división sexista del trabajo. El principal motivo puede ser el reconocer que los avances de la mujer en la esfera pública dependen también de los cambios que se den en el mundo doméstico. La dinámica de los cambios en la esfera pública no ha sido la misma que en la doméstica y eso ha traído como consecuencia una sobrecarga de roles para la mujer.

Con frecuencia se estudia de manera segmentada las relaciones de poder entre hombres y mujeres: en lo público al margen de lo doméstico, o viceversa. También ha existido un criterio de poder centrado en el estudio de la jefatura familiar, clásico de la demografía y el poder es una construcción social más compleja. Es por esta razón, que un estudio impulsado en esta dirección sería novedoso, puesto que los análisis que se han realizado en Cuba de esta temática no

⁴ Ver Artículo de Fleitas, Reina, “*Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia*”, en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.

convierten la variable de poder en el eje de su reflexión y la presente investigación pretende incluirlo como centro en el análisis de las relaciones familiares.

La presente Tesis de Diploma se propone investigar como se construyen y reproducen las relaciones de poder al interior de familias nucleares seleccionadas, (fundamentalmente entre la pareja, aunque también las relaciones paterno filiales) y dar especial atención al papel de la mujer en el núcleo familiar; con el principal objetivo de estudiar como se distribuye el poder entre hombres y mujeres en la familia, así como identificar si existe un proceso de empoderamiento de las mujeres en la familia y como se representa en nuestros días esa relación de poder, tomando como escenario familias nucleares pertenecientes al Consejo Popular Pocito – Palmar, del municipio Marianao.

De manera que, en el primer capítulo se abordan las consideraciones teóricas de los autores clásicos de la sociología de la familia a través de sus diferentes corrientes en los siglos XIX y XX respectivamente. Igualmente se hace un análisis de las concepciones de algunos teóricos entorno al poder desde la sociología política. En lo adelante se reflexiona acerca del surgimiento de la sociología en Cuba y posteriormente a los estudios que hacen referencia a las características de la familia en Cuba y a los estudios que han contribuido a la problemática del poder.

El segundo capítulo corresponde al diseño metodológico y en el tercero se analizan las variables sociodemográficas de la muestra seleccionada, así como se da respuesta a las interrogantes del problema de investigación, para posteriormente llegar a conclusiones.

La bibliografía consultada es fundamentalmente activa, aunque se contó con una gran variedad de literatura pasiva de autores clásicos y contemporáneos, como revistas, artículos, diccionarios y textos digitalizados, que ayudaron a la comprensión de sus concepciones teóricas en torno a la familia y el poder.

*“La actuación femenina no implica una participación
en el poder masculino, sino cuestionar
el concepto de poder”*

Carla Lonzi

CAPÍTULO I

La familia y el poder desde las teorías sociológicas en el curso de los siglos XIX y XX.

Epígrafe 1.1: Desarrollo del concepto de familia a través de las diferentes Escuelas de pensamiento que tributaron al estudio de la Sociología de la familia, a lo largo de ambos siglos.

Un juicio bastante extendido considera que la sociología como tal no aparece sino hasta fines del siglo XIX y principios del XX, con la llamada sociología clásica, que alcanza significativamente mayor relevancia en Francia con Emile Durkheim y en Alemania con Max Weber, aunque en esta etapa clásica cabe incluir las obras aportadas por la corriente marxista. Esta idea remite a la indiscutible especialización que esta disciplina asume y a la conciencia por parte de estos pensadores del carácter específico de la sociología frente a las demás ciencias sociales.⁵

Las teorías sociológicas que abordan la familia se han caracterizado por el interés de parte de sus estudiosos de fundamentar el lugar que ocupa esta institución en la sociedad como ente primario de desarrollo del individuo.

El desarrollo de esta ciencia ha supuesto un tránsito en la manera de concebir esta entidad social, lo que a su vez ha generado cambios constantes entorno al concepto de familia, de acuerdo con las concepciones teóricas de algunos autores.

El concepto de parentesco tiene en sí un sustrato biológico y sociocultural al mismo tiempo, por un lado, a sus miembros los unen lazos consanguíneos y, por otro, se vinculan a través de deberes y derechos que se manifiestan en la relación que establecen entre sí, los que se refuerzan a través de la conciencia de pertenencia a determinada entidad familiar. Los sistemas de parentesco más estudiados por la sociología son la familia y el matrimonio, principalmente.

El parentesco, en especial, ocupó la atención de antropólogos como Malinowski y R. Brown, quienes estudiaban los hechos culturales desde una perspectiva estructural – funcionalista, bajo la fuerte influencia de la obra de Durkheim. Este análisis contribuyó al desarrollo de los estudios de familia desde esta perspectiva,

⁵ Tomado de Inés Rojas Requena. En: *“El funcionalismo en la sociología norteamericana”*, Instituto cubano del libro, Ciudad de La Habana, 1983, p. 8.

que más tarde fue retomada por la corriente del estructural funcionalismo, en particular por Talcott Parsons.

La sociología de la familia se ha caracterizado por estudiar la realidad familiar desde diferentes concepciones con el afán de entender y explicar el acontecer familiar científicamente.

Los precedentes de la sociología de la familia se remontan a teorías filosóficas basadas fundamentalmente en ideas moralistas, conservadoras y religiosas, perspectiva adoptada por Comte y Proudhon. Sin embargo, Comte fue el pionero en la institucionalización de una corriente de pensamiento que marcó etapa en el siglo XIX, el *Positivismo*; entre sus principales aportes se halla el enjuiciamiento a toda idea basada en razonamientos metafísicos y teológicos, pues existe un exaltamiento de la ciencia como única forma de interpretación legítima de la realidad social.

Comte se destacó esencialmente por su énfasis en la necesidad de una ciencia que se encargara del estudio de los problemas sociales con un grado de independencia de las restantes disciplinas, llamadas comúnmente “*ciencias duras*” y sobretudo que mantuviese definido su carácter científico, a lo que no fue totalmente fiel puesto que sus reflexiones sobre familia se encontraban muy influenciadas por concepciones moralistas y religiosas. Para Comte “*la familia es concebida como una unidad social básica de toda la estructura social, de ella nacen las otras instituciones sociales.*”⁶ En esta definición le otorga un papel determinante a la familia como creadora del todo social.

Comte también reconoció la relevancia de la familia como estructura de la sociedad y de su estudio para la nueva ciencia. Destaca en ella la función de la satisfacción del sexo. No le atribuye a la mujer más “méritos” que el del hogar, afirmando que a éstas le ha sido otorgado sólo el afecto, al hombre, el intelecto. Idea que demuestra como es realzado el papel de subordinación de la mujer respecto al hombre. La primera sólo cumple tres roles importantes en la sociedad: madre, esposa e hija. Cabe notar que el legado comteano lleva explícito su visión androcéntrica sobre la familia.

⁶ Ver Artículo de Fleitas, Reina, “*Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia*”, en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p.16

Hay dos conceptos relevantes dentro de esta ilustración dada a la familia: el matrimonio ya es concebido como una unidad estructural básica de la misma y el parentesco es también otro concepto “*que acompaña a la explicación sobre las diversas formas del matrimonio y su dinámica de interacción*”.⁷

La ausencia de una teorización sobre la familia, y la identificación con el discurso tradicional sobre la familia patriarcal que defendía el pensamiento que le antecedió impiden considerarlo un precursor en el nacimiento de una perspectiva sobre la familia. No es hasta la llegada del teórico Frederick Le Play que se inicia un marcado interés por explicar la realidad familiar desde una perspectiva empírica fundamentalmente empleando métodos como la comparación, la observación, la cuantificación y el análisis histórico; metodologías que aún sustentan la investigación en este campo y que permiten afirmar que fue Le Play el precursor de esta ciencia y el impulsor de las metodologías cuantitativas y cualitativas.

La primera obra de Le Play que indica un interés por el estudio de la problemática familiar se titula: “*Campesinos y Pescadores del norte de España: tres monografías de familias trabajadoras a mediados del siglo XIX*”. Esta obra que fue publicada entre los años 1840 y 1856 impulsó los estudios de familia y a pesar del alto contenido de conservadurismo, de androcentrismo y contrailustrismo⁸ que acompañan sus reflexiones en esta obra, se evidencia una intención por explicar la realidad familiar desde la ciencia.⁹ Para Le Play la sociedad es un agregado de familias y esta debe ser la unidad de observación fundamental de la nueva ciencia social.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se desarrolla la Sociología de la familia con las investigaciones de Morgan, Engels, Bachofen¹⁰ y otros que consideraban a la familia como una institución histórica cuya estructura y función están determinados por el grado de desarrollo de la sociedad global.

⁷ Ver Comte, Augusto. ‘*Filosofía Positivista*’. Parte I, Londres, J. Chapman, 1853, p. 134

⁸ Estas características no solo se encuentran en el pensamiento de Le Play sino que predominó en las teorías de otros sociólogos más contemporáneos.

⁹ Ver Artículo de Fleitas, Reina, “*Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia*”, en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p.23

¹⁰ Bachofen escribió: “*El Derecho Materno*”, obra que fue reconocida por Engels como el primer trabajo que se acercó al estudio de la familia desde una perspectiva científica en el siglo XIX.

Las tradiciones teóricas de la Sociología de la familia muestran un interés creciente por el estudio de la familia y las desigualdades sociales de diversos tipos. Por largo tiempo muchos sociólogos creyeron que el ámbito de la familia era el único posible donde podría hacerse el análisis adecuado sobre la relación entre hombres y mujeres, y eso determinó que el tema familia y sexo fuera recurrente en la obra de los clásicos del siglo XIX y entre los pensadores del siglo XX.

Así a finales del siglo XIX y principios del XX aparecieron grandes formulaciones sobre la familia, teorías muy henchidas de especulación histórica, antropológica y etnológica, que comparaban los agrupamientos domésticos típicos de cada pueblo o civilización, trazaban el sendero genético de su evolución a través del tiempo y acababan explicándolos como efecto producido por otras instituciones sociales anteriores a la propia familia (religión, economía, y política, fundamentalmente) o por procesos generales de cambio tales como, el desarrollo científico, tecnológico e industrial.

Este enfoque pretendía explicar la realidad familiar a partir de factores externos a ella, es importante resaltar que no significa que descuidaran los factores internos que influían en el desarrollo y funcionamiento familiar, pero esta reflexión no fue el centro de atención. En esta época los estudios de familia se dirigieron hacia una perspectiva macrosociológica que intentaba comprender a la familia en su relación con otras instituciones sociales y al mismo tiempo presentándola como un todo interrelacionado.

La familia como institución es resultado de iniciativas sociales multiseculares encaminadas a resolver los grandes problemas de convivencia, estabilidad y progreso. Cabe notar, que la familia como institución social constituye un sistema de fuerzas que no siempre se encuentran en armonía con las restantes instituciones sociales.

H. Spencer fue uno de los exponentes de esta etapa que centraba su atención en la perspectiva evolutiva (de corte biologicista, influenciado por la teoría de Darwin), que explicaba el movimiento social en función de la ley de supervivencia de las especies más adaptadas, estructuralmente simples e indefinidas, predominantes en sociedades salvajes donde se encuentra un tipo de familia poligámica;

evolucionando así hacia una forma de familia monogámica, estructuralmente definida y compleja.

Spencer establece una lógica entre el progreso familiar, las relaciones que se establecen entre los sexos y el desarrollo social o la evolución de las sociedades, procesos donde las sociedades más simples pasaron a sociedades más complejas.

Sin embargo, la corriente funcionalista dejó un gran legado para la teoría sociológica de la familia, teniendo sus orígenes en el teórico positivista Emile Durkheim, quien favorece una explicación más social y centrada en la evolución jurídica y moral de las relaciones familiares y de la sociedad, aunque no se centra especialmente en fundamentos biológicos, considera que la ley de la división del trabajo social lleva hacia formas evolutivas superiores como la familia conyugal en la sociedad moderna, caracterizada por el matrimonio monogámico y la subordinación de la mujer.¹¹

Durkheim concibe la familia, además, desde una perspectiva institucional y estructural funcionalista, presentándola como una unidad básica donde las funciones se organizan de forma diferente y son distribuidas mediante estructuras tomando en cuenta la diferencia entre sexos. Según él la familia que predomina en las sociedades modernas es la familia conyugal que se compone de padres y sus hijos y que a su vez tiene como principal función la educación.¹²

Durkheim, es un autor positivista que defiende una visión integradora de la sociedad. En su concepción social da preponderancia a la sociedad y al grupo social por encima del individuo. Para Durkheim la familia representa un subsistema social integrado a una totalidad más amplia, la sociedad.

También desarrolló estudios con respecto al suicidio, que más tarde recogió en su obra *“El Suicidio”*, donde explicaba que la consecuencia de que los individuos cometieran suicidio no se debía únicamente a problemas de índole psicológica, sino también (y esencialmente) a características externas, sociales.

Para Durkheim la familia y la sociedad no marcha de la misma forma, o sea, plantea que la sociedad marcha hacia una ampliación de sus estructuras mientras

¹¹ Fleitas Ruiz, Reina, *“Las tradiciones teóricas en los estudio sociológicos de familia”*. En: Selección de Lecturas de Sociología de la y Política social de la familia” Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p. 30.

¹² Ibídem p. 28.

que la familia avanza hacia una contracción estructural, dígase, de una familia extensa a una nuclear.¹³

Fue fundamentalmente en la Escuela Norteamericana que se desarrolló este paradigma con mayor énfasis, y especialmente en las manos del más genuino representante de la sociología familiar funcionalista: Talcott Parsons.

De la corriente del estructural funcionalismo y en especial de la figura de Talcott Parsons se abordará con mayor detenimiento más adelante.

Esta teoría se divide fundamentalmente en dos grandes grupos: la macro teoría de la sociedad que conciben a la familia como subsistema componente del todo social y la micro teoría que versa sobre la estructura de la institución familiar y sobre la dinámica de sus relaciones internas. Desde la perspectiva del funcionalismo la familia aparece como un elemento diferenciador en la sociedad industrial, que ofrece una estructura bien definida y dos instituciones básicas como elementos principales: el matrimonio y la paternidad; en consonancia presentaban a la familia como la principal colaboradora para mantener el equilibrio institucional.¹⁴

Las teorías del conflicto entraron en desacuerdo con el concepto funcionalista del equilibrio; en especial teorías tales como el Marxismo y el Feminismo. Este conjunto de teorías consideraban que el motor impulsor del desarrollo de la sociedad era precisamente la energía que emanaba de los conflictos sociales y no de la cohesión de sus partes (como argumentaban el resto de los sociólogos que creían en la solidaridad armónica de los miembros de una familia).

Es importante aclarar que dentro de esta corriente se encuentran puntos de diferencia entorno al planteamiento del marxismo, incluso en lo referente a la familia; aunque en su mayoría todos concuerdan en afirmar que el conflicto constituye un generador del progreso.

El marxismo analiza la familia desde una perspectiva materialista, enfatizando en la idea de que no podrá producirse una evolución del modelo de familia burguesa (institución conservadora que frena el desarrollo histórico, amparadora de la economía capitalista y por demás objeto de lucha de las clases sociales) si no se

¹³Ibíd., p. 31.

¹⁴Ibíd., p. 31.

produce una revolución de la estructura social, en particular en la industria, el derecho y el *poder*.¹⁵

Para Engels la familia monogámica sería un microcosmos cuyas relaciones económicas basadas en la propiedad privada, perpetua la alienación de mujeres y niños, típica de toda sociedad capitalista. Según Engels la estructura del sistema económico capitalista manifiesta a través de la institución familiar¹⁶ las contradicciones existentes en la sociedad en general como son la explotación del hombre por el hombre (concebida a través de la explotación que ejerce el hombre sobre la mujer), los conflictos de clases (entre diferentes tipos de familia y hacia el interior de la familia) y la alienación de otras personas.¹⁷

De la misma forma, realiza una crítica a la familia patriarcal y la denomina como rémora en la evolución de la sociedad en un sistema comunista. Es importante en este punto destacar la concepción en la que Marx se apoya para explicar la preponderancia del sistema en que esté insertada esta institución social y es que la familia no se da a sí misma su cuerpo real sino que lo recibe del conjunto social.¹⁸

Algo queda claro después del siglo XIX y es que el concepto de familia queda representado a partir de dos concepciones fundamentales: la familia es una sociedad conyugal y de parentesco. Aún cuando el nuevo siglo que se avecinaba representaba un cambio en este concepto, su implicación no dejó de hacerse fuerte.

En la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX se produjo una transición de la perspectiva de análisis institucional de la familia a la grupal. Esta explicación de la realidad familiar desplazaba el anterior estudio de las macroteorías a las microteorías. Pretendía centrar su atención en la familia como grupo social dotado de cierta autonomía decisoria y con causalidad propia, de manera que intentaba explicar el funcionamiento de la familia a través de su dinámica interna, en

¹⁵ Ver Engels, F. *“El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”*. Editorial Política, La Habana, 1963, p. 85.

¹⁶ Las contradicciones manifestadas por sistema capitalista también se referencian en otras instituciones sociales.

¹⁷ Ver Engels, F. Obra citada, p. 91.

¹⁸ Ver Fleitas Ruiz, Reina en *“Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia”*, Selección de lecturas de Sociología y política social de la familia, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p. 30.

factores como la comunicación grupal, los conflictos de roles, la pertenencia, las metas, la socialización disfuncional y las disfunciones más variadas, así como otras tantas cuestiones que encuentran su explicación partiendo de su propio funcionamiento interno. En consecuencia, el siglo XX se caracterizó por mantener una visión estática de la familia y una interpretación de la realidad familiar empírica, microsocio y culturalista¹⁹.

Estos teóricos se planteaban el estudio de los procesos sociales y sus estructuras desde los procesos de interacción individual. Tal enfoque fue decisivo para el posterior desarrollo de la visión grupal de la familia.²⁰

La Sociología Alemana fue una de las principales escuelas que se mostró interesada en el desarrollo y dinámica de la familia. Dentro de esta corriente sociológica se destacan autores como Ferdinand Tönnies, George Simmel y Max Weber. Ellos plantearon cómo esa influencia se traduce en la formación de una perspectiva interactiva de la sociedad en general y de la familia, en particular.

Este enfoque tomó auge con la obra de Ferdinand Tönnies *“Comunidad y Sociedad”*, en esta presenta la familia como un sistema pequeño de relaciones interpersonales íntimas y afectivas. Plantea que la identidad familiar se encuentra en el ámbito de la comunidad y que en esta es donde predomina la vida en conjunto, la unidad espiritual y la voluntad natural, que tiene su origen en el parentesco, en él hace alusión a la relación mujer-madre. Tönnies elabora su propuesta en el marco de los conceptos de comunidad y sociedad. En consecuencia, refiere que en la sociedad priman los intereses individuales, dice que la sociedad destruye y la comunidad une a sus miembros. Argumenta que es en una familia nuclear donde mejor se evidencian las desigualdades entre sexos.

G. Simmel es un autor que en sus propuestas encontramos un desarrollo teórico hacia esta concepción grupal, que privilegia la familia como espacio donde se potencia la relaciones intrafamiliares y afectivas de la escuela formalista y las posiciones naturalistas propias del positivismo. No obstante, en Simmel se evidencia una visión más culturalista de la relación entre los sexos en la familia,

¹⁹ Ibídem, p. 31

²⁰ Ver Max Weber: *“Economía y Sociedad”*. Ed. Fondo de Cultura económica, Cuba, 1997. Capítulo 1.

que a su vez termina legitimando las diferencias sexistas, aunque con un marcado androcentrismo.

Para Simmel²¹ el matrimonio es cuestión de apreciación, para unos es malo y para otros es bueno; sin embargo, habla de la familia primitiva como aquella que aún cuando no es la que predomina en las sociedades modernas, es en la que el matrimonio y los hijos son producto del amor conyugal.

Max Weber, por su parte, y como representante de la ya mencionada Escuela Alemana, destaca en sus obras la existencia de una comunidad y una sociedad; conceptos ya vistos en Tönnies. Identifica varios tipos de comunidades y ubica a la familia en la comunidad doméstica; concibiéndola como una institución social, con una organización de diferentes miembros según su posición económica de consumidor o productor y según su fisiología: madre, padre e hijos solamente; por ello la familia es una unidad dinámica ubicada en la tipología de familia nuclear, desarrollándose relaciones comercio - comunidad. Aunque Weber se apropia del concepto de Tönnies de comunidad no se lo representa como él. Para Weber el matrimonio es el nexo fundamental para la conformación de la comunidad, es a su vez una institución social con relaciones y funciones.²²

En este nuevo siglo que comienza aparecen formulaciones de la familia que dirigen su mirada a concebir a los procesos que tienen lugar al interior de esta entidad social. Los estudios de familia en esta etapa se van a centrar en pequeñas tareas, lo que demuestra un desplazamiento de la concepción de familia como subsistema dentro del sistema global hacia una perspectiva más micro. Esta característica es significativa de la Sociología norteamericana en general.

El Interaccionismo Simbólico, es la corriente de pensamiento que constituye el producto más auténtico de la Escuela de Chicago, en la cual Herbert Mead, ejerce una notable influencia. Dicho autor hace una propuesta que analiza la familia como un mundo simbólico donde sus miembros dialogan, gesticulan, cumplen papeles, según el significado de que hubieran asociado a la acción. En esta teoría el concepto de socialización es de vital importancia ya que para poder compartir y entender el lenguaje de los símbolos, estos deben ser aprendidos. Algo que puede

²¹ Ver George Simmel: "*Sociología: estudio de las formas de socialización*". Editorial Espasa – Calpe, Argentina, 1939. Capítulo 1.

²² Ver Weber, Max, "*Economía y Sociedad*", Ed. Fondo de Cultura económica, Cuba, 1997, p. 298-299

distinguirse entorno a los estudios realizados por esta Escuela en el ámbito familiar, es precisamente, el papel que le signan a la mujer en relación al género masculino, reconociendo el papel dominante del hombre frente a la mujer y añadiendo que esta situación puede ser revertida únicamente con la creación de una cultura diferente a la existente.²³

Los estudios sociológicos de familia en la escuela de Chicago fueron guiados por Burgess, y otro importante representante fue Michel Rapapor, ambos se acercaron al estudio de la familia desde la perspectiva interaccionista.²⁴ Burgess fue uno de los más destacados de esta corriente y presentaba a la familia como un conjunto de personas en interacción, situando a cada una de ellas en algún status o puesto jerárquico de la estructura y otorgándole un papel dinámico a desarrollar.²⁵

Dentro de esta corriente también se encontraban talentosos teóricos como es Robert Park, Ernest Burgess, W. Thomas y F. Znaniecki, entre otros tantos no menos relevantes. En varios de estos autores valorados se puede apreciar una ausencia de análisis sobre la relación funcional entre los diferentes sexos.

El interés que comparten se focaliza en entender el proceso de socialización que se da al interior de la familia. El tema del matrimonio es considerado como la relación sobre la cual se consolida la unidad familiar; hay un punto en común entre estos autores y es que todos coinciden en que la familia es un agente socializador en la formación de la personalidad.²⁶

Se da en estos años la tradición de comenzar investigaciones de corto alcance, de intentar remediar los males que estaban invadiendo este escenario social. Prolifera el uso de la encuesta y desde ahí se comienza a ver al sociólogo con la imagen de metodólogo o auxiliar investigativo.

²³ Ver Fleitas Ruiz, Reina en “*Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia*”, Selección de lecturas de Sociología y política social de la familia, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p. 35.

²⁴ Es importante señalar que a pesar de pertenecer dichos autores a una misma corriente de pensamiento sus concepciones son distintas en ocasiones y fundamentalmente en la comprensión de la familia como es el caso de Goffman que interpreta la familia desde el Interaccionismo en el estudio del lenguaje del teatro, presentándola como una compañía de actores que representan dramas delante de un auditorio. De igual forma Goffman se reconoce su aporte al desarrollo de una sociología clínica de la familia.

²⁵ Pastor Ramos, Gerardo: “*Sociología de la Familia, Enfoque institucional y grupal*”, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1997, p. 42-43.

²⁶ Ver Fleitas, Reina, “*Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia*”. En Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p. 33

En la propuesta de Burgess la familia es una unidad interactiva en la cual cada uno responde a una posición y a un rol determinado dentro de una estructura jerarquizada, definiéndose así la situación social de la familia. Para él, la visión institucional de la familia se justificaba sólo en el pasado, cuando esa era su forma natural, porque sus miembros mantenían relaciones más distantes y jerarquizadas entre sí.²⁷

Contribuyeron también a esta tradición sociológica autores como W. Thomas y F. Znaniecki, a través de su obra: "*El campesino polaco*"²⁸, un estudio realizado sobre familias campesinas de polacos que emigraron a Chicago recogiendo así el impacto cultural de una emigración de zonas rurales a urbanas y a una cultura disímil, con el objetivo de explicar los procesos de adaptación e inadaptación al nuevo medio social.

En el desarrollo de la sociología norteamericana se destaca la corriente estructural funcionalista y la figura de Parsons principalmente. El caso específico de la familia norteamericana puede ser caracterizado como un sistema abierto, multilineal y conyugal. La teoría de la familia parsoniana es el resultado de un conjunto de saberes antecesores a él, su funcionalismo es una síntesis del positivismo de Durkheim, la teoría comprensiva de Weber y el psicoanálisis de Freud.

Parsons, por ejemplo, retoma el enfoque de familia-sociedad en la segunda mitad del siglo XX, bajo el predominio en aquellos años de un enfoque grupal de la familia; con el objetivo de mantener que la estructura de la familia moderna o contemporánea es del estilo nuclear-conyugal, estructura que presenta sus ventajas para una sociedad moderna industrial que, en muchos de los casos, exige una rápida movilidad social y geográfica para sus miembros. Esta idea ya se había desarrollado en Durkheim.

Su teoría funcionalista parte de la pérdida de funciones de la familia como resultado de una redistribución de funciones a nivel social, proceso que según Parsons no le resta valor a la familia sino que afianza su papel como agencia social.

²⁷ Pastor, Gerardo: "*Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal*". Editorial Sígueme – Salamanca, España 1988.

²⁸ Ver Thomas, William I. y Znaniecki, Florian, "*El campesino polaco en Europa y en América*", CIS, Madrid, 2004.

Es importante señalar que para la teoría parsoniana la familia moderna (llamada también familia nuclear o conyugal) tiene tres funciones principales: la procreación, la socialización del niño y la estabilización emocional del adulto. Por tanto, el estudio de cada una de estas funciones le permite al sociólogo conocer los enlaces que se producen entre la familia y otras instituciones sociales.²⁹

La familia conyugal compuesta por padres e hijos es muy importante en los sistemas de parentesco. Se dice que el sistema es conyugal porque se compone exclusivamente de familias conyugales relacionadas entre sí. Esta tesis está relacionada con su concepción funcionalista. La familia conyugal constituye la unidad domestica normal, es decir la unidad donde los miembros aseguran en común la base de apoyo económico.

Este tipo de familia vive usualmente en un hogar separado de los padres de los cónyuges lo que los hace totalmente independientes. Para él es típica de las sociedades modernas la preeminencia de la familia conyugal que se erige precisamente sobre la base del matrimonio como la unidad fundamental de dicha institución. Concluyendo que la familia funcional al sistema es la nuclear completa. La sociología crítica, formada por la fusión de las teorías de Marx y Freud, aparece en la segunda mitad del siglo XX y basa su explicación en la dimensión psíquica de la explotación humana que se produce bajo el capitalismo. Los más sobresalientes representantes de esta corriente son Marcuse y Horkheimer en la Escuela alemana, último principalmente, hizo grandes aportes a la teoría en su obra: "*Autoritarismo y Familia*". Para él la sociedad moderna había liberado al individuo y en la misma medida, también a la familia; aunque, según el autor a esta última un poco más. Se está refiriendo a que con el nuevo sistema de relaciones que engendró la sociedad capitalista y gracias a las nuevas instituciones que comenzaron a surgir la familia se vió liberada de algunas de sus funciones. Esta corriente de pensamiento tuvo gran influencia en el curso de la segunda mitad del siglo XX.

Por lo expuesto anteriormente es evidente que el desarrollo de la Sociología de la Familia ha progresado a la par de la Sociología general y nutriendo su cuerpo de análisis con las demás Ciencias Sociales que de igual forma han asumido a la

²⁹ Ibídem, p. 38

familia como objeto de estudio. Es por esta razón que la Sociología de la familia en nuestros días se centra en el estudio de problemáticas tales como la génesis, evolución y tendencias de la familia a través de los procesos sociales que tienen lugar y los factores de cambio que determinan la constitución de nuevas formas de familia³⁰.

Muchos estudiosos de la familia en la actualidad plantean la necesidad de la combinación de los enfoques institucional y grupal, acotando la idea de una mayor amplitud y comprensión en el análisis de las cuestiones familiares.

Una visión más contemporánea es la aportada por Pierpaolo Donati³¹, quien brinda una propuesta diferente de análisis de la realidad familiar que pretende concebirla como unidad relacional.

Para Donati la familia está en constante cambio, es un sistema social vivo que pierde o adquiere funciones, se estrecha o se alarga según el contexto en que vive. En consecuencia, las relaciones familiares solo pueden definirse de forma parcial ya que muchos de sus aspectos están en continuo devenir.³²

En resumen, la familia designa una amplia gama de formas sociales primarias que presentan estructuras relacionales diversificadas y diferentes en cada cultura.

Según Donati las principales dificultades para definir la familia están dadas por su carácter supra-funcional, o sea, el hecho de que la familia no existe para satisfacer una o algunas funciones sociales, sino que abarca una amplia gama potencialmente indefinida, tomando en cuenta que la familia es una relación social plena que implica todas las dimensiones de la existencia humana, ya sean biológicas, psicológicas, económicas, religiosas y culturales. Esto es aún más evidente en sociedades diferenciadas y funcionalmente especializadas como la nuestra.³³

Para Donati la familia constituye el espacio intermedio entre el individuo y la colectividad (sociedad); por tanto para emprender su estudio en nuestra

³⁰Tomado de "*Sociología de la familia*": Diccionario de Sociología, Uña, Octavio y Sánchez, Alfredo, Edit. ESIC, Madrid, 2004, pp.1382.

³¹ Pierpaolo Donati, Profesor Ordinario de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Bolonia y académico de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales. Entre sus numerosas publicaciones mencionamos aquí sólo una obra de referencia obligada para todos los estudiosos de la sociología: el "*Manual de Sociología de la Familia*".

³² Ibídem, p. 15.

³³ Ibídem, p. 37 y 38.

contemporaneidad, bajo la llamada crisis de la familia que tanta polémica ha generado, es necesario el uso adecuado del análisis histórico social, lo que a su vez permite pensar la familia como un sistema complejo, diferenciado y con límites variables, que contribuye a la estructuración del individuo como persona, o sea, como ser relacional.

Donati apunta la idea de que la familia es y permanece como una relación social plena, aunque las formas y contenidos de tal relación se modifican a partir de una continua e inevitable morfogénesis social.³⁴ Desde su punto de vista, la creciente variabilidad de formas familiares y el declinar de una representación dominante de la familia hace que todo apunte a la desaparición de la misma, cuando en realidad nos encontramos frente a un proceso sociocultural de re-diferenciación de la familia; por lo que es razonable pensar que a su paso esta puede encontrar nuevos procesos que revitalicen su sentido y sus funciones.³⁵

Epígrafe 1.2: El poder como construcción política. El concepto de poder desde la Sociología en los siglos XIX y XX.

La sociología desde sus inicios se ha caracterizado por la constante búsqueda de explicaciones a fenómenos de la realidad social, no por gusto fue llamada en una ocasión “*la ciencia que incomoda*”, frase que viene dada por la persistencia de esta disciplina en sacar a la luz todos aquellos temas que en cierto momento estuvieron invisibilizados o cuestionaban la gobernabilidad de las instituciones de poder. Entre aquellos que se mantenían solapados se encuentra el *poder*, esfera que atraviesa, media e impacta todas las relaciones sociales que se llevan a cabo entre individuos.

La problemática tan polémica y controvertida del poder fue asumida en sus orígenes por la sociología política, disciplina que centra su atención en los fundamentos, las formas y las funciones del poder político en contextos sociales.

Dicha disciplina, en un principio no contaba con el campo de conocimiento que hoy se conoce; por el contrario, tendía a confundirse con la religión o la economía

³⁴ Ibídem, p. 15.

³⁵ Tomado de, Donati, Pierpaolo. “*Manual de Sociología de la Familia*”, Ediciones Universidad de Navarra s.a, Instituto de Ciencias para la familia, Pamplona, 2003, p. 15.

hasta mezclarse con ellas. Sin embargo, un análisis sociológico de este fenómeno permitirá siempre identificar el universo de la política, trátase de la sociedad que se trate.

En sociología y ciencia política se estudian de forma más concreta los procesos que la componen, como son los de legitimación, legitimidad, influencia, poder, autoridad, o bien los fenómenos políticos que afectan a los géneros femenino y masculino, las clases sociales, las colectividades étnicas, entre otras.

La política, como fenómeno social es altamente difuso, constituye en sí mismo una de las dimensiones fundamentales de toda sociedad, que se encuentra de forma directa y abierta en aquellas situaciones donde existen intereses contrarios o valores y actitudes distintos respecto a unos mismos recursos. Este fenómeno ocupó un lugar predominante como subsistema social dentro del sistema social, ubicado por el funcionalista Talcott Parsons, en su gran teoría; que, tomado como subsistema es mucho más obvio en sociedades modernas que en otras, preindustriales, en las que aún no tenía bien definido su objeto de estudio.³⁶

La primera reflexión sobre los vínculos entre sociedad y política se remontan a los siglos XVIII y XIX; en el momento en que la sociedad comienza a ser pensada como una entidad autónoma, separada del Estado, de ahí que los orígenes de la Sociología Política puedan situarse en los mismos inicios del pensamiento sociológico, para el cual no hay duda de que lo político constituye un elemento central e imprescindible dentro de la indagación sobre lo social.³⁷

No obstante, definir sus límites resulta un tanto difícil, dado que sus puntos de debate coinciden con los de la Ciencia Política y con los de la sociología en general.

En consecuencia, ha intentado ofrecer explicaciones desde distintas esferas de la realidad social a la cuestión del poder. Así la sociología política, la sociología del género, del derecho, de la familia, han abordado esta problemática con miradas diferentes entre sí, cada una persiguiendo objetivos particulares.

³⁶ Tomado de Salvador Giner. En: Cabrera Rodríguez, Carlos, “*Selección de lecturas de Sociología Política*”. Edit. Félix Varela, 2004, p. 42.

³⁷ Tomado de Jorge Benedicto, “*Sociología Política*”. En: Cabrera Rodríguez, Carlos, *Selección de lecturas de Sociología Política*. Edit. Félix Varela, 2004, p. 91.

La sociología política es, de manera simple, una iniciación al análisis sociológico aplicado a los fenómenos políticos. Esta es una de las tantas ramas de conocimiento que tiene la sociología en general y que no por eso deja de estar presente de manera implícita en las restantes. Los inicios de esta ciencia son tan antiguos como la propia humanidad, aunque no es hasta finales del siglo XIX que se tiene conciencia de que la política es un objeto de ciencia; hasta entonces no se aplicaban a su estudio métodos rigurosamente científicos, no existía aún una ciencia política en el sentido estricto del término. Ya en el curso de este siglo la idea de ciencia política se afirma y aparece la palabra política en el lenguaje corriente.

El estudio de los problemas políticos, en esta etapa, se basaba esencialmente en el punto de vista moral. Se intentaba justificar formas de poder clasificándolas de “buenas” o “malas”, de manera que el poder no era estudiado de forma objetiva. Por otro lado, el método de análisis era el razonamiento deductivo, partiendo de principios *a priori*, y no la observación de los hechos y la inducción fundamentada en dicha observación. Los principales representantes, en este período, son: Aristóteles, Maquiavelo y Montesquieu, los cuales aportaron reflexiones que la ciencia política no puede ignorar.³⁸

El nombre de ciencia política comienza a entrar en el lenguaje común en la segunda mitad del siglo XIX; entre los principales autores que contribuyeron a hacerla salir de esa etapa para constituirla realmente en una disciplina autónoma, se encuentran: Comte, con el método positivo; Tocqueville, con la observación profunda y Marx, con la nueva propuesta de explicación general de los fenómenos del poder.³⁹

El pensamiento de Marx ha sido eje central en la sociología, por lo que no es de extrañar que su influencia se haya esparcido hacia la política, dada la relación de ambos campos de conocimiento. La línea de pensamiento que surca la perspectiva marxista se dirige hacia la subordinación de lo político a los procesos globales que tiene lugar en la vida social y, en particular, a las contradicciones inherentes al modo de producción capitalista. Desde otro punto de vista opuesto a

³⁸ Tomado de Maurice Duverger “*El Desarrollo Histórico de la Ciencia Política*”. En: Cabrera Rodríguez, Carlos, Selección de lecturas de Sociología Política. Edit. Félix Varela, 2004, p. 95-103.

³⁹ *Ibidem*, p.95-103.

la tradición marxista, se encuentra la historia intelectual iniciada por Tocqueville, seguida más tarde por Weber y luego por los teóricos del elitismo (Mosca, Pareto, etc.), que afirmaban la autonomía de lo político frente a otras fuerzas sociales y su capacidad de determinación del curso de la vida social.

Esta ciencia, en su constante evolución, ha desplegado sus estudios a través de dos grandes concepciones; para unos se define como la *ciencia del Estado*, y para otros como la *ciencia del poder*. La primera se dirige a pensar la sociedad y el Estado como una especie distinta de los otros grupos o colectividades humanas. El Estado sería una especie de sociedad perfecta, no dependiente de ninguna otra y ejerciendo dominación sobre todas, por esto sería “soberano”. Esta concepción es a la vez la más antigua y próxima al sentido común; puede remitirse a Aristóteles, para quien la política era el estudio del gobierno de la ciudad, que constituía entonces la unidad estatal.⁴⁰

Por su parte, la definición de la sociología política como ciencia del poder, es aún más operativa que la anterior, pues deja abierta la posibilidad de examinar científicamente la naturaleza del poder en el Estado por comparación con el poder en las otras comunidades, a diferencia de la sociología política como ciencia del Estado que cierra la posibilidad antes descrita. No obstante, la definición como ciencia del poder tiene sus complicaciones desde el punto en que supone el concepto de poder.⁴¹

Un rasgo esencial de las sociedades humanas tal vez es que la influencia, la dominación, el poder, la autoridad están presentes en todas partes, a pesar de su camuflaje. En este sentido, una iniciación a la sociología política no puede ser otra cosa más que un examen de la situación de la sociología en general, deteniéndose particularmente en cada una de las formas de autoridad que allí se encuentra y solamente así puede ser precisada la noción de poder. La reflexión anterior pretende incidir en la idea de que la sociología política no puede ser otra más que la *ciencia del poder*.⁴²

⁴⁰ Ver Maurice Duverger, “Introducción”. En: Cabrera Rodríguez, Carlos, Selección de lecturas de Sociología Política. Edit. Félix Varela, 2004, p. 65-69.

⁴¹ Ibídem, p. 66.

⁴² Ibídem, p. 67.

Muchos teóricos han abordado el tema del poder desde diferentes miradas, los nombres como Tocqueville, Marx, Pareto, Mosca, Spencer y Weber lucen entre los protagonistas intelectuales de la Ciencia Política y la Sociología. Para ellos la sociedad era una entidad que debía estudiarse en su totalidad.⁴³

Las concepciones de Weber, por ejemplo, forman una inmensa impugnación de la teoría que había conquistado el movimiento de la clase obrera en la Alemania imperial y por la que Weber sentía una casi hostilidad política.

Entre tanto, la concepción de Durkheim intentaba reducir la resonancia marxista al reformismo positivista francés.

Para Durkheim en la sociedad debía haber una institución encargada de velar por los intereses de los grupos secundarios componentes del todo social. Al respecto manifiesta que:

*“Es necesario, pues, que haya por encima de todos estos poderes locales, familiares, en una palabra, secundarios, un poder general que haga la ley para todos, que recuerde a cada uno de ellos que es no un todo sino una parte del todo, y que no debe retener para sí lo que, en principio, pertenece al todo”.*⁴⁴

Esta concepción durkheimiana demuestra el predominio que da al Estado como institución suprema sobre los grupos secundarios, haciendo a este responsable de sus intereses y de la organización de la sociedad:

*“El único medio de prevenir este particularismo colectivo y sus consecuencias para el individuo, es que un órgano especial tenga por función representar ante estas colectividades particulares a la colectividad total, sus derechos y sus intereses. Y estos derechos y estos intereses se confunden con los del individuo. He aquí cómo la función esencial del Estado es liberar las personalidades individuales”.*⁴⁵

Si el pensamiento legado por Marx fue de importancia trascendental para la sociología política en especial, de igual forma lo fue la perspectiva de Max Weber que representa uno de los pensadores más destacados del siglo XIX, conocido por su análisis sistemático de sociología política y del desarrollo del capitalismo y la burocracia. Weber combinó su interés por la economía con la sociología, en un

⁴³ Tomado de Maurice Duverger “El Desarrollo Histórico de la Ciencia Política”. En: Cabrera Rodríguez, Carlos, Selección de lecturas de Sociología Política. Edit. Félix Varela, 2004, p. 95-103.

⁴⁴ Durkheim, Emile, “Lecciones de Sociología, Lección quinta de moral cívica, Relación del Estado con el individuo”, p. 13 (Texto digital).

⁴⁵ Ibídem, p.14.

intento de establecer, a través de un estudio histórico, que la relación causa-efecto histórica no sólo dependía de variables económicas.

En una de sus obras fundamentales, *“La ética protestante y el espíritu del capitalismo”*,⁴⁶ (1904-1905), intentó demostrar que los valores éticos y religiosos calvinistas⁴⁷ habían ejercido una importante influencia en el desarrollo del capitalismo.⁴⁸

Weber concebía el poder como la aptitud de un grupo o individuo para imponer sus preferencias sobre otros, lo define como *“la posibilidad de un hombre o conjunto de hombres de realizar su voluntad a través de una acción común, incluso frente a la resistencia de otros que participan de la acción”*. Para Weber el Estado es una institución especial que posee el monopolio del uso legítimo del poder en el marco de un territorio dado.⁴⁹ Aunque es importante señalar que no la considera como la única institución de poder en la sociedad.

En su concepción este autor distingue los conceptos de poder y autoridad, y valora que la autoridad exige dominación y obediencia, mientras que al poder lo conceptualiza como una categoría relacional que implica la imposición de una voluntad que no siempre es acatada.

Por dominación debemos entender, según Weber, *“la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos)”*.⁵⁰ Weber definió el poder de forma similar apuntando que *“es la probabilidad de que una de las pautas de una relación social pueda realizar su voluntad contraria de las otras”*. Argumenta, además, que el poder deriva del grupo político al que se pertenece y muy particularmente al partido político.

En este siglo se destaca el pensamiento de Parsons, teórico que contribuyó al rescate de la perspectiva institucional de la familia, en aquellos años donde la tendencia fundamental se dirigía a considerarla como grupo social. La

⁴⁶ Esta obra es una brillante demostración de la influencia que los valores religiosos ejercen sobre la economía, particularmente por lo que se refiere al surgimiento y avance del capitalismo moderno.

⁴⁷ La doctrina calvinista (Juan Calvino) tuvo una gran influencia en el desarrollo de las iglesias protestantes de la tradición reformada. Dentro de sus dogmas más importantes se incluye la creencia en la soberanía absoluta de Dios y la doctrina de la justificación sólo por medio de la fe.

⁴⁸ Max Weber (sociólogo). Monografías, Sociología, (Página Web.).

⁴⁹ Tomado de Dowse y Hughes *“El Ámbito de la Sociología Política”*. En: Cabrera Rodríguez, Carlos, Selección de lecturas de Sociología Política. Edit. Félix Varela, 2004, p.76 – 83.

⁵⁰ Weber, Max. *“Economía y Sociedad”*. Tomo 1. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971. Pp. 221.

problemática del poder no estuvo exenta de la teoría parsoniana, todo lo contrario, este autor define el poder político como *"la capacidad generalizada de obtener que las unidades pertenecientes a un sistema de organización colectiva se ajusten a sus obligaciones, siempre que estas sean legítimas en relación con los fines colectivos"*.⁵¹

Para Parsons el poder no debe ser ejercido con violencia, sino que el sistema debe buscar formas de legitimación de la autoridad del Estado de forma tal que no tenga que emplear mecanismos de fuerza bruta.

La legitimidad del poder no es más que el hecho de ser reconocido como tal por los miembros de una colectividad o al menos por la mayoría de ellos. Un poder llega a ser legítimo cuando existe un consenso en torno a su legitimidad; un poder ilegítimo deja de ser un poder, para convertirse en una dominación, aún cuando en estas condiciones consiga hacer obedecer.

En este mismo sentido Parsons entiende por poder: *"la capacidad generalizada de obtener que las unidades pertenecientes a un sistema de organización colectiva se ajustan a sus obligaciones, siempre que estas sean legítimas en relación con los fines colectivos."*

Autores más contemporáneos se han reformulado la problemática del poder desde otra mirada, entre ellos están: A. Gramsci, este autor deudor de la corriente marxista, concibe las relaciones de poder como aquellas que a su vez se basan en la relación coerción-consenso, para explicarse mejor Gramsci recurre al concepto de hegemonía en él se presupone la coexistencia de tanto de la dominación como del consenso, todo poder hegemónico conlleva ciertos niveles de aceptación por parte de quien se somete a él, este postulado es de gran importancia, puesto que la hegemonía esta siempre en disputa, por ende, los actores sociales para Gramsci permanecen móviles y en una lucha constante.

Michel Foucault se plantea el análisis del poder teniendo en cuenta algunas precauciones en el orden metodológico, lo que significa captar este fenómeno desde sus extremidades, en sus terminaciones, allí donde se implanta y produce sus efectos concretos; no solo considerarlo como un fenómeno de dominación de

⁵¹ Tomado de Maurice Duverger, *"Jerarquías y Poderes"*. En: Cabrera Rodríguez, Carlos, Selección de lecturas de Sociología Política. Edit. Félix Varela, 2004, p.185.

un individuo sobre otros, de un grupo sobre otros, de una clase sobre otras, al contrario, estudiar el poder como algo que circula y funciona en cadena. Al respecto la autora Pilar Calveiro refiere que el poder es *una serpiente que se muerde la cola*, justamente apoyando la idea de Foucault del carácter circular del poder.⁵²

Marx y Weber, entre los clásicos, hicieron un especial hincapié en el poder y Foucault ha seguido algunas de las líneas de pensamiento que ellos iniciaron. Por ejemplo, consideraba que la sexualidad siempre está vinculada al poder social y cuestionaba la idea de que un mayor conocimiento conduzca a una mayor libertad, porque lo concebía como una forma de "etiquetar" a las personas y de controlarlas. Foucault también escribió trabajos referentes a la sexualidad, para él se define "sexualidad" (al igual que el amor romántico, antes mencionado) no siempre ha existido, sino que ha sido creada por los procesos de desarrollo social. En la sociedad moderna, la sexualidad se convierte en algo que "tenemos", en una propiedad del yo. Por último apunta que el poder se ejerce, circula y forma redes. Por lo expuesto anteriormente a lo largo del epígrafe, entendemos básicamente el poder como una forma de relación que se establece entre dos sujetos, en el que el primero obtiene del segundo un comportamiento de obediencia. Es aquella forma de influencia o dominación, establecida por las normas, las creencias y los valores de la sociedad donde se ejerce. Se remite a un proceso que tiene un vínculo con la legitimidad y el uso de la fuerza, materializadas en este caso en mecanismos encargados del control y la represión. El implica el gobierno o administración sobre las cosas y las personas.

Epígrafe 1.3: El poder desde la familia. Evolución de las relaciones de poder en la familia en los siglos XIX y XX.

La sociedad en su conjunto, considerado como objeto de estudio del análisis sociológico, no es estrictamente hablando, un tema ni un problema específico de la sociología. Es, en suma, la definición de la tarea general de la sociología como

⁵² Calveiro, Pilar, *"Familia y Poder"*. Ed. Libros de la Araucaria, Buenos Aires, Argentina, 2005, p. 32.

ciencia. Siendo así el análisis sociológico el análisis de la sociedad y por consiguiente del hombre.⁵³

Una de las problemáticas centrales de esta disciplina científica y que a lo largo de toda la teoría sociológica se manifiesta son las relaciones de poder. Estas han constituido siempre un punto de inevitable cuestionamiento y necesaria polémica dada la diversidad de opiniones que al respecto se generan. La sociología como otras ciencias sociales no se ha encontrado extensa de la formulación de juicios muy diversos en torno al fenómeno en cuestión.

La historia de la familia se explica a partir de la incidencia que el factor material ejerce sobre las relaciones familiares. El desarrollo de la tecnología, la técnica, las formas de apropiación, las relaciones de poder y el derecho son razones que sirven para explicar la evolución de la familia, así como la división sexual del trabajo.⁵⁴

El poder, visto de manera general, invade todas las relaciones humanas posibles, de manera explícita o implícita, impuesta o solapada, evidente o disimulada, de cualquier forma se presenta incorporándose en esta red de relaciones que en todo momento entretretemos. La familia es una de las tantas instituciones sociales que alberga en sí el fenómeno del poder.

La familia y la sociedad son ámbitos profundamente interconectados, que resuenan en frecuencias afines y en los que se juegan relaciones de poder que traspasan las fronteras, interpenetrando los espacios tanto público como privado. En consecuencia, las estrategias, mecánicas y procedimientos del poder y la resistencia que se emplean dentro de la familia pueden sugerir, echar luz e incluso explicar algunos de estos mismos intercambios en ámbitos más amplios de la sociedad.⁵⁵

Me parece importante decir que siendo la familia una unidad social que se construye a partir del matrimonio cualquier análisis del poder en esa entidad debe partir de cómo el matrimonio se estructura como una relación de poder entre los sexos. Más o menos visible, así como desde diferentes puntos de vista, los

⁵³ Tomado de Juan Enrique Vega, *“Notas sobre lo político, la política y el Estado”*. En: Cabrera Rodríguez, Carlos, Selección de lecturas de Sociología Política. Edit. Félix Varela, 2004, p. 10.

⁵⁴ Ver Engels, Federico, *“La situación de la clase obrera en Inglaterra”*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 91.

⁵⁵ Calveiro, Pilar. En: *“Familia y Poder”*, Edit. Libros de la Araucaria, Buenos Aires, Argentina, 2005, p. 9.

teóricos de la sociología de la familia han construido un discurso sobre las relaciones entre los sexos en ese espacio social de cuyos argumentos se infiere su comprensión como una relación de poder.

Le Play, en el mismo espíritu conservador de Comte, no le otorga otro papel a la mujer que el de la subordinación, para él, “ella” constituye sólo un instrumento básico para el adecuado desempeño de las funciones del grupo familiar y para el mantenimiento del orden social. De esta forma la mujer queda representada como un eslabón más en la configuración de la sociedad jerarquizada, dejándole como única función las de obedecer al padre si no está casada y al marido después; quedando de esta manera en permanente subordinación a un hombre.⁵⁶

Le Play plantea por primera vez el estudio de la sociedad, sobre la base de la familia, como unidad más simple, los pueblos se componen de familias y no de individuos.⁵⁷ Legitima las diferencias hacia el interior de la familia tanto entre padres e hijos, como entre hombres y mujeres. Elabora una tipología sobre la familia, en la que se observa una relación entre estructura y forma interna que esta adopta, en función del poder y la figura paterna como elementos esenciales. En su obra existe un enfoque conservador, contrailustrador y androcéntrico.

Conservó siempre una posición de negación respecto al trabajo de la mujer fuera del hogar y lo justificaba por la cuestión salarial de las mismas, además de que opinaba que eso conduciría a mantenerla fuera del hogar y atentaría contra el equilibrio de la familia; de igual modo temía por la emancipación que la independencia económica pudiera acarrear en la mujeres.

Mientras más subordinación le otorgaba a la mujer, más superioridad poseía el hombre como primer eslabón de la jerarquía familiar. Esta posición queda explícita en su Reforma Social donde expone: “...se considera padre por encima del soberano [...] la autoridad concebida al padre de familia es la consecuencia legítima de esta dignidad natural. [...] La mujer, con efecto, en razón a la debilidad física, no podría procurarse sola la subsistencia en la mayor parte de los climas. Esta imposibilidad resulta absoluta en todas partes durante las fatigas, las

⁵⁶ Ver Iglesias de Ussel, Julio. “Frederick Le Play: Mujer y familia en los inicios de la Sociología”. En: Durán, M. A., Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica, CIS, Madrid, 1996, p. 114

⁵⁷ Fleitas Ruiz, R. “Las tradiciones en los estudios sobre la familia”. En Revista Universidad de la Habana, No 256, 2002, Pág.108.

*molestias del embarazo y la crianza. La impotencia del hijo para sostenerse a sí mismo en los primeros años de su vida es aún más evidente.”*⁵⁸

Argumentando la “imposibilidad” de las mujeres (y además presentándolas como no fiables para el trabajo fuera del hogar en sociedad, confiscándola a la vida doméstica únicamente), en la frase anterior, negó todo tipo de evolución femenina hacia una futura autonomía. Ubicó a la mujer dentro de la casa de manera permanente y dotó al hombre todo el poder de la familia.

A la familia le otorga un carácter instrumental, al servicio del orden social con discriminación de derechos y funciones entre los sexos, con una organización autoritaria y jerárquica.

Le Play distingue tres tipos de familias: patriarcal, inestable y troncal, cada una con su peculiar sistema de sucesiones que inciden tanto en la situación de la familia como en la propiedad. Crítica la familia patriarcal y la familia inestable por sus regímenes de sucesiones, donde el padre, el *poder supremo* (después de Dios), se encuentra en desventaja con respecto a los hijos en cuanto a la transmisión hereditaria. Sin embargo, sitúa a la familia troncal como un modelo de orden social y estabilidad, viéndola como el tipo de familia esencial para el restablecimiento del sistema tradicional.

Pero la principal razón de su interés por este tipo específico de familia es que estaba en el afianzamiento sólido de la autoridad paterna en relación con su capacidad para determinar la suerte de su descendencia. En realidad la familia troncal de Le Play es una modalidad de la familia patriarcal, el término troncal se nombra en relación al papel que el derecho del primogénito ejerce en la conservación de la familia. Las relaciones de poder en la familia no solo se hacían evidentes en la pareja sino que se manifestaban con marcada en la crianza de los hijos, los cuales tenían derechos y tareas diferentes que a su vez lo situaban en lugares completamente distantes en la familia y ante la sociedad. El hijo varón del matrimonio tenía derecho a todos los bienes familiares (aún cuando no fuese él el primero en nacer) después del fallecimiento del padre, así tenía que asumir el cuidado de la familia (madre y hermanas solteras principalmente) convirtiéndose así en el cabeza de familia ante la sociedad.

⁵⁸ Ibídem, p. 116

Le Play reconocía, además, el matrimonio como la base de la familia, a través del cual es garantizado el orden familiar, por lo que es de suponer que no es partidario del divorcio dentro del mismo. Esta concepción se ve mezclada con su posición conservadora frente a la familia, por lo que en este punto se evidencian puntos de contacto con la propuesta realizada por Comte.

La obra de Spencer (dentro de lo que se puede llamar positivismo organicista), también abordó explicaciones acerca de las relaciones imperantes entre los sexos, que responde a la posición diferenciadora que se describe en este siglo. La mujer debía encerrarse en la familia, la que alivia y libra del peso de la vida pública. Ella debe centrarse en actividades domésticas propias de su sexo.

Sin embargo, para Durkheim la familia *“es una especie de sociedad completa cuya acción se extiende tanto sobre nuestra actividad económica como sobre nuestra actividad religiosa, política y científica. Todo lo que realizamos recibe influencia de ella (...) Ha perdido parte de su eficacia. Parte de sus funciones son realizadas por otras instituciones”*⁵⁹.

El análisis durkhemiano pasa por la idea de que la mujer es un fósil evolutivo situado por fuera de la esfera sociocultural, es decir, es un ser completamente pre-social, producto de la naturaleza. De ahí que plantee que la mujer-naturaleza ha de sufrir la inserción en instituciones sociales, pues solo pueden ser capaces de soportar lazos inestables y laxos.⁶⁰ Aquí se evidencia un androcentrismo que legitima el poder masculino dentro de la sociedad y reproduce el tipo de sociedad patriarcal, que se mantiene a pesar de las transformaciones políticas, económicas y sociales que vivió Europa.

De igual modo, la familia constituye para Durkheim la estructura social más importante de la sociedad en su estado de solidaridad mecánica⁶¹ y orgánica en dependencia de la sociedad que se trate. En la sociedad de solidaridad mecánica distingue las sociedades modernas de las primitivas por la división sexual del trabajo, ley sobre la cual se construye la solidaridad orgánica del matrimonio. Se

⁵⁹ Durkheim, Emile. *“La división social del trabajo. Editorial”*. p. 96.

⁶⁰ Ver: Colectivo de autores, *“Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica”*, (1996) CIS Centro de investigaciones sociológicas, Editorial Academia, España,

⁶¹ Para Durkheim esta sociedad presenta una estructura social indiferenciada, con poca o ninguna división.

elaboran la moral y el derecho doméstico, es una sociedad doméstica que tiene una función productiva.

Planteaba que en la sociedad moderna el trabajo doméstico lo realiza la mujer, mientras que el hombre se dedica a funciones intelectuales y públicas y la familia, aunque importante, es de menor relevancia que las instituciones profesionales⁶². Para algunos la diferenciación generó un *poder* basado en la explotación del hombre sobre la mujer, para otros fue un orden necesario para el logro del equilibrio social y legítimo.

El factor determinante está en una diferencia de tipo morfológica entre los sexos, que conduce a otras discrepancias. Durkheim defiende en sus postulados una división sexista del trabajo, que supone la subordinación de la mujer frente a la del hombre; se manifiesta en contra del divorcio, como la mayoría de los positivistas, que creían ver en este el desorden y la inequidad familiar.

En este siglo también se evidencian las contribuciones del marxismo con una perspectiva de avanzada que se dirige a la defensa de la mujer por encima de la dominación masculina, al respecto: *“denuncian el carácter explotador de la dominación masculina sobre la mujer contribuyendo así a gestar una tradición teórica que tuvo continuidad en el pensamiento sociológico feminista posterior”*⁶³.

Sus tesis se basaron en la búsqueda de explicaciones a los problemas que dejaba a su paso el avance incesante del capitalismo, tales como las malas condiciones de trabajo de la clase obrera, de las que devienen sus estudios acerca del la división sexista de que imperaba y reproducía el capitalismo. La relación entre los sexos se concibe como una relación de conflicto basada en la explotación que ejerce el hombre sobre la mujer.

Engels realizó a lo largo de su vida un extenso estudio acerca de la situación de Inglaterra en aquella época, caracterizada por la inversión de papeles tradicionales; la mujer comenzaba a trabajar, aunque en pésimas condiciones, en las fábricas para sostener la familia, puesto que al capitalista le era mucho mejor contratar mano de obra femenina o infantil que pagarle a un hombre para hacer

⁶² Ver Durkheim, Emile, ‘*La división social del trabajo*’. Cap. I, Ed. Daniel Jorros, España, 1928, p. 73

⁶³ Ver Fleitas, Reina, ‘*Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia*’, en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia, Ed. Félix Varela, La Habana, 2005, p. 27

trabajos que no requerían de mucho esfuerzo físico aunque sí de varias horas de trabajo. Esta situación les impedía a las mujeres poder cuidar a los hijos y realizar sus funciones domésticas, pasando estas a formar parte del hombre. Por lo cual se sustituye una desigualdad social por otra.

Engels plantea que la subordinación de la mujer no es producto de la constitución biológica sino de una construcción social que es la que ha legitimado que para que reine el orden social, la mujer debe estar subordinada al hombre. El factor motriz de esa construcción fue la división sexual del trabajo, la cual determinó la aparición de la primera forma de explotación que ejerce el hombre sobre la mujer⁶⁴. Destaca también que el matrimonio por conveniencia, en la familia monogámica burguesa, estaba dado por la intención de conservar y transmitir la propiedad privada.⁶⁵

Según él, para lograr restaurar la libertad de la mujer es necesaria la abolición de la monogamia histórica, generada por la sociedad dividida en clases, que es la que se ha encargado de mantener la posición de subordinación de la mujer respecto al hombre. Realiza también un análisis de la evolución de las relaciones sexuales. Se reorganizan las relaciones familiares en torno a reglas sexuales sancionadoras. Primero, aparece la prohibición de las relaciones sexuales entre padres e hijos, norma que incide en la aparición de la familia consanguínea y del parentesco.

Al respecto escribe: *“La mujer sólo se podrá emancipar cuando tome parte en una gran medida social en la producción y sólo esté atada al trabajo doméstico en una medida insignificante. Es algo que se ha hecho posible en la gran industria moderna, que no sólo admite en gran escala el trabajo de la mujer, sino que lo exige formalmente.”*⁶⁶

Marx también se refirió a las terribles condiciones de trabajo por las que atravesaba el empleo femenino y apuntó la idea de que esta situación beneficiaba en parte la posición tradicional de la mujer dentro de la casa y su independencia de la dominación masculina, pero que al mismo tiempo le resultaría desventajoso

⁶⁴ Ver Engels, Federico, *“El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”*, Editorial Progreso, Moscú, S.A., p. 97.

⁶⁵ Ver Fleitas, Reina, *“Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia”*, en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia, Ed. Félix Varela, La Habana, 2005, p. 49.

⁶⁶ Engels, Obra Citada, p. 102.

y perjudicial a su salud producto de las condiciones de explotación a la que estaba sometida en aquella sociedad.

La corriente marxista en su discurso no se hacía eco de la legitimación de las relaciones de poder de un sexo hacia otro; más bien intentó ofrecer explicaciones humanistas a favor de la explotación que ambos géneros experimentaban entre sí producto del sistema capitalista que los impulsaba a la constante diferenciación, especialmente en el trabajo.

Para los marxistas el poder es una consecuencia de la estructura de clases, no se puede disociar de las relaciones económicas y de clases, está asociado al conflicto y a la lucha entre clases sociales. La desaparición del tipo familiar burgués, cuya estructura se asienta en la subordinación de la mujer y se hace dominante en la sociedad, es el factor determinante de la desaparición de la explotación del hombre sobre la mujer en la familia. Por eso es importante un cambio en el sistema político de la sociedad que haga posible la transformación de las relaciones de poder entre los sexos.

Según este pensador es en la autoridad o dominio que ejercen los padres sobre su descendencia, donde se encuentra un tipo de relación comunitaria en la que se produce la desigualdad del poder. En este sentido define Patriarcalismo: *“como la expresión de un dominio que se apoya en la comunidad y que implica el dominio sobre la casa y el sometimiento de varias familias o una familia a un patriarca”*⁶⁷, el cual es el padre de esta entidad y se representa generalmente como un sumo sacerdote, rigiendo en nombre de un dios o de los dioses.

Para él, el matrimonio es el escenario principal donde ocurre la subordinación de la mujer, pues el patriarcado es la mejor forma de educación y enseñanza. Representa a la mujer como determinada por lo natural, lo irracional y las emociones; mientras que al hombre lo representa como por el arbitrio y además como poseedor de la racionalidad. Aquí es nuevamente la mujer sometida al marco del hogar y el hombre situado en la palestra pública como encargado de hacer los trabajos más difíciles y pesados.

Tönnies se caracterizó por un marcado androcentrismo y naturalismo en sus escritos y reconoce en la familia una estructura diversificada.

⁶⁷ Tönnies, Ferdinand: *“Principios de la sociología”*. Fondo de cultura económica, México D.F., 1942. p. 54.

En el pensamiento de Simmel, se encuentra un desarrollo amplio de la visión interactiva de la sociedad, aunque con un análisis cultural sobre la relación entre los sexos donde se reproduce la visión legitimadora de las desigualdades a través de la idea de que los hombres son portadores de una cultura objetiva y las mujeres de una cultura subjetiva que se identifica mejor con el espacio doméstico. A través de su concepto de cultura Simmel trata de explicar la relación entre hombres y mujeres. Argumenta las relaciones antagónicas de géneros. Llega a la conclusión de que la única cultura dominante es la del sexo dominante. La cultura femenina es fundamentalmente subjetiva, debido a la naturaleza subjetiva y global propia de la mujer.

La mujer aparece como un ser diferente del varón. Simmel concibe a la mujer como acatadora de órdenes, servil al hombre e incluso llega a afirmar que es una fiel imitadora del hombre. Lo distintivo de la mujer es que su experiencia social es inseparable de su ser total integral. De aquí se sigue que la mujer es incapaz de un acto de producción original y que cuando produce algo es con un modelo masculino y, además bajo una forma masculina de evaluar su producción.⁶⁸

Weber, en su producción teórica, ofrece una explicación acerca los orígenes del poder masculino (denominado patriarcal por el hecho de tener al hombre-padre como centro de la familia primero y después de la sociedad) que se diluyen en una historia de siglos de marginalidad femenina que atestigua la diferencia social en que vivían los géneros.

Ahora bien, la dominación patriarcal, constituye uno de los tipos originarios de la dominación de tradicional⁶⁹ (que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad tradicional).⁷⁰ En consecuencia, la tradición se presenta como un instrumento de poder que emplean los señores en su favor; sin embargo, los dominados no lo ven así, entre

⁶⁸ Ver de Miguel, Jesús M, George. Simmel: *“La construcción social del género femenino como subcultura”*, Cap. 3 en Durán, M. A. *“Hombres y Mujeres en la formación de la teoría sociológica”*, CIS, Madrid, 1996, p. 150

⁶⁹ Constituye uno de los tres tipos puros de dominación identificados por Weber: dominación de carácter tradicional, racional y carismático. En: Weber, Max. *“Economía y Sociedad”*. Tomo I. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

⁷⁰ *Ibidem*. p. 240.

otros factores por la fuerza de la tradición y la ausencia de un cuadro administrativo en este tipo de dominación.

El patriarcado, supone en sí mismo, la subordinación de toda la familia, incluyendo mujeres, niños y siervos, al poder de un patriarca (generalmente el hombre padre de familia, el hijo mayor o algún hombre asociado a ella).

Como continuadores de la tradición alemana la Escuela de Chicago realza, en particular, la visión grupal de la familia; por ende, la consanguinidad, la afectividad de la intimidad y los intereses comunes son variables frecuentes caracterizadoras del entorno familiar que estudia. En todos los precursores de la corriente se destaca la importante función socializadora de la familia, de manera particular su valor en las primeras etapas de la formación del individuo, así como el papel del juego como mecanismo socializador.

De igual modo estos autores destacan, concerniente con la relación entre los sexos, que la mujer, en su rol de esposa, dentro de la norma del respeto, debe obediencia, fidelidad y cuidado del bienestar del esposo. La reciprocidad para con ella incluye, además de buen trato, evitar que ésta trabaje por un sueldo que no resulte indispensable. Por otro lado, se culpa a ella del aislamiento que sufre el esposo de su nuevo entorno, trayendo como consecuencia la ruptura del elemento tradicional. Esto se debe a la inseguridad e inestabilidad económica de la cual es víctima, contribuyendo al egoísmo del grupo conyugal. A los hijos se le otorga un papel activo dentro del seno familiar: *“La consideración de la voluntad del hijo se deriva no solo de un respeto por el individuo en sí, sino también del hecho de que el hijo es un miembro cuya importancia en la familia aumentará continuamente después de su matrimonio.”*⁷¹ Aunque no deja de ser visible el rol que tienen predestinados los hijos e hijas cuando exponen *“...la posición del hijo es siempre más importante que la de la hija, porque el hijo será el cabeza de un futuro grupo conyugal y será el presunto administrador de una parte de la fortuna familiar.”*⁷²

La corriente del estructural funcionalismo se desarrolla en estos años con la figura de Talcott Parsons, quien analiza las relaciones hombre - mujer que comprenden también relaciones sexuales que a su vez dan lugar, casi automáticamente, al

⁷¹ Ibídem, p. 68

⁷² Ibídem, p. 76

surgimiento de una familia lo cual demuestra que la socialización dentro de la familia predispone al niño a asumir roles maritales y parentales en su propio ciclo vital.

Una parte importante de la obra sobre familia de Parsons descansa en su teoría acerca de los roles familiares, en la cual se observa también una continuidad con la obra de Durkheim.

Según Parsons: *“Los ejes de discriminación sexual se desarrollan entorno al proceso de formación de la personalidad del niño y pueden destacarse: el tabú de la homosexualidad, que hace que se desarrolle en el infante un impulso erótico profundo hacia la heterosexualidad como uniformidad social central.”*⁷³

Partiendo del modelo concreto de la familia moderna; la mujer debe presumir, conseguir esposo, tener a los hijos, criarlos, educarlos en todo lo que guarde relación con afecto, pero no debe trabajar y en caso de hacerlo debe ganar menos para no competir con el hombre.

En tanto sobre el hombre recae la responsabilidad de mantener económicamente a la familia, mantener relación con el mundo exterior así como la representación social de la familia. *“Al tener una ocupación o renta aceptable lleva a cabo una función o una red de funciones esenciales para su familia en cuanto el sistema le asegura un status dentro de la comunidad.”*⁷⁴

En tanto, Parsons define y diferencia las funciones del hombre y de la mujer en la familia. La función femenina primaria es la de ama de casa, esposa, madre, mantenedora de la solidaridad en las relaciones matrimoniales apelando a los intereses sexuales del marido, es decir, una función doméstica dicho de forma general.

La función del hombre implica una serie de tensiones propias de la estructura familiar relacionadas con el empleo y la forma de ganarse la vida.⁷⁵

Es de interés comprobar la tendencia a separar las funciones respectivas para cada sexo que se sostiene sobre el atractivo femenino y el encanto sexual, tendencia que se impone aún en contra del trato idéntico que se intenta dar a los sexos sobre todo en el dominio de la educación y la libertad personal.

⁷³ Parsons, Talcott. ‘‘El Sistema Social’’. Ed. Revista Occidente, Madrid, 1936, p. 128-131.

⁷⁴ Andree Michel. ‘‘Sociología de la familia y el matrimonio’’. Editorial Península. Barcelona. 1974. p 112

⁷⁵Ver: Parsons, Talcott. ‘‘El sistema social’’. Ed. Revista Occidente, Madrid, 1936, p 20

Los sistemas de roles se encuentran institucionalizados dentro de la sociedad, sobre la base de las relaciones familiares.

Parsons está legitimando con esta diferenciación de roles su posición androcéntrica que revela los intereses de la sociedad patriarcal en la que está viviendo donde la mujer es puro objeto de delicadeza y feminidad y el hombre representa en tanto la virilidad y el poder. La mujer se representa como un objeto pasivo, reproductivo y servil, en consecuencia los hijos del matrimonio nacían con un destino diferente predeterminado por los padres, para hembras o varones. La sociedad imponía formas de vida distintas para cada sexo, que a su vez limitaba la libertad de elección, de oportunidades y de aprendizaje para ambos, aunque

El tema del poder para los funcionalistas como Parsons, no se entendía como coacción, ni como conflicto. Este autor entiende el poder en tanto la capacidad social positiva de lograr fines comunes, critica a los que ven el poder como algo estático y no tienen en cuenta que este se puede ampliar y crecer. Afirma que la cantidad de poder en una sociedad puede ampliarse en dependencia del crecimiento en complejidad y tamaño de esa sociedad. Para los funcionalistas el concepto de poder y de influencia viene a ser sinónimo. Por último definen la influencia como la capacidad de una persona de cambiar la conducta de la otra.

Años más tarde hace su aparición; en oposición a la subordinación femenina y en defensa de sus más elementales derechos la Teoría Feminista; con una visión crítica y activista en nombre de las mujeres. Su objetivo principal era producir un mundo mejor para ellas y, por tanto, para toda la humanidad.⁷⁶

Este siglo pasará a la historia como el siglo en que tuvo lugar la *Revolución de la Mujeres*, esta revolución incidió en todas las dimensiones y espacios de la vida social, fue iniciada y conducida por el movimiento feminista. Este movimiento de liberación de las mujeres denunciaba la opresión de las féminas, que se manifestaba de múltiples y variadas formas de dominación, subordinación y explotación.

En el desarrollo histórico que ha experimentado el feminismo se puede señalar 2 etapas fundamentales: la primera está ligada a la lucha por las mejoras de la

⁷⁶ Ver Ritzer, George, “*Teoría Sociológica Contemporánea*”, Cap.8, Editorial Félix Varela, Cuba, 2003 p. 354.

situación jurídica de la mujer mediante la consecución del derecho al voto, al sufragio y a la educación. Esta lucha fue larga y costosa y se desarrolló durante el final del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX⁷⁷.

La segunda etapa en su desarrollo se caracterizó por las luchas y reivindicaciones de carácter social, sexual y político, orientado hacia las transformaciones más radicales. En esta etapa el movimiento bebe ideológicamente de feministas como Simone de Beauvoir "*El segundo sexo*", de Margaret Mead y de la obra de Betty Friedan "*La mística de la feminidad*" a finales de los años 60 y centra sus reivindicaciones en aspectos ligados a la concepción sociocultural de la mujer, como la legalización y control de los métodos anticonceptivos, el aborto y el divorcio.⁷⁸

Las características esenciales de este movimiento en la década de los 60 fue: el radicalismo de aquellos años que se presentaba bajo el contexto común de otros movimientos sociales como el de los negros, estudiantes y hippies; este radicalismo favoreció el impulso de esta corriente en dicha etapa y representó una ruptura con el feminismo anterior en torno a la discriminación y condiciones semejantes para las mujeres en todos los países.⁷⁹

El feminismo se influenció, para su surgimiento y posterior desarrollo, del liberalismo clásico y del marxismo. El liberalismo clásico de cuyo seno nació el primer feminismo; sostenía que la sumisión de las mujeres constituía una amputación de las potencialidades del género humano y un freno al progreso económico y social.

La corriente marxista con las obras de Marx "*El Capital*", de Engels "*El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*", así como Lenin "*La emancipación de la mujer*"; plantearon el tema de la emancipación femenina bajo las claves de la inserción de estas en el proceso productivo, condición sin la cual no podrá despojarse de la opresión y explotación a la que le somete la vida familiar. Así

⁷⁷ Ya al término de la segunda guerra mundial las mujeres habían alcanzado el derecho al voto en casi todos los países industrializados.

⁷⁸ Ver: *Feminismo*; En: Diccionario de Sociología, Uña, Octavio y Sánchez, Alfredo, Edit. ESIC, Madrid, 2004, p. 555-557.

⁷⁹ *Ibídem*, p. 555.

pues los cambios estructurales que se empleen serán las vías más rápidas de acceso a la solución de la marginación de la mujer en la sociedad capitalista.⁸⁰

La meta que se han propuesto es construir la equidad, la igualdad y la justicia en las relaciones entre mujeres y hombres. Es decir, que formula y está llevando a cabo cambios sociales (destinados a transformarse en cambios jurídicos) que no tienen como mira exclusiva a las mujeres, sino una profunda transformación de las concepciones, las relaciones, las mentalidades, las prácticas, las costumbres de todos los seres humanos. Así pues, el Feminismo se define hoy como una filosofía, una disciplina de conocimientos, una ética y una propuesta de transformación social sin precedentes en la historia. Lo que pretende es enfrentar los esquemas de pensamiento androcéntrico que había primado en las teorías anteriores.

Las identidades masculinas y femeninas se construyen socioculturalmente como complementarias, excluyentes y desiguales. Son complementarias porque las funciones de cada una requieren imperiosamente de su otra "mitad"; excluyentes porque los atributos asignados en cada caso no son deseados en el otro y desiguales porque las características masculinas se colocan en una posición de superioridad y preponderancia con respecto a las femeninas. Esto hace que lo femenino y lo masculino se construyan uno en relación al otro, de manera inseparable.⁸¹

Analizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres como identidades de género construidas socialmente, implica observar precisamente como se articulan e interactúan uno frente al otro, el hombre frente a la mujer, o en relación con ella y viceversa.⁸²

Es importante señalar que no hay unos que tiene poder y otros que carecen de él, que no existen dos campos diferentes, sino numerosos lugares intercambiables y móviles, pero al mismo tiempo, es necesario analizar la diferencia sustantiva entre estos lugares en cada relación (ya sea de ejercicio de poder o de subordinación a este).

⁸⁰ Ibídem, p. 556.

⁸¹ Calveiro, Pilar, *"Familia y Poder"*. Ed. Libros de la Araucaria, Buenos Aires, Argentina, 2005, p. 16.

⁸² Ibídem, p. 15.

Necesariamente para que la diferencia sexual desemboque en desigualdad social entre hombres y mujeres, debe mediar un ejercicio de poder sobre estas últimas, con todos sus componentes: coerción y consenso, imposición e internalización; norma, castigo, control y normalización.

Como es señalado en la definición, el objeto de estudio de este enfoque va a ser el que se circunscribe a las mujeres, a su actuación dentro de la sociedad. Los primeros acercamientos de esta especialidad se dan con la publicación de artículos que más que denuncia pretendían protestar contra el orden social existente y que las recluía al espacio doméstico. Aquí eran representadas a las mujeres como a un grupo sin poder, marginado o subordinado dentro del sistema social.

Entre los principales aportes de la Teoría Feminista a los estudios de familia se encuentra la relevancia del cambio en el orden familiar y la inserción de la mujer en la vida pública, este representa el principal cambio en la movilidad social que se ha desarrollado en la modernidad, lo que repercute en los cambios que ha experimentado la familia contemporánea.

Las desigualdades de género en la familia se generan en las relaciones de poder que deben ser cambiadas de forma revolucionaria; muy particularmente estoy de acuerdo con el planteamiento anterior, dado que los cambios que persiguen tener resultados que de cierta forma cuesta trabajo lograr no se consiguen con pequeños ajustes o reformas sino con cambios radicales y profundos; como planteaba Marx para la solución de la explotación de la clase obrera por el sistema capitalista. Las diferencias naturales no generan poder por sí mismas y necesitan de su reconocimiento para instrumentar políticas que acaben con la desigualdad.

La ciencia ha comprobado empíricamente que los índices de esperanza de vida entre hombres y mujeres son diferentes, que las causas de mortalidad para los sexos se comportan de manera diferente, que hay enfermedades que tienen una mayor incidencia entre hombres y otras entre mujeres. Aunque estas diferencias pueden tener también una explicación cultural, se trata de hechos biológicos tangibles que se originan sobre todo en diferencias anatómicas y funcionales de los cuerpos, que de no considerarse harían difícil la construcción de una equidad social genérica.

Según Judith Astelarra en su libro *Libres e Iguales*, la teoría más importante desarrollada por el feminismo es la del patriarcado, o sea, se planteaba que las sociedades eran patriarcales en la medida en que los hombres contaban con poder sobre las mujeres, lo que a su vez se traducía en una relación jerárquica entre lo masculino y lo femenino. Según esta autora, esta articulación jerárquica que se establecía era lo que generaba la discriminación de las mujeres y su inferioridad ante la sociedad en esferas como la política y la económica. La utilización del concepto de patriarcado está asociado a la necesidad de denominar el sistema que originaba, producía y reproducía el poder de los hombres sobre las mujeres en las distintas esferas sociales. No obstante, la autora advierte que las distintas corrientes ideológicas⁸³ del feminismo concibieron la sociedad patriarcal y por ende el concepto de patriarcado de variadas formas, es por eso que sus mecanismos de acción ante la realidad social fueron diferentes.

En este contexto la familia fue identificada como base del patriarcado y a la vez reproductora de esa realidad. Aún cuando eran declaradas sociedades patriarcales, en su interior eran diferentes y los mecanismos llevados a cabo por cada una variaban a medida que progresaba. Así la noción de patriarcado que se originó en el movimiento feminista cumplía una doble función: por un lado se convirtió en parte de la ideología del movimiento como un elemento de cambios sociales, revolucionarios o de reformas, acuñando la situación de la mujer en el sistema y las posibles soluciones para enfrentar la desigualdad y por otro lado sirvió para revisar las teorías predominantes de aquellos años.

De esta manera el feminismo se fue abriendo paso hasta insertarse en el mundo académico, comenzando así la apertura de diferentes investigaciones empíricas sobre la realidad que vivían las mujeres y entre otras cuestiones permitió una relectura de las teorías económicas y políticas vigentes en función de visibilizar las desigualdades entre lo femenino y lo masculino. Comienza entonces a emplearse el término de género para diferenciarlo del de sexo; el primero hace referencia a las

⁸³ Las principales corrientes ideológicas del feminismo moderno fueron 3: Feminismo liberal (planteaban la igualdad de las mujeres y los hombres en el marco de las sociedades democráticas occidentales, esta corriente era heredera del sufragismo); el Feminismo radical (defendían la idea de una revolución feminista, pues las mujeres constituían en la sociedad una clase oprimida) y el Feminismo socialista (buscaba combinar el análisis de las clases y el capitalismo con el estudio de la opresión de las mujeres y el patriarcado, esta perspectiva estaba dada por la influencia que recibió del marxismo).

diferencias sociales, mientras que el segundo refiere diferencias biológicas y naturales.

Las feministas no se conformaron con la invasión del espacio público sino que se propusieron entrar en el espacio privado con el objetivo de terminar con la desigualdad entre los sexos que se generaba al interior del espacio privado y así expandir su círculo de análisis. Así la familia pasó a convertirse en el centro del análisis feminista, esta tarea era bien difícil, pero a diferencia del feminismo sufragista el feminismo moderno no se iba a contentar con reformas parciales, sus ideas se dirigían a la cambio radical y revolucionario en torno a la situación de la mujer.

La memoria femenina se pierde en una historia real que siempre aparece definida patriarcalmente, y que hace difícil encontrar los límites entre la igualdad y la diferencia genérica sin caer en posiciones extremas. Los orígenes del poder masculino - denominado patriarcal porque tiene al hombre-padre como centro de la familia primero y luego de toda la sociedad- se diluyen en una historia de siglos de marginalidad femenina que, a contrapelo de la unidad del ser concebida por la filosofía antigua androcéntrica, atestigua la diferencia social en que vivían los géneros. La historia real del patriarcado como sistema de dominación masculina, es longeva, pero la representación del patriarcado como cultura tradicional a veces parece ser más antigua en algunos discursos, sobre todo en aquellos en que se presenta como un hecho natural y eterno que tiende a justificar un orden desigual entre los géneros.⁸⁴

Una reflexión contemporánea que amerita ser abordada es la aportada por Pierpaolo Donati en su tan citado libro *Manual de Sociología de la Familia*, quien hace un análisis de las diferencias de género que tienen lugar en la formación de la familia tanto en las relaciones de pareja como en las relaciones paterno – filiales. Es llamativo que, según sus estudios, las parejas planean los hijos que desean tener según el sexo, aunque en algunas ocasiones parezcan desear cualquiera de los dos, las preferencias en general se inclinan más hacia hijos varones y menos hijas hembras. Lo mismo sucede con los patrones de

⁸⁴ Ver Artículo: “*La Identidad Femenina: las encrucijadas de la igualdad y la diferencia*”. En: Fleitas, Reina, Profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana y Coordinadora de la Cátedra de la Mujer. p. 2.

socialización, los cuales se plantean de forma igualitaria, pero en la práctica cotidiana distan mucho de ser iguales para ambos sexos.

De manera general, apunta Donati, la organización familiar se establece sobre la base de la diferenciación de género entre sus miembros. No obstante, es visible en nuestra actualidad presiones desde la esfera públicas respecto a la equidad de género, que de alguna forma han incidido en la vida interna de la familia.

Así de complejo es el panorama actual que vive la mujer a las puertas de un nuevo milenio. Bajo la aún imagen y realidad prevaleciente, pero cuestionada y erosionada, de un modelo de masculinidad se construyen una diversidad de modelos alternativos de lo femenino que viven la perenne tensión entre la igualdad y la diferencia y hacen difícil la tarea de la construcción de la identidad femenina, tanto desde el imaginario como desde la actualidad de las relaciones genéricas que se desarrollan en el mundo de lo cotidiano.⁸⁵

Siguiendo esta línea de pensamiento podemos concluir que los estudios de familia han estado en una constante evolución, llegando a afirmar que la familia moderna cuestiona el modelo patriarcal y busca alternativas que se planteen la equidad social. Este análisis continúa dando herramientas para que se siga pensando a la familia sociológicamente.

Epígrafe 2: La Sociología de la familia en Cuba. Inicio y desarrollo de los estudios sobre familia en Cuba.

La Sociología de la Familia en Cuba tardó un poco en ocupar un espacio entre las ciencias sociales imperantes y en comparación con la tradición legada por Europa, Norteamérica y Latinoamérica. La situación de esta disciplina científica en nuestro país encontró algunos obstáculos para su pleno desarrollo, entre ellos la etapa del triunfo de la Revolución que acarreó numerosos cambios sociales, políticos y económicos, que influyeron sobre todo el país en general; y por otro lado la falta de un departamento de Sociología que representara los incipientes estudios que desde esta perspectiva se realizaban, impedían comenzar el proceso de institucionalización de esta ciencia en los marcos del mundo académico cubano.

⁸⁵ Ibídem, p. 8.

Uno de los académicos cubanos que ejerció una notable influencia sobre la Sociología en Cuba fue la figura de Roberto Agramonte quien en 1950 diseñó el Programa de Sociología que incluye una serie de asuntos que abarcan desde las cuestiones técnicas más generales como las teorías de la ilustración, hasta las teorías especiales: religión, lenguaje y arte, ciudad y estado, población, asistencia social, desempleo, progreso social, el hombre y la sociedad. En esa gama diversa de ideas y reflexiones teóricas se inserta la reflexión sobre familia.

Incluso en el Programa de Psicología, Filosofía Moral y Sociología (1950), dentro de la parte dedicada a la Filosofía Moral apunta al tema familiar en algunos acápites referidos a los problemas éticos y sociales del presente, donde pone énfasis en la cuestión matrimonial y la conducta sexual.

Sus reflexiones sobre la familia privilegian un análisis de la misma desde la dimensión sociológica como institución social, combinando el concepto de parentesco y de matrimonio, como elementos definitorios de la dinámica familiar.⁸⁶

En correspondencia con su momento histórico y de auge del movimiento feminista desarrolla una visión sobre el mismo y su conexión con el desarrollo de la familia en la etapa moderna. Apunta que es un movimiento sociológico de diferenciación de la mujer y que pertenece a la fase tardía familiar, la cual identifica con la fase de desintegración familiar. El enfoque responde a un esquema de pensamiento similar al que se puede encontrar en el positivismo clásico, al identificar los cambios que ocurren con la mujer como explicativos de los procesos de “desintegración familiar”.

Siguiendo con la lógica de su pensamiento, el autor dentro de algunos aspectos de lo que denomina problemas de la sociología concreta, también manifiesta otros factores que atentan contra la estabilidad de la familia o que provocan desajustes en la entidad familiar entendida como organización: debilitamiento de la fe religiosa; disminución del sacrificio de la mujer por mantener la relación; la existencia de una causa psicológica y es el hecho de que existe el deseo de una variedad sexual y por tanto el aumento por alcanzar estímulos y experiencia de

⁸⁶ Voghon Hernández, Rosa, *“La Sociología de la Familia en la Universidad de La Habana”*. Tesis de Diploma, Ciudad de La Habana, p. 38 – 43.

índole sexual; todo lo cual demuestra el síntoma de las tendencias liberadoras de la cultura moderna.

Entre los factores sociológicos del delito señala el hogar desajustado marcado por el aislamiento entre padres e hijos y por las funciones que la sociedad reclama de los primeros. También es causa de desajustes personales como la prostitución y la inmoralidad familiar.

El enfoque de Agramonte denota una posición reformista de la institución familiar, pues su visión del desarrollo de la familia moderna está relacionado íntimamente con los ajustes; pero no desde la dimensión de los conflictos en la familia como el tránsito hacia una etapa de superación de las contradicciones, donde el modelo familiar emergente sea más equitativo en cuanto a la relación entre los sexos.

Es significativo resaltar la posición de este autor como uno de los principales precursores en el período de la difusión de un análisis sociológico de la familia; un tema al cual le dedicó especial atención, por ser una institución fundamental en la sociedad y que exigía la necesidad de una legitimación en el espacio de la ciencia sociológica. Consecuente con ello el autor realiza un tratamiento importante sobre el tema dentro de lo que él denomina la teoría general de la sociedad, y en Sociología General, es válido señalar que Agramonte cultiva más una visión de la familia donde lo sociológico se articula con lo antropológico.

Agramonte hace especial énfasis en la repercusión social de la familia en la educación de los hijos para la vida futura, por lo que ninguno teórico podía soslayar su importancia para la sociedad. Su postura, resultó un paso de avance para una ciencia en pleno desarrollo (como lo era la Sociología en aquellos momentos) que iba definiendo las problemáticas de la realidad social en las que posteriormente fijaría su atención. La obra de enseñanza de Agramonte en el país duró hasta la década de los años '50.⁸⁷

Con el triunfo de la Revolución el 1^{ro} de enero de 1959, el nuevo Estado implicó una serie de cambios radicales en diversas esferas, que a su vez trajo hacia sí la necesidad de investigaciones sobre la familia, las comunidades, el trabajo y otras tantas que de cierta forma enriquecieron el perfil de la investigación social.

⁸⁷ Ibídem, p.40.

Dentro de esas investigaciones sí ocupaba un lugar central la problemática femenina y la incorporación de la mujer al trabajo; se iba constatando la paulatina incorporación de las féminas a la vida pública y al trabajo productivo en convivencia con actitudes tradicionales, y se planteó la existencia de una doble barrera para su incorporación laboral: las actitudes tradicionales respecto al rol de la mujer en el hogar compartidas tanto por hombres como por las mujeres (donde también tienen una importante influencia variables como la edad, la afiliación religiosa y la integración revolucionaria).

Otra barrera para el desarrollo femenino, era las obligaciones domésticas; pero para estas dificultades el Estado cubano implementó variantes para posibilitar una mayor incorporación femenina al trabajo y a la vida pública, tales como los Círculos Infantiles, el sistema de becas en el campo y la escuela semi-internada para los niños.

En este sentido el triunfo revolucionario significó un paso adelante respecto al desarrollo de las mujeres en el ámbito laboral, como también ayudaron mucho las disposiciones del nuevo Estado en función de hacer menos pesada la carga femenina entre la casa y el trabajo. Aunque la incorporación de las mujeres a la vida pública representó en los marcos de la sociedad un cambio relevante, también su impacto se hizo sentir en la familia; las mujeres ante estas nuevas posibilidades comenzaron a desear ser independientes del *yugo* del marido y de las labores domésticas, para hacerse valer por ellas mismas. De esta forma las mujeres cubanas empezaron a luchar por sus derechos a la igualdad en la incorporación a todas las esferas sociales como trabajadoras activas y capacitadas.

El impacto de las radicales transformaciones socio-económicas que se operaban en el país, influyó en el afán de investigaciones que explicaran la realidad social existente en aquellos años por parte de los científicos sociales, muchas de las cuales tomaba la familia como una variable más. La mayoría desarrollan más bien un análisis demográfico de la familia que sociológico, y cuando este último está presente es parte de un estudio dirigido a evaluar los procesos de cambio que se operan en una comunidad o un plan de desarrollo. Aunque parten de un objeto más general es necesario notar que ya desde entonces la influencia de un

contexto nacional de cambio era determinante en el planteo de temas sobre familia, tales como: 1) la relación entre cohesión y cambio en la familia y 2) socialización familiar y movilidad laboral.

En sus principios esta ciencia tendía a identificar su campo de estudio con el de la Demografía y la Psicología, entorno a las investigaciones de familia. Esta situación se justificaba, en parte, por el desarrollo que estas ciencias habían acumulado sobre la familia y el tardío desarrollo de la nuestra en Cuba.

Aunque los aportes de las disciplinas antes mencionadas resultan válidos; la Sociología de la Familia estudia esta entidad social desde una perspectiva diferente.

Los estudios científicos sobre las desigualdades de sexo al interior de la familia, se evidencian alrededor de los años 1965, donde podemos apreciar un progreso en la evaluación de esta temática en la familia. Sin embargo, no es hasta la formulación de estudios más contemporáneos que las dimensiones investigativas hacen suya la comprensión de algunas problemáticas sobre las realidades masculinas, destacándose estudios que profundizan: en lo que muchos especialistas han denominado Crisis de la Masculinidad; proceso que desencadenó una gran gama de tipologías que ofrecen nuevas formas de creerse hombre; creadas a través del estudio de la diversidad de masculinidades existentes; especialmente dirigido al impacto psicológico que tiene sobre los hombres determinados modelos de comportamientos adquiridos en el proceso de socialización primaria, entre otros temas.

Una de las características de los estudios sociológicos de familia en Cuba desde 1965 hasta la actualidad es la evaluación cada vez más frecuente de las desigualdades de sexo que se observan al interior de esa unidad social, realidad que está en relación con la política estatal de cambios favorable a la mujer y al papel que la federación ha desempeñado en esa área y en la de sus estudios. Tiene que ver también con una mayoría femenina entre los sociólogos dedicados a la investigación de familia.

Del período del 70 quisiéramos destacar la investigación sociológica⁸⁸ que en 1973 realiza un colectivo de investigadores del Dpto. de Sociología sobre el divorcio. Su importancia radica en que el núcleo del objeto de estudio se desplaza a un proceso de la vida familiar que está provocando cambios en esa unidad social, de su indagación se obtiene información sobre el grado de aceptación que el divorcio tiene entre un sector seleccionado de la población femenina urbana. La investigación respondía al esquema empírico centrado en la estadística descriptiva que enseñaba la escuela.

Una investigación de indiscutible importancia por su intento de trascender la barrera empirista en los estudios de estos años fue el: *Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970-1987*⁸⁹. En este estudio se evidencia una sistematización de investigaciones importantes que se logra a partir de la comprensión que se hace sobre el modo de vida familiar de la teoría desarrollada por la Escuela Alemana de Sociología del campo socialista. La sistematización permitió identificar una serie de tendencias en el comportamiento de la vida familiar en Cuba, deficiencias metodológicas y de definición conceptual en las investigaciones relacionados con el tema.

Por primera vez una obra se plantea la discusión entorno a las metodologías que se usan en las investigaciones, y esa es una necesidad que no logra cubrirse todavía en la sociología de la familia en Cuba, caracterizada por la ausencia de un debate sobre su objeto y preferencias metodológicas y el contacto entre sus investigadores.

En Cuba las investigaciones sociológicas sobre familia muestran la evidente recepción de las tesis de la versión teórica parsoniana, pero se articulan con un modelo de investigación empírica que no la trasciende y que está dirigido a corroborar la tesis de la nuclearización de la familia moderna. Esta es una realidad que desde nuestro punto de vista prevalece en los estudios sociológicos más contemporáneos sobre la familia en Cuba, a pesar de los esfuerzos aislados que se hacen para superarlos, su causa está en el desconocimiento de las variadas

⁸⁸ Ver Hernández, J y otros. *“Estudio sobre el divorcio”*, en Humanidades, Serie I, Ciencias Sociales, La Habana, no 3, enero, 1973.

⁸⁹ Autores: Inés Reca y un colectivo en el que la mayoría son mujeres y psicólogos, todos en ese momento investigadores del CIPS, ACC. Fue publicada por la Editorial Ciencias Sociales, en 1990.

tradiciones teóricas y metodológicas que se han desarrollado en esta especialización, obstaculizada por una evaluación centrada más en el aspecto ideológico de sus producciones que en ponderación de los aportes y las limitaciones en el campo de la teoría y de la metodología.⁹⁰

Se conoce que el *boom* de investigaciones sobre familia que se logró en el segundo lustro de los 80 corre por cuenta de estas disciplinas, que fueron pioneras en los estudios de familia en Cuba y que hoy cuentan con una producción cuantitativa y los resultados cualitativos más serios del país. La influencia que ejercieron sobre la sociología de la familia estas disciplinas fue favorable, por un lado, porque permitió la apertura de estudios desde una perspectiva socio-psicológica, pero desfavorable por otro, puesto que limitaba la variedad de temas y el nivel de alcance de los mismos.

Durante el período en los estudios socio-psicológicos de familia se involucraron otras instituciones como la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Facultad de Derecho y el DES, ambas instituciones de la Universidad de La Habana. Con ellos colabora el CEDEM en un intento interdisciplinario durante una etapa en la cual la investigación demográfica sobre la familia cubana logró niveles de desarrollo muy superior a otras especialidades. En los 90 se incorpora el Centro de Estudios de la Juventud con el tema de género y familia.⁹¹

La asignatura de sociología de la familia reaparece incorporada al plan de estudio de la carrera que abre sus puertas en la Universidad de La Habana para sus estudiantes en los años 90 (para ese entonces la asignatura incluye el tema de género en sus discursos), esta vez incluida en un conjunto de asignaturas llamadas Teorías Especiales. Más tarde comienzan a crearse grupos de investigadores encargados de llevar a cabo estudios sociológicos acerca de la familia, la salud y la perspectiva de género; en esta investigaciones la familia pasa a formar una variable fundamental.

La sociología es una ciencia en constante evolución, su recorrido va a la par del desarrollo de la sociedad, en su devenir va dejando nuevas situaciones, conflictos, dilemas, fenómenos que se hacen visibles ante los ojos de cualquier investigador

⁹⁰ Fleitas, Reina, “*La Sociología de la Familia en Cuba*”, (artículo digital), p.9.

⁹¹ *Ibíd*em, p.11.

avezado. En lo que va de los años 80 a la actualidad en Cuba se han realizado investigaciones de corte sociológico que han contribuido a complementar esta disciplina a pesar de los esfuerzos que a diario se hacen producto de las condiciones de trabajo, las limitaciones bibliográficas y materiales que en muchas ocasiones se sobrepasan, nuestros investigadores sociales realizan trabajos de excelencia en función de dar un paso adelante en el desarrollo de la Sociología.

Epígrafe 2.1: La familia cubana actual. Aproximación a los estudios de poder en Cuba.

Para hacer una caracterización de la familia cubana actual es necesario la utilización de un enfoque histórico. En la historia de Cuba el triunfo revolucionario marcó un antes y un después, no solo en la vida política del país (que atravesó por cambios radicales decisivos para la construcción de un sistema de gobierno diferente al anterior), sino también en la vida de los ciudadanos y en la sociedad en general, representando una transformación en el modelo patriarcal predominante en la etapa pre- revolucionaria, en la que prevalecían los hogares familiares donde se reproducían patrones culturales basados en la dominación masculina, las mujeres en su mayoría eran amas de casa y sin estudios, mientras que el hombre se dedicaba a trabajar fuera y mantener el hogar.

La nueva revolución se manifiesta en contra del modelo patriarcal de familia y comienza a brindarle oportunidades de superación a las mujeres, impulsándolas desde el espacio doméstico hacia el ambiente público.

La reforma educacional iniciada por el nuevo gobierno en la década del 60 se organizó a través de tres grandes campañas, que también pueden considerarse tres objetivos fundamentales que provocaron un impacto en la elevación del nivel educacional de todos los grupos humanos, y en particular de la mujer. En primer lugar, la Campaña de Alfabetización, donde la mujer fue beneficiaria y a la vez protagonista; en segundo lugar, la campaña por el sexto grado; y en tercero, la campaña por el noveno grado; sostenidas en el tiempo con nuevas opciones de

continuidad de estudios en especialidades de técnicos medios, obreros calificados y enseñanza universitaria.⁹²

A medida que los cambios se hacían llegar y la inserción de las mujeres en la sociedad cobraba fuerza, los indicadores de fecundidad comenzaron a decrecer, lo que se expresa en la reducción del número de hijos por mujer, de 3,6 hijos en 1953 a 1,59 en 1997, según la Tasa de Global de Fecundidad. Este valor incidió en el tamaño promedio de la familia cubana que decreció de un 4,9 en 1953 a un 3,5 en 1993, el valor menor responde a que el número de hijos se redujo de 3 a 2, incluso para muchas mujeres a uno solo.⁹³

El año 1960 fue decisivo para las mujeres, el acceso gratuito a la educación le permitió abrirse camino al ámbito público y a la vez poder acceder a ocupar cargos en determinadas instancias sociales.

Los valores estadísticos muestran una creciente feminización de la educación, que se manifestó de manera relevante en los graduados del curso 93 – 94 (por citar un ejemplo), pues el 64,5% de los graduados eran mujeres en la enseñanza preuniversitaria, así como, el 58% en la enseñanza superior.⁹⁴

Se producen además cambios en las relaciones de poder, las mujeres comienzan a acceder paulatinamente a cargos directivos en el ámbito laboral. En 1997 las mujeres representaban el 37,5% de toda la fuerza ocupada y las técnicas eran el 36% de todas las trabajadoras.

A pesar del aumento de la fuerza de trabajo femenina, su presencia en el mercado laboral ocupando cargos de dirección todavía, en nuestros días, demuestra un lento movimiento y continúa siendo inferior a las posibilidades intelectuales de las mujeres. Las desigualdades en el ejercicio de los roles familiares potencian esa diferente distribución de poder entre los géneros en la vida pública, limitando el acceso de la mujer a cargos directivos y con mayor comprometimiento en lo que respecta al horario de trabajo.⁹⁵

⁹² Proveyer, Clotilde. Fleitas, Reina y otros. En: *“La situación social de la mujer cubana hoy. Cambios y conflictos de género”*, (Artículo Digital) p. 19.

⁹³ Ver artículo: *“La Familia cubana hoy, las familias monoparentales”*. En: Trabajo Social en Cuba y Suecia, desarrollo y perspectivas, compiladores: Clotilde Proveyer y Sven - Axel Mansson. Ediciones Arcadia, 2005.

⁹⁴ *Ibíd*em, p. 151.

⁹⁵ *Ibíd*em, p.159.

No obstante es importante señalar que, las cubanas se han convertido en coprotagonistas del quehacer social del país. Han accedido a espacios que por siempre les había estado vedados en el trabajo, la cultura y la ciencia. El nuevo papel que desempeñan las mujeres no se produce espontáneamente. Existen gracias al conjunto de factores condicionantes que han sido impulsados desde el proyecto social cubano.⁹⁶

El signo distintivo que marca el cambio en la construcción de una identidad de género femenina vivenciada por las cubanas es, sin lugar a dudas, el tránsito de una posición mayoritariamente pasiva e invisible a la de sujeto protagónico del quehacer social. Siglos de dominación de la cultura patriarcal hicieron de la situación social en que la mujer cubana fue educada una realidad asimétrica polarizada en dos espacios: lo público como lo prohibido, y lo privado como el espacio para reinar bajo el poder de un rey. Así se forjó en la historia real vivida por la mujer, una cualidad participativa que la distinguió en el ejercicio de su identidad; y que el discurso androcéntrico se encargó de legitimar. Aunque es necesario decir que las mujeres siempre hicieron resistencia a tales esquemas.

El poder, entendido en su sentido más amplio, no se reduce a la organización y funcionamiento de las instituciones políticas tradicionales y la participación del individuo en la vida pública que comprende a esas instituciones. Abarca, además, la vida doméstica que se estructura en papeles con diferentes jerarquías y cuya naturaleza depende de la macroestructura social.

Las relaciones de poder se encuentran disueltas en el todo social y la posición que cada cual ocupa no es fija sino que circula, como hacía referencia Foucault. Ahora bien, a lo interno de la familia se expresan en las relaciones que se establecen entre padres e hijos y las que se construyen en la pareja (de hombre – mujer).

Las investigaciones sobre la mujer en Cuba, durante el segundo lustro de los 80 y la década de los 90, cobraron fuerza como objeto de análisis hacia el interior de los estudios de familia y como tema central de nuevas indagaciones que de alguna manera también intentan explicar la posición social de los sexos en la familia. Las desigualdades de sexo primero, y luego las de género, llegan a convertirse en la

⁹⁶ Catasús Cervera, Sonia y Proveyer Cervantes, Clotilde. En: “*Género y Jefatura del núcleo familiar en Cuba hoy: Consideraciones Sociológicas y Demográficas.*” (Artículo Digital)

dimensión que con más frecuencia está presente en un estudio de estructura y función de la familia cubana, más que la clase y la raza.⁹⁷

No obstante, los estudios de familia referentes a la problemática del poder no han sido muy abordados por esta disciplina; la mayor parte de los trabajos realizados aportan a esta temática pero no la convierten en su eje central, así como tampoco la abarcan en su totalidad de interacciones, como son las investigaciones sobre educación sexista en la infancia y los estudios acerca de la maternidad y paternidad respectivamente, que alguna manera han contribuido a la caracterización de la familia cubana actual y al desarrollo de una perspectiva de género.

Es importante acotar, a mi juicio, que la sociedad y especialmente la familia cubana se ha caracterizado siempre por el predominio de estereotipos entorno a la crianza y educación de los hijos, los que al crecer y formar su propia familia continúan transmitiendo lo antes aprendido de manera inconsciente.

Es común en nuestros días encontrar familias que no permiten determinados juegos tanto a niñas como niños y este es el caso (sin querer ser absoluta en este planteamiento, pues siempre existen excepciones), por ejemplo, del juego de las casitas y el juego de las bolas, por solo citar algunos que caracterizan de manera especial a ambos géneros que alguna forma se han convertido en espacios delimitados para cada niño (a). Como también es frecuente que en la educación de los niños los padres le inculquen su postura de macho ante los demás y se escuchen las tan citadas frases: *no llores, no pidas ayuda, aprende a defenderte solo, no tengas miedo, no dejes que te mimen, ni mimes a nadie, no demuestres debilidad, sé siempre firme y orgulloso*⁹⁸.

Como consecuencia, el hombre debe asumir e incluir en su mente toda una serie de exigencias que forman parte de tradiciones masculinas: *ser trabajador, buen proveedor, no expresar ternura ni vulnerabilidad en sus emociones, evitar cualquier cosa que parezca femenina, llegar a ser un buen solucionador de problemas, enfatizando el valor del pensamiento lógico, asumir riesgos,*

⁹⁷ Ibídem, p. 11.

⁹⁸ Ver artículo, “*El juego, una estrategia para la educación sexual*” de Every de Zaera y “*Una mirada infantil*” de Aloyma Ravelo García. En: Revista Sexología y Sociedad, año 2, N° 4, abril de 1996.

mantener la calma en momentos de peligro, ser agresivo y asertivo, no dependiente, logrando una sexualidad separada del afecto.

Para poder asumir lo asignado el niño tiene que expropiar la capacidad de elaborar procesos esenciales de su vida emocional y su sexualidad, tiene que producir fuertes mecanismos para disociar un miedo, un temor, una ansiedad o un desconocimiento. Cabe notar que cuando un niño varón rompe el estereotipo sexista, lo paga con altas cuotas de quejas, peleas, maltratos, burlas, frustraciones, subestimación, desvalidez, contención, soledad y hasta con la violencia física.⁹⁹

La niña recibe influencias menos opresivas que antaño, pero con esto no se libra de una educación discriminatoria, debe responder al ideal preestablecido y cuando no lo expresa puntualmente sufre múltiples presiones para el cambio. Lo más llamativo es que este proceso sucede y se transmite de generación en generación de manera inconsciente por parte de los padres, abuelos, familiares y agentes sociales. Los padres por lo general en el proceso de crianza y educación de los hijos imponen poder y autoridad hacia sus vidas, aunque de manera diferente en niños y niñas, por lo expuesto anteriormente.

Las investigaciones sociológicas sobre la familia en Cuba han empezado a incorporar nuevas metodologías y temas a sus diseños y se expande la conciencia sobre la necesidad de trascender el empirismo, así como, evaluar críticamente las teorías que ayuden a consolidar la representación científica que sobre la familia cubana puede aportar esta especialidad. La sociología de la familia avanza su camino ahora con mayor experiencia acumulada, con una historia enriquecida por numerosos trabajos investigativos y con un futuro por recorrer.

⁹⁹ Suárez Torres, Katia, " *Estudio de caso comparativo sobre la educación sexista de la infancia en las relaciones paterno filiales de familias de dos territorios*", Tesis de Diploma, Ciudad de La Habana, 2007.

CAPÍTULO II

De una situación problemática a la conformación

de un problema investigativo.

La presente investigación se propuso abordar el tema del poder aterrizado a la realidad familiar cubana de nuestros días, intentando trascender la interpretación de este fenómeno a través de la jefatura familiar, comúnmente abordada por la demografía. Es por esta razón, que un estudio impulsado en esta dirección sería novedoso, puesto que los análisis que se han realizado en Cuba de esta temática no convierten la variable de poder en el eje de su reflexión y la presente investigación pretende incluirlo como centro en el análisis de las relaciones familiares. En consecuencia, se planteó hacer un análisis crítico y comparativo de cómo se evidencian las relaciones de poder al interior de la familia, principalmente centrada en las desigualdades entre los géneros, y aunque en menor medida, las relaciones de poder paterno - filiales. De manera general, el presente estudio contribuirá a la comprensión del fenómeno del poder en dos de sus proyecciones fundamentales dentro del entorno familiar.

❖ Problema de investigación:

¿Se han empoderado las mujeres en las familias nucleares del Consejo Popular Pocitos – Palmar, del municipio Marianao?

❖ Objetivo General:

Analizar críticamente, desde la perspectiva de género, las relaciones de poder que se construyen entre hombres y mujeres de familias nucleares en el Consejo Popular Pocitos – Palmar del municipio de Marianao, con vistas a identificar si existe un proceso de empoderamiento de las mujeres.

❖ Objetivos Específicos:

- Sistematizar las construcciones teóricas que se elaboraron en torno al concepto de poder y género.
- Caracterizar socio-demográficamente la muestra de familias seleccionadas para el estudio.

- Analizar las relaciones de poder desde la perspectiva de género hacia el interior de la relación de pareja con énfasis en el papel de la mujer.
- Valorar la relación de autoridad de la mujer en el marco de la relación paterno-filial.

Para la realización de este diseño de investigación se prefirió optar por la formulación de preguntas más específicas en lugar de hipótesis, puesto que para el abordaje del tema se consideró más sustancial el análisis de la cuestión mediante interrogantes.

❖ *Preguntas de Investigación:*

- ¿Cómo participan las mujeres de la tenencia y administración de los bienes materiales que posee la familia?
- ¿Cómo participan las mujeres en los procesos de decisiones sobre diferentes aspectos del funcionamiento de la vida familiar?
- ¿Cómo participan las mujeres en el cuidado material y educativo de los hijos?
- ¿Cómo se distribuyen las tareas domésticas entre hombres y mujeres en el hogar?
- ¿Cómo perciben las mujeres, sus parejas e hijos los roles domésticos?

❖ *Definición de las variables:*

Familia: Es un sistema de relaciones sociales que se encuentra presente en todas las sociedades y que se basa en el parentesco, la convivencia y el desarrollo de estrategias domésticas. Tiene un carácter dual en la medida que es una institución y un grupo social. Como institución es una estructura cultural de normas, valores y pautas de comportamiento que se origina de la sociedad donde se localiza y donde cumple funciones en las necesidades básicas del todo social. Como grupo se refiere a un conjunto de personas unidas por lazos

consanguíneos, jurídicos y consensuales que se encuentran en interacción de acuerdo a su sexo y edad.¹⁰⁰

Familia nuclear: Se compone de dos adultos (en este caso los padres) y su(s) hijo(os), compartiendo todos la misma vivienda sin la presencia de ningún otro miembro de la familia.

Relaciones de Poder: El poder, en tanto fenómeno, impacta prácticamente la totalidad del marco de las relaciones sociales; tiene presencia a lo interno de la familia y se vincula con el mundo público. Entendemos básicamente el poder como una forma de relación que se establece entre dos sujetos, en el que el primero obtiene del segundo un comportamiento de obediencia. Se remite a un proceso que tiene un vínculo con la legitimidad y el uso de la fuerza, materializadas en este caso en mecanismos encargados del control y la represión. El implica el gobierno o administración sobre las cosas y las personas.

Sistema patriarcal: Conjunto de relaciones sociales que coloca al hombre en una posición de dominación y a la mujer de subordinación. Se deriva del poder del Pater de Familia. Se refiere tanto a la dominación en la familia, como a la que impera en el mundo público donde el Estado y otras instituciones políticas y económicas ejercen el papel de dominación. La dominación se concreta a través de mecanismos muy diversos que pueden ser ideológicos, económicos, etc.

Género: Categoría surgida a partir del movimiento feminista, que se fundamenta en la explicación de las relaciones hombre – mujer, referido a las construcciones o pautas culturales que inciden en la formación de una identidad; por ende, debe entenderse como la dimensión sociocultural del sexo; este tipo de enfoque no es privativo de las mujeres sino que involucra a ambos y estudia las relaciones que entre ellos se producen.

¹⁰⁰ Gómez Arencibia, Jusmary. “La situación de riesgo en el barrio de Atarés. Un estudio de caso.” Tesis de Diploma. Ciudad de La Habana, 2005.

❖ *Operacionalización:*

Variables socio-demográficas

1. Sexo
2. Color de la piel
3. Ocupaciones
4. Número de hijos
5. Promedio de edad de los hijos
6. Tipo de relación de pareja
7. Nivel de escolaridad de ambos sexos
8. Edad de los adultos
9. Quien es el jefe de núcleo según libreta de abastecimiento

Variables sociológicas:

1. Participación en la Administración de los recursos materiales:

- a) Tenencia de bienes doméstico.
- b) Tenencia de la vivienda según título de propiedad.
- c) Quien paga la titularidad de la vivienda.
- d) Ingresos que aporta cada uno a los gastos de la familia.
- e) Participación en la administración de los ingresos en el hogar.
- f) Participación en la administración de los bienes.

2. Participación en los procesos de decisiones sobre aspectos diferentes del funcionamiento familiar:

- a) Quienes deciden sobre cómo se organizan y ejecutan las tareas domésticas cotidianas.
- b) Quienes deciden sobre la educación de los hijos.
- c) Quienes deciden sobre las inversiones que se realizan para mejorar el bienestar de la familia (vivienda, compra de bienes, arreglos y/o reposición, etc.)

- d) Quienes deciden sobre la recreación de la familia (vacaciones, fiestas, etc.)
- e) Forma en que se toman esas decisiones: de común acuerdo o individualmente.

3. Participación en el cuidado de los hijos:

- a) Distribución de las tareas sobre el cuidado material de los hijos (alimentación, compra de bienes para su reproducción, en el cuidado de su higiene y salud, etc.)
- b) Distribución de las tareas sobre el cuidado educativo (juego, en actividades escolares, conversaciones sobre diferentes temas, actividades recreativas-culturales, en la formación de habilidades para su independencia, participación en las tareas del hogar)

4. Distribución de las tareas domésticas entre hombres y mujeres:

- a) Distribución de las tareas domésticas cotidianas.
- b) Distribución de las tareas domésticas no cotidianas.

5. Percepciones de los miembros de la familia de los roles domésticos:

- a) Percepción sobre la maternidad y la paternidad.
- b) Percepción sobre la jefatura familiar.
- c) Percepción sobre si es objeto de violencia simbólica.
- d) Percepción de cada uno de quien o quienes son los jefes de familia.
- e) Justificación que cada uno da para otorgar esa jefatura.

Unidad de Análisis y Selección de la Muestra:

La muestra “es un subconjunto extraído, por procedimiento técnico, del universo”¹⁰¹. Existen tres tipos principales de muestreo o criterios para la selección de la muestra: el aleatorio, estratificado y el intencional; este último fue el escogido para la selección.

Para acotar un poco más la muestra se seleccionó, inicialmente, la cantidad de familias que atiende un consultorio médico, para un total de 400; de ellas 132 son nucleares completas (ambos padres y al menos un hijo) representando el 33% de la población de familias total; las 268 restantes constituyen familias extensas y expresan el 67% del total. De la cantidad de familias nucleares, se tomó las que tienen hijos entre 12 y 20 años de edad que se encuentren solteros (este dato no se tenía registrado en el consultorio al recoger esta información). Dentro de la muestra se consideró solo a los hijos en edad adolescente para recoger a través de una entrevista en profundidad la magnitud del problema en su familia. De ese total se localizaron 90 familias con las características descritas y de ellas se seleccionó 10 familias que representan el 0,9% de la cantidad total.

La muestra se seleccionó con la intención de captar el fenómeno del poder en una dimensión más centrada en la relación de pareja y no incluir la variable divorcio, puesto que no constituye objetivo de la presente investigación.

Siendo así, constituyó uno de los principales problemas, dado que la estructura familiar que predomina en la zona es la familia extensa, sobrepasando a la nuclear en un 34%, situación favorecida por la falta de viviendas con que cuenta el país en general, siendo esta la estructura familiar que predomina.

La muestra es, por tanto, de tipo intencional y no probabilística. Por ende, se escogieron los casos que reunían las condiciones explicadas.

La muestra escogida para el presente estudio proviene del municipio de Marianao (lugar de residencia de la autora), perteneciente a la provincia de Ciudad de La Habana. Tiene una extensión territorial de 21,3 km², y limita al norte con Playa, al este con el Cerro y Plaza de la Revolución, al sur con Boyeros y al oeste con La

¹⁰¹ Ibarra Martín, Francisco y coautores.” *Metodología de la investigación social*”. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 2000. Pp64.

Lisa. El municipio Marianao tiene 6 Consejos Populares: Los Ángeles, Pocito – Palmar, Zamora – Coco Solo, C. Libertad, Finlay, Belén, Pogolotti y Santa Felicia. Es el único municipio de Ciudad de La Habana que cuenta con un complejo Agroindustrial Azucarero –el “Manuel Martínez Prieto”, antiguo Central Toledo. Entre las industrias que se destacan tenemos: Fábrica de tabacos “Héroes del Moncada” Fábrica de vinagre, Industria Sideromecánica, Planta de gas “Mario Fortuni”, Combinado de productos de equipos médicos Calera “Mártires del Corinthia” y la Empresa de Mantenimiento de Centrales Eléctricas del MINBAS. Marianao cuenta con un hospital general: el Hospital Militar “Carlos J. Finlay”; el Hospital Gineco-obstétrico “Dr. Eusebio Hernández” /Maternidad Obrera/; el Hospital Oftalmológico “Ramón Pando Ferrer” /La Ceguera/ y el Hospital pediátrico “Juan Manuel Márquez” construido después de la Revolución. Tiene también tres centros asistenciales de impedidos físicos y mentales. Posee cuatro policlínicos, 189 consultorios de médico de la familia, tres clínicas estomatológicas, el complejo de salud de medicina tradicional CINSA, un hogar de ancianos y un hogar materno.

En Marianao se encuentran el Instituto Superior Politécnico “José. A. Echevarría” – el mayor de su tipo en el país, proyectado e iniciado en la década del 50, concluido y ampliado después del triunfo de la Revolución. También tenemos la principal Universidad Pedagógica de Cuba: el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, el Instituto Técnico Militar “José Martí” y especialmente, el gran complejo educacional “Ciudad Escolar Libertad”, que abarca un área de 2,6 km² y comprende dos círculos infantiles, un concentrado de preescolar, seis escuelas primarias, tres escuelas especiales - una de débiles visuales, una para niños autistas y otra de retardo en el desarrollo psíquico -, tres secundarias básicas, y un politécnico de la rama industrial.

El territorio de Marianao se caracteriza por ser una zona urbana en su mayoría y contar con una población total de 133 114 habitantes¹⁰²; de ellos 27 092 pertenecen al Consejo Popular Pocito- Palmar, que su vez tiene una extensión

¹⁰² Dato recogido de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), “Anuario Demográfico”, Provincia, Ciudad de La Habana, 2008.

que abarca 1.92 km² de superficie y que limita al norte con la avenida 51, al sur con la autopista este – oeste, al este con la calle 118 y al oeste con el río Quibú.¹⁰³ El Consejo Popular Pocito – Palmar es un territorio mayormente urbano; cuenta aproximadamente con 3 círculos infantiles, 3 escuelas primarias, 2 secundarias básicas, 1 estadio, alrededor de 6 consultorios médicos, un hogar materno y 2 policlínicos. Entre sus límites se encuentra la Casa de Cultura municipal, el Taller de Transformación Integral del Barrio y el Museo de Marianao. Este Consejo Popular se compone además de 18 circunscripciones y la raza que predomina en la mayoría de la población es mestiza.

Métodos y Técnicas:

La presente investigación se acoge a la modalidad analítico-descriptiva, de manera que, permitió conocer cómo se manifiestan las relaciones de poder en el núcleo familiar. Los estudios analítico-descriptivos *miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar*.¹⁰⁴

Esta modalidad de investigación brinda la posibilidad de trabajar con las variables que inciden en el fenómeno. Por otra parte, el análisis de esa información recogida a través de la descripción permite un mayor entendimiento del fenómeno.

Para la realización de este proyecto se empleó como método el estudio de casos que proviene de la investigación cualitativa y busca profundizar al detalle en el conocimiento de un objeto de estudio, busca lo diverso y no se atiene a reglas explícitas. Es además, un método flexible; que puede ser utilizada desde cualquier campo disciplinar, y que, sobre la base de un marco teórico, realiza análisis multi-perspectivos para obtener una comprensión holística del objeto de estudio y sus significados.¹⁰⁵ Estas características le permiten ser de gran utilidad para la descripción de problemas prácticos, situaciones o acontecimientos que surgen en la cotidianidad; aunque su marco de análisis se reduce a un espacio social delimitado.¹⁰⁶

¹⁰³ Dato recogido en la Zona de Defensa del Consejo Popular Pocito –Palmar.

¹⁰⁴ Hernández Sampier, Roberto. “Metodología de la investigación” I. p. 76.

¹⁰⁵ Ravenet Ramírez Mariana: “El estudio de casos en las investigaciones”. Apuntes para el programa ramal GUCID; Octubre 2006.

¹⁰⁶ Rodríguez Gómez, Gregorio y otros, “Metodología de la Investigación Cualitativa”, junio 1996, texto digital.

Fue intención de la investigación además, combinar las metodologías cualitativas y cuantitativas, a fin de beneficiarse de las múltiples posibilidades que ofrecen cada una de ellas en la recogida de datos de interés respecto al fenómeno a estudiar; aunque a lo largo de la investigación prevaleció el enfoque cualitativo, fundamentalmente, para el análisis de contenido de las respuestas a las preguntas de las entrevistas.

De manera que, las técnicas empleadas serán la observación, la encuesta y la entrevista semi – estructurada a los hijos y la entrevista en profundidad para ambos padres, a través de esta última se pudo captar mejor el significado que le confieren a la autoridad los miembros adultos de la familia según enfoque de género.

La observación se realizó de forma ajena, no participativa, de manera tal que permita adquirir información importante por parte de sus propios actos, así como sus manifestaciones más allá de lo que dicen. Esta técnica tiene un carácter flexible y abierto, que permite al investigador plantearse interrogantes generales como base para la recogida de datos. La información se recoge a través de las notas de campo, en las que se describen los diversos aspectos de las situaciones observadas.

La encuesta es una técnica de investigación cuantitativa que permite la recogida de información, ya sea a través de un cuestionario o mediante una entrevista, en este caso se optó por la modalidad del cuestionario. Esta técnica se empleó para la recolección de datos socio-demográficos, antes descritos, de las familias seleccionadas para la muestra. Las preguntas se realizaron de manera simple y precisa para evitar incomprensiones por parte de la entrevistada, ya que la encuesta fue aplicada a las mujeres de cada familia.

En tanto, la entrevista, puede definirse como: *“una de las dos formas que adoptan la encuesta (la otra es el cuestionario) y que tiene la particularidad de realizarse mediante un proceso verbal, que se da, generalmente, a través de una relación “cara a cara” entre al menos dos individuos.”*¹⁰⁷ La entrevista se conformará de

¹⁰⁷ Ibarra Martí, Francisco y coautores en, *“Metodología de la Investigación social”*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2001, p. 142.

manera semi-estructurada, con el objetivo de facilitar el diálogo entre entrevistador y entrevistado.

La entrevista en profundidad se realizó a través de un encuentro cara a cara con los entrevistados, con el objetivo de recoger sus opiniones respecto al fenómeno de estudio. Los datos que se recogen consisten en enunciados verbales o discursos. Se conformó preguntas que no exigían mucho esfuerzo de la memoria, que no presionaran al entrevistado a dar respuestas falsas, que no presentaran ambigüedades y que no fuesen capciosas.

El hecho de privilegiar la metodología cualitativa por encima de la cuantitativa parte de la complejidad que supone el estudio de las relaciones de poder en la familia, variable de difícil medición y con un alto contenido de subjetividad, por lo que la metodología cualitativa me permitirá llegar mejor a la comprensión del fenómeno en términos subjetivos; visión que se escapa de los métodos cuantitativos.

Línea de Tiempo:

La investigación constó de tres etapas fundamentales en su desarrollo. La primera etapa correspondió a una revisión bibliográfica de los textos fundamentales y de las teorías que sustentan la base de la investigación; posteriormente se pasó a precisar y arreglar el capítulo teórico y el metodológico, con el objetivo de adecuar la teoría y el diseño anteriormente trabajados en los talleres VI y VII, lo que representó un total de 3 o 4 meses.

En la segunda etapa se previó tener contacto con la muestra de familias seleccionadas, poner en práctica la observación y la realización de las encuestas, esta etapa de la investigación es la que más duración demandó debido al tiempo (y la cooperación) que los encuestados pudieron dedicar a la realización de la misma. Esta etapa comenzó alrededor del mes de enero y culminó a mediados del mes de abril.

Por último, en la tercera etapa se comenzó a hacer el análisis de los resultados obtenidos a través de las técnicas de investigación, a la redacción de la tesis final y al arribo de las conclusiones que se desprendieron del análisis del fenómeno, así como la presentación de recomendaciones y sugerencias que aporten al posterior estudio del fenómeno y a la disminución del mismo.

Plan de Análisis:

El análisis de los resultados obtenidos a través de la investigación se realizó en la tercera etapa de desarrollo, antes descrita. Ello contó con el procesamiento de los datos recogidos en el diario de campo de la observación llevada a cabo como técnica de investigación, así como, el análisis de contenido que se le aplicará a las respuestas brindadas por los miembros de la pareja de las familias nucleares seleccionadas en la muestra. Por último, se procesó toda la información recibida de las familias nucleares respecto al tema en cuestión y se llegó a las conclusiones pertinentes, con el objetivo de dar respuesta a las interrogantes del problema investigativo.

Para las variables que se decidió medir estadísticamente fueron analizadas mediante la estadística descriptiva.

Presupuesto de la Investigación:

Para la realización de la investigación se necesitó un mínimo de 1000 hojas de una medida estándar de impresión, para la transcripción de las entrevista y para la conformación del informe final, además se necesitó de bolígrafos y una agenda para llevar las anotaciones durante la recogida de información.

También se requirió de una grabadora pequeña con sus respectivos cassettes, que fue utilizada durante las entrevistas para no perder ningún detalle que el entrevistado pueda ofrecer.

Debe tenerse en cuenta además los gastos de alimentación y transportación que en total ascendieron (aproximadamente) a unos 2000 pesos durante todo el curso en el que se desarrolló la investigación.

La distribución de los gastos quedó de la siguiente forma:

Gastos	Cantidad	Precio en CUC	Precio en MN
Hojas	1000	12	300
Bolígrafos	3	60 cent. c/u	45
Agenda	1	3.50	87.50
Grabadora	1	10	250
Cassette	3	85 cent. c/u	63.75
Totales		26.25	746.25

CAPÍTULO III

Empoderamiento de la mujer en las familias nucleares del municipio de Marianao, Consejo Popular Pocito Palmar.

Epígrafe 3.1: Características Sociodemográficas de las familias estudiadas.

A lo largo de este capítulo se analizará comparativamente las relaciones de género que se construyen en las 10 familias seleccionadas para el estudio, a partir de la información que aportaron a la presente investigación.

Las 10 familias que componen la muestra de investigación pertenecen al Municipio de Marianao, específicamente al Consejo Popular Pocito Palmar. Como hemos mencionado anteriormente, para su selección se tuvo en cuenta que fueran familias nucleares con hijos solteros comprendidos en las edades entre los 12 y 20 años de uno u otro sexo. El universo muestral se obtuvo a través de los registros del médico de familia de la localidad, para un total de 90 familias con las características descritas, de ellas se tomó solo el 0,9% (10).

Para la caracterización sociodemográfica de las familias tuvimos en cuenta los procedimientos tradicionales de análisis demográfico que se basan en el estudio promedio del comportamiento de las variables tomando a las personas como individuos que son diferentes según el sexo. Otro procedimiento nuevo que intentamos incluir fue la comparación de sus características de acuerdo al género en la estructura de parentesco a valorar: dígase pareja o relación paterno-filial.

Edad de los adultos. Edad en la pareja.

El promedio de edad de los miembros de la muestra es de 45,15 años, de ellos 43,7 representa el promedio de edad de las mujeres y 46,6 de hombres. Por consiguiente, hombres y mujeres se agrupan en el mismo grupo etáreo que va de 40 a 49 años correspondientemente. Es importante señalar, que aun cuando predominen las edades comprendidas en este rango, existe también una pequeña parte que se agrupa entre los 50 y 58 años generalmente ocupada por hombres.

En 7 de las 10 parejas estudiadas el hombre es mayor que la mujer, de ellas 4 comparten el mismo rango de edad, 2 de 35 a 40 años y 2 de 47 a 52 años. Las 2 parejas restantes tienen una diferencia de edad que oscila entre los 7 y 10 años. Solo una de las parejas comparte la misma edad (47 años). Los 2 casos restantes coinciden en que la mujer es mayor que el hombre con una diferencia de 2 años,

aunque, se mantienen en el mismo rango de edad (35 a 40 años). En este sentido, 8 mujeres viven una relación donde su pareja es mayor que ellas y por tanto, según este indicador se evidencia la reproducción del modelo tradicional de la familia patriarcal donde el hombre es mayor que la mujer.

Edad de los hijos.

La edad promedio de los hijos es de 16,35 entre hembras y varones. Los hijos varones son mayoría respecto a las hijas; el promedio de edad de los varones es de 15,1 y el de las hembras de 17,6. Cabe notar, que el grupo de los varones es más variado y numeroso en edad, que el de las hembras.

De las parejas estudiadas, 5 tienen un hijo en común, de ellos 4 son hembras y 1 es varón. En dos de estos casos el hombre tenía hijos de un matrimonio anterior.

Las demás parejas (5) tienen en común dos hijos, una de ellas tiene una hembra y un varón en el mismo rango de edad (17 a 20 años) y la otra tiene dos varones igualmente en el mismo rango de edad (12 a 16 años). En 3 de ellas solo se pudo tomar para la investigación a uno de los hijos porque dos estaban fuera del país y uno sobrepasaba el límite de edad previamente señalado.¹⁰⁸

Color de la Piel

El 60% (6) las familias de la muestra son de piel blanca, el 30% (3) es mestiza y el 10% (1) es negra. Según el tipo de mestizaje¹⁰⁹ se encuentra a 2 parejas en las que la mujer es blanca y su esposo negro, y una en la que ella es mestiza y él es blanco; ambos miembros de estas 3 parejas se ubican en el mismo rango de edad. Sin embargo, las parejas donde la mujer es mayor que el hombre representa el 20% (2) de la totalidad de familias blancas de la muestra.

Situación Conyugal

De la totalidad de familias que componen este estudio, 7 parejas mantienen una situación conyugal de matrimonio, de ellas 3 parejas son blancas, 3 mestizas y una es de piel negra. Tres parejas de las familias estudiadas permanecen en unión consensual, las tres parejas son de piel blanca; en dos de ellas las mujeres

¹⁰⁸ Ver anexo 1, Tabla de Distribución de la Edad según sexo. P. 102.

¹⁰⁹ Las familias mestizas se clasifican según el tipo de mestizaje en: negros con blancos, mestizo con blanco y mestizo con negro.

son mayores en edad que los hombres en el rango de 35 a 40 años, la otra esta igualmente en este rango de edad y el hombre es mayor que la mujer por un año.

Nivel de Escolaridad

El nivel de escolaridad que predomina en la muestra estudiada entre hombres y mujeres es el nivel medio superior (12º)¹¹⁰, seguido por el universitario. Los hombres ostentan el mayor porcentaje en el nivel universitario y las mujeres los secundan con una diferencia de un 10% (1).

En las parejas, puede observarse una gran variedad entre el nivel de escolaridad de ambos cónyuges, en 3 parejas ambos miembros comparten el nivel medio superior, de ellas una es blanca, otra negra y otra mestiza. La pareja de piel blanca se encuentra en el rango de 35 a 40 años, al contrario de la pareja de piel negra donde el hombre es 8 años mayor que la mujer, él pertenece al rango de edad de 53 a 58 años y ella se encuentra entre los 47 a 52 años. La pareja mestiza se halla en el rango de 47 a 52 años respectivamente. Las 3 parejas tienen en común que el hombre es mayor en edad que la mujer.

Solo dos parejas comparten el nivel universitario, son de piel mestiza y en una de ellas los dos miembros de la pareja se encuentra en el mismo rango de edad (47 a 52 años) y en la otra la diferencia de edad es notable, la mujer tiene una edad comprendida entre los 47 a 52 años y él se encuentra entre los 53 a 58 años.¹¹¹

Las 5 parejas restantes poseen un nivel de escolaridad distinto entre los cónyuges. De ellas hay 3 donde las mujeres ostentan nivel medio superior y sus parejas nivel universitario, todas son de piel blanca y coinciden en que el hombre es mayor que la mujer en edad, con la excepción de una de ellas donde ambos comparten la misma edad. De forma inversa sucede en las dos parejas restantes donde el hombre es quien tiene nivel medio superior y la mujer nivel universitario, ambas son de piel blanca y la mujer es mayor que el hombre con una diferencia de 2 años entre ella y él.

Son más las mujeres de esta muestra que tienen nivel medio superior que las que ostentan un nivel universitario frente a sus parejas, solo en 2 casos ambos comparten el nivel universitario considerándolos en igualdad de oportunidades. En

¹¹⁰ Dentro del nivel medio superior se consideró además a las personas que pasaron un Técnico Medio.

¹¹¹ Ver anexo 2, Tabla de Distribución del nivel de educación según sexo. P. 102.

dos casos sucede que ella ostenta mayor escolaridad que su cónyuge y además es mayor que él en edad, Estos casos rompen con el patrón tradicional del hombre mayor y la mujer joven, así como, que él tenga un mayor nivel educacional que su mujer, que da en un 30% (3) de las parejas estudiadas.

Nivel de Ocupación

En lo que respecta a la ocupación de ambos sexo, el desempeño de las mujeres como profesionales representa el 40% (4) y el 20% (2) se ocupa como Especialista, es notable la ausencia femenina en plazas laborales asociadas a la dirección y administración, puestos generalmente dominados por los hombres producto de la demanda de mayor cantidad de horas fuera del hogar, horario que la mujer debe dedicar al cuidado de los hijos y a las labores domésticas.

No obstante, es apreciable el papel femenino en ocupaciones profesionales y menos en ocupaciones domésticas donde tradicionalmente era más frecuente encontrarla, lo que a su vez indica un rompimiento lento con el sistema patriarcal predominante aún en nuestra sociedad y un ligero ascenso femenino en el ámbito público¹¹².

Las parejas que comparten nivel universitario (2) se emplean en puestos profesionales, con la particularidad en una de las parejas que el hombre se encuentra al frente de un cargo directivo a diferencia de su esposa.

En las parejas de la muestra donde el nivel medio superior es igual para ambos miembros (3), en lo que respecta al nivel ocupacional 2 de las mujeres se desempeñan como amas de casa en comparación con sus parejas; la primera no reporta ningún ingreso monetario al hogar a diferencia de su esposo que trabaja como custodio; la segunda es un caso singular porque su esposo es desocupado pero sin embargo los dos están vinculados al trabajo informal, él hace pasteles en la casa para vender y ella arregla manos, la tercera pareja comparte igualmente el mismo nivel educacional y ambos se desempeñan como especialista y trabajadores activos. Sucede igual con las dos parejas que ostentan nivel universitario, ambos miembros se desempeñan en ocupaciones profesionales.

De las 5 parejas restantes, 4 se ocupan en el mercado laboral, con la excepción de un caso donde la mujer tiene nivel medio superior y es ama de casa a

¹¹² Ver anexo 3, Tabla de Distribución de la ocupación según sexo. P. 102.

diferencia de su cónyuge que es universitario y se ocupa en el trabajo por cuenta propia. En 2 parejas las mujeres tienen mejor nivel educacional en comparación con sus esposos, ocupando puestos profesionales en sus respectivos centros de trabajo, sus parejas tienen nivel medio superior y uno se emplea como mecánico y otro como custodio; lo que sitúa a las mujeres no solo en ventaja frente al mercado laboral sino también en términos monetarios. En 2 casos son los hombres los que tienen preeminencia frente a ellas entorno al nivel educacional y la ocupación, incluso, uno de ellos desempeña un cargo como jefe, a diferencia de ellas, que una se emplea como gastronómica de una cafetería en moneda nacional y otra como especialista en relaciones internacionales.

Nivel de Ingresos

Los ingresos aportados al hogar por ambos miembros de la pareja se corresponden con lo adquirido del salario que devengan según su ocupación y en algunos casos por lo que ganan mediante alguna otra ocupación.

Las sumas reveladas por las entrevistadas giran alrededor de 300 a 800 pesos y los de su pareja oscilan entre los 300 y 2550 pesos en moneda nacional. Los ingresos masculinos declarados, sobrepasan los adquiridos por las féminas, existe una ventaja notable en términos monetarios de los hombres por encima de las mujeres.

En las parejas que comparten nivel universitario las mujeres poseen ventajas salariales frente sus esposos. Uno de ellos se encuentra vinculado al mercado informal, lo que hace que el ingreso general que reporta mensualmente al hogar sobrepase el de su esposa.

Sin embargo, en las parejas que comparten nivel medio superior, 2 mujeres se ocupan como amas de casa a diferencia, una de ellas se emplea como de su pareja que es quien trabaja y abastece el hogar monetariamente, otra se emplea como trabajadora en el sector informal de la economía junto a su esposo, por lo que sus ingresos son similares.

De las parejas restantes, dos mujeres tiene menor nivel educacional que sus parejas y otra es ama de casa al contrario de su esposo quien se desempeña como trabajador por cuenta propia y por demás es quien se ocupa del sustento

económico de la familia. El monto de ingresos de los hombres mensualmente en estas parejas es mayor que el aportado por las mujeres.

No obstante, es importante señalar la existencia de dos casos en los que las mujeres sobresalen teniendo mejor escolaridad, ocupación e ingresos y además son mayores en edad que ellos.

Es válido aclarar, de manera general, que los hombres poseen un mayor ingreso respecto a sus parejas, sin importar el nivel educacional u ocupacional que posean.

Es importante destacar que aunque el empleo y el nivel escolar sea igual en algunas parejas, las mujeres tienen la desventaja de no poderse ocupar en otra actividad pues deben cumplir con la jornada laboral de la vida doméstica, mientras los hombres tienen la ventaja de tener más de una ocupación remunerada que los coloca en una situación mejor en el aporte de los ingresos a la familia.

Epígrafe 3.2: Tenencia de bienes, administración de los recursos y toma de decisiones en el hogar.

La tenencia de bienes por uno de los miembros de la pareja, representa siempre un cierto estatus o prestigio social; tener poder sobre la mayoría de los inmuebles del hogar y en este caso, de la vivienda como uno de los más importantes, proporciona ventajas y derechos sobre la pareja y los restantes miembros de la familia.

Los datos aportados por las familias de la muestra revelan que en 4 de 10 parejas la mujer es la propietaria de la vivienda, de ellos en 2 casos ambos miembros de la pareja comparten nivel universitario y se ocupan en puestos profesionales, en uno de los casos la mujer percibe mejor salario que su cónyuge y en el otro es el hombre quien aporta mayor cantidad de ingresos. En uno de los dos casos restantes, ambos comparten nivel medio superior, ella es ama de casa pero se emplea como trabajadora informal igual que su esposo, por lo que los dos aportan semejante cantidad de ingresos al hogar.

La otra pareja tiene diferente escolaridad, ella es universitaria y se emplea como profesional y él ostenta nivel medio superior y se emplea como mecánico, siendo ella la que reporta la mayor cantidad de ingresos al hogar. En dos casos de este

grupo, la mujer afirma haber pagado la vivienda ella sola, en uno de los casos la pagaron entre los dos y en el otro la vivienda es considerada usufructo gratuito.

En los 6 casos restantes, él aparece como propietario en 4 casos, en un caso ella es universitaria a diferencia de su pareja que posee nivel medio superior, en este caso ella percibe más salario que él. En dos casos sucede que ellas tienen nivel medio superior y sus esposos nivel universitario, por lo que ellos aportan la mayor cantidad de ingresos. Solo una de las parejas de este grupo comparte nivel medio superior y es ella quien percibe mayor salario de los dos. En 3 de estos casos sucede que ella es menor que él en edad y solo de ellas rompe el patrón tradicional de hombre mayor y su mujer menor, en este caso ella tiene mayor nivel de escolaridad que él y además percibe mayor ingreso que su cónyuge. De estas parejas solo una afirma haber pagado la vivienda entre los dos, el resto la pagó el propietario del sexo masculino.

Son dos las parejas que comparten la titularidad de la vivienda, en uno de ellos ambos miembros poseen nivel medio superior, aunque la mujer es ama de casa y no aporta ingresos monetarios al hogar, sin embargo, su pareja se emplea en el mercado laboral. La otra pareja tiene diferente nivel de escolaridad, ella tiene nivel medio superior en comparación con su pareja que es universitario, aunque de los dos es este quien percibe la mayor cantidad de ingresos para los demás la propiedad es compartida. El pago de la vivienda se realiza entre los dos.

Los datos recogidos por esta investigación afirman que 6 de las 10 mujeres de la muestra son jefas de núcleo de sus casas, lo que representa un dato significativo, sobretodo porque en 2 de estos casos ellas comparten la titularidad de la vivienda con sus parejas, en los 4 casos restantes son las propietarias.

Los ingresos aportados por ambos a los gastos del hogar se distribuyen de forma desigual; el 80% (8) de los hombres aparecen generalmente como los encargados de comprar el grosor de los alimentos (carne fundamentalmente), o como afirmaba una de las entrevistadas:

...“él es el que se encarga de que el congelador no se quede vacío, yo compro otras cosas, como la ensalada, los condimentos para cocinar, etc.”

No obstante, esa cifra no es solamente “masculina” porque las mujeres de forma indirecta aportan y participan en la adquisición de ese ingreso. El 20% (2) de las

mujeres se encargan de buscar y comprar la comida de la casa con mayor frecuencia, aunque señalan que con la ayuda de sus parejas, en este caso ellas se enfrentan a una sobrecarga mayor de roles, que atañe al cuidado de los hijos y la familia, las labores domésticas cotidianas y el trabajo en el ámbito público. Estas 2 mujeres tienen nivel universitario y se ocupan en el mercado laboral en semejanza con sus parejas, aunque ellas perciben un salario por encima del de sus esposos.

Es válido señalar que las mujeres de esta muestra, según los datos recogidos, han logrado conquistar espacios antes reservados solo para el hombre de la casa, como es el caso de la distribución del dinero familiar, o lo que es lo mismo, el control sobre los ingresos del hogar; en un 50% (5) de los casos las mujeres se encargan de la administración del dinero de ambos, dentro de este porcentaje se encuentran 3 mujeres amas de casa, aunque una de ellas si aporta ingresos al hogar ya que se desempeña como trabajadora informal (arreglando manos en la casa) a diferencia de las dos anteriores que no contribuyen monetariamente al hogar. Las dos mujeres restantes son trabajadoras con nivel universitario, en semejanza con sus esposos que son igualmente universitarios pero que perciben menor salario que sus mujeres. No obstante, uno de ellos posee mayor poder económico que su pareja debido a que se emplea en una ocupación fuera del trabajo fijo. En las otras 5 parejas se encargan los dos de la distribución y manejo del presupuesto familiar, todas son trabajadoras y en dos casos las mujeres perciben un salario por encima que el de sus esposos, una de ellas es universitaria y se ocupa como profesional y la otra es técnico medio.

Según lo que se puede constatar en la información recogida por la encuesta realizada a las mujeres, los hombres han perdido cierto poder de decisión (aún cuando aporten la mayor cantidad de ingresos) sobre las cuestiones asociadas al presupuesto familiar; las mujeres tienen su cuota de poder no solo en el ámbito doméstico, sino también sobre la familia, que incluye la educación y crianza de los hijos, así como, la planificación de las salidas familiares, por citar algunas opiniones recogidas en la encuesta y exploradas con detenimiento en la entrevista en profundidad realizada a ambos miembros de la pareja.

Esta tesis refuta la frase que escuché alguna vez decir por una mujer:

...*“yo mando en la casa, mi marido en la familia”*...

Esta frase evidencia el poder masculino como decisor absoluto del rumbo de la familia, él manda sobre las personas y ella sobre las cosas, sin embargo, las mujeres que fueron entrevistadas demuestran lo opuesto al mensaje que esta frase pretende transmitir, manifestado en el papel protagónico que tienen en la educación de los hijos, en las decisiones respecto al presupuesto familiar

La realidad familiar es muy compleja y su variedad es apreciable en cada familia que fue investigada, no obstante, es apreciable el avance que han alcanzado las mujeres en la conquista de espacios cerrados a los hombres.

De las familias estudiadas un 60 % (6) de las mujeres afirmó ocuparse del cuidado material de los hijos, dígase compra de los bienes para su reproducción, cuidado de su salud y alimentación, el 40 % (4) restante declaró ocuparse entre los dos. Incluso, cabe notar, que los hijos de ambos en la entrevista semi-estructurada que se les aplicó afirman lo antes dicho por los padres en cada caso.

Las mujeres se repiten como protagonistas en el cuidado de los hijos, los hombres sin embargo afirman ser partícipes en este proceso pero reconocen a la madre como imprescindible para la crianza de los hijos. Un 50% (5) de los hombres asegura que el desarrollo de los hijos debe estar acompañado de las dos figuras paternas y que en este sentido ambas son imprescindibles, no fueron iguales estas cifras entre las mujeres, pues un 60 % (6) de ellas afirma que los dos padres son imprescindibles en la familia. Las parejas coincidieron en sus respuestas en un 40% (4) con que la madre es imprescindible en la crianza de los hijos.

El 50% (5) de las parejas dio respuestas encontradas, el 30% (3) de las mujeres abogó por la necesidad de la presencia de ambos padres y el 20% (2) de los hombres afirmó que era imprescindible la presencia de la madre. Solo una pareja estuvo de acuerdo en sus respuestas, defendiendo que ambos padres eran importantes en la educación y crianza de los hijos.

Es importante señalar que el reconocimiento del papel femenino en la familia no solo viene dado por los hombres, sino también por los hijos que reconocen el papel de la madre como indispensable en su formación. Y en este sentido, cabe

notar, que la gran mayoría de los hijos y las hijas entrevistadas (aún con diferencia de edades) afirmó tener más confianza con la madre que con el padre, lo que manifiesta el papel central de la mujer – madre en la vida de los miembros de la familia. Al respecto uno de los hijos de la muestra dijo:

...”mi mamá me ayuda en todo, ella siempre está ahí cuando me hace falta, se ocupa de lo que necesito para la escuela, de mis trabajos, de mis notas, me acompaña cuando tengo que hacer un trabajo en la biblioteca, me cuida cuando me enfermo, juega conmigo, me complace, a veces me regaña pero me da mucho cariño”...

Los hijos(a) entrevistados coincidieron en un 70% (7) de los casos estudiados en que la madre era quien más los regañaba y a la vez le daba más cariño, el otro 30% (3) manifestó que la madre los regañaba más y los dos padres le daban afecto¹¹³. Este es un dato interesante porque tradicionalmente estas funciones de imponer el respeto y las normas de conducta rígidas eran tarea de los padres y la madre se limitaba a no opinar (sobre las decisiones de castigos o golpes hacia los hijos como métodos de imposición de autoridad y obediencia) y proporcionarle a los hijos el cariño y el cuidado por los dos. Lo que contribuye a desmitificar la idea de la madre solo en rol afectivo.

Este cambio también ha producido, como se mencionó, una sobrecarga de roles femeninos en la familia, ahora ella no solo se ocupa de lo que antes y siempre le ha tocado, sino además de llevar el control sobre la totalidad de las actividades educativas de sus hijos.

Por consiguiente, podemos en este punto explorar un indicador de empoderamiento femenino que realza la autoridad de la madre por encima del padre. Planteándose no solo como decisora de su educación, sino como veladora de cada paso en su desarrollo; los visita en la escuela, los ayuda en tareas extracurriculares, se encarga de su higiene, salud y alimentación, le compra la ropa y los zapatos, les da confianza y a la vez se impone con mano dura si es necesario un regaño, un castigo o alguna medida más estricta. Los padres en relación a sus hijos se tornan un poco ajenos dejándole a la madre las decisiones

¹¹³ En respuesta a una de las preguntas formuladas en la entrevista semi-estructurada aplicada a los hijos: *¿Es diferente la relación de tu mamá y de tu papá contigo? ¿Cuál te regaña más y cuál te da más afecto? ¿Por qué?*, Pregunta 8, Ver anexos.

y determinaciones en su vida, asumiendo ante los ojos de los hijos un papel pasivo frente a su educación y cuidado; siempre haciendo la salvedad de 2 casos en los que el padre se comporta al tanto de la vida de sus hijos al nivel de la madre.

Epígrafe 3.3: Distribución de las tareas domésticas y participación femenina.

Las tareas domésticas cotidianas en el hogar, tradicionalmente han formado parte del espacio femenino, las mujeres asumen con total entrega esa función, que a la vez es comúnmente poco retribuida y agradecida por los miembros de la familia.

La distribución de tareas domésticas en la familia es desigual, la mujeres son mayoría en la realización de las labores cotidianas en la casa (cocinar, fregar, lavar, limpiar, recoger, etc.), el 70% (7) de la mujeres entrevistadas ocupaban puestos de trabajo fijos y el 20% (2) de ellas se desempeñaban como amas de casa y el 10% (1) se vincula al trabajo informal. Todas asumen con responsabilidad las labores domésticas de sus hogares con la ayuda en alguna medida de sus parejas o sus hijos.

En uno de los casos estudiados, el hombre asumía la responsabilidad del cuidado de los hijos y las tareas domésticas producto del horario incómodo de la mujer, que se desempeñaba como gastronómica y en días alternos le tocaba trabajar de noche, por lo que él se veía obligado a asumir las tareas domésticas (principalmente cocinar y fregar) en ausencia de ella.

Los hombres se repiten como los encargados de las labores domésticas no cotidianas o trabajos pesados frecuentes como es el caso de cargar agua, buscar mandados, hacer alguna reparación o remodelación pertinente en el hogar y en algunos casos botar la basura; lo que denota la reproducción de estereotipos asociados a un sexo o al otro referente a las labores domésticas que comúnmente se vinculan a uno o a otro; lo que a su vez no quiere decir que las mujeres no realicen estas tareas, solo que son más frecuentes entre los hombres y los hijos varones.

Es importante acotar, que de las 10 mujeres entrevistadas, hubo una de ellas que refirió ocuparse de las tareas antes mencionadas, aludiendo que su esposo no

tenía tiempo de ocuparse, y ella sin quererlo terminó asumiendo la responsabilidad:

...”él no tiene tiempo para hacerlo, si algo se rompe yo trato de arreglarlo y si no puedo hago la gestión y pago un plomero, un albañil o lo que haga falta”...

Cabe notar, que esta mujer es trabajadora igual que su pareja, lo que indica que ella asume prácticamente toda la responsabilidad de la casa; los roles que tradicionalmente se le asignan y las tareas que comúnmente debería desempeñar él. De ahí que pueda asumirse que el sentido tradicional de las labores domésticas se refuerza en las familias de la muestra estudiada. En este sentido se reproduce la familia patriarcal

Entre las actividades domésticas que se le asignan a los hijos en general se encuentran: fregar, lavar, botar la basura, cargar agua y hacer mandados.

Si separamos estas actividades según el sexo encontramos que los hijos siguen los estereotipos de géneros imperantes en los padres. Las hembras ayudan más a las madres en las labores domésticas y los varones a los padres en trabajos menos frecuentes pero más duros y masculinizados.

La creación de estereotipos asociados a uno u otro sexo, en lo referente a la educación de los hijos en el ambiente familiar, produce una línea definida entre lo que debe hacer la hembra y el varón según su condición, estos sesgos favorecen la diferenciación y la discriminación de uno hacia el otro, al tiempo que limita el aprendizaje de cuestiones elementales de la vida que bien pueden servirle en algún momento de su crecimiento y que por el contrario puede garantizarle un futuro independiente y enriquecido.

A pesar del esfuerzo desmedido de muchas mujeres por lograr la equidad de género en el ambiente intrafamiliar (con el objetivo por delante de aliviar la carga femenina de roles asumidos a contracorriente), la realidad actual demuestra que el camino es largo todavía, las mujeres hemos ganado la conquista de muchos espacios antes privatizados, pero en consecuencia, hemos sumado a nuestra espalda el precio de la libertad de oportunidades en el ámbito público.

La incorporación de ella al trabajo no ha significado una redistribución de roles domésticos en la familia, por lo que ha tenido que asumir su responsabilidad como trabajadora, como madre y como esposa, trayendo como consecuencia estar al

máximo de sus capacidades y en muchos casos tener que elegir entre una de estas funciones, privándose de la posibilidad de prosperar económica e intelectualmente.

Epígrafe 3.4: Percepciones familiares de los roles domésticos.

Nuestras percepciones de la vida están permeadas por la realidad familiar que hayamos vivido y las experiencias acumuladas por años, por lo que en muchas ocasiones, los juicios y percepciones que a diario hacemos responden a patrones aprendidos con anterioridad, que involuntariamente repetimos creyendo correctos y a través de los cuales nos conducimos en la vida cotidiana.

Los roles sexuales no sólo se definen por el papel que desempeñan los sexos en la toma de decisiones o la distribución de actividades para organizar la vida cotidiana, también han marcado las desigualdades de género a lo largo de la historia atribuyéndosele a los hombres roles instrumentales y a las mujeres roles asistenciales y de cuidado. Las mujeres y hombres de la muestra desempeñan roles instrumentales, ya que ambos contribuyen en el aporte de ingresos a la familia (aunque como se ha citado anteriormente los hombres superan en aportes de ingresos a las mujeres), las mujeres en particular mantienen su rol asistencial y de cuidado con los miembros de la familia.

El estudio comparativo de percepciones se realizó mediante la encuesta sociodemográfica, la entrevista semi - estructurada y la entrevista en profundidad. Los resultados arrojados demuestran que existen diferentes percepciones entre los miembros de la pareja y entre padres e hijos.

El 50% (5) de las mujeres considera que los dos son la cabeza de familia, argumentando que ambos comparten las responsabilidades de la casa y de los hijos por igual. De ellas 3 mujeres son jefas de núcleo en sus casas y además propietarias de la vivienda, incluyendo que una de ellas percibe mejor salario que su esposo. No obstante, de las dos restantes una comparte la titularidad de la vivienda con su pareja y tiene mayor ingreso al hogar que su cónyuge, la otra es ama de casa y no comparte la titularidad de la casa con su esposo. Una de las razones aportadas por ellas fue:

“Aquí mandamos los dos en todo, no hay un puesto fijo para ninguno, cuando él falta en la casa porque le toca trabajar de noche, yo asumo el mando completo de la casa, igual que cuando faltó yo y cuando estamos los dos juntos nos distribuimos bien”.

Los hijos de estas parejas suman 7 en total y sus opiniones al respecto son variadas, de ellos 2 son hijos varones de un mismo matrimonio y reconocen al padre como la figura central en la familia, ellos se encuentran en el mismo rango de edad de 12 a 15 años; 2 son igualmente hijos de un matrimonio, un varón y una hembra y ambos se encuentran entre las edades de 16 a 20 años, las opiniones son diferentes, el varón piensa que los dos son cabeza de familia y la hembra piensa que es su mamá.

Los otros 3 son hijos únicos y reconocen a la figura paterna como la principal, de ellos 2 son varones que se encuentran el rango de edad de 12 a 15 años y la otra es hembra con una edad entre los 16 y 20 años.

El 30% (3) declaró ser el hombre (su pareja) el cabeza de familia, una de estas mujeres coincide con ser la jefa de núcleo de su hogar según la libreta de abastecimiento, aunque los dos comparten la titularidad de la vivienda, sus razones fueron las siguientes:

“Yo considero que es mi esposo porque él es el apoyo moral y el respaldo de la familia, él me ayuda con todo y pasa la mayor parte del tiempo en la calle buscando dinero y trabajando, en él recae la mayor parte de la economía de la casa, él hace que el dinero se multiplique”.

De los 3 hijos de estas parejas, 2 concuerdan con la opinión de la madre una hembra entre los 12 y los 15 años y un varón entre los 16 y los 20 años, solo una hija entre 16 y 20 años opinó diferente de la madre y le otorgó la cabeza de familia a ella y esta fue su justificación para defender esta tesis:

...” mami para mí eres tú, mi papá no decide ni la mitad de las cosas que decides tú sola, incluso trabajas en la calle y tienes tiempo para mí, para él y para ocuparte de todo en la casa, la respuesta a esa pregunta no tiene duda”...

El 20% (2) de las mujeres se reconoció a sí misma como cabeza de familia, las dos figuran como jefas de núcleo y una de ellas es propietaria de la vivienda y la

otra comparte la titularidad con su pareja. Entre las razones aportadas se encuentra esta:

“Yo me considero la cabeza de esta familia, porque me ocupo de todo y estoy pendiente de todos; yo trabajo fuera de la casa, me ocupo de las cosas diarias, de mi hijo y además lucho igual que él para buscar dinero, él es el que más dinero trae a la casa, pero yo también soy la que decido que se hace con él, yo dispongo de las cosas y decido lo que se hace”.

Los dos hijos de estas parejas estuvieron de acuerdo con la opinión de la madre al otorgarle a ellas la figura central en la familia y añadiendo razones asociadas a la responsabilidad de estas en la vida diaria no solo del hogar sino también en su formación y crecimiento.

Lo expuesto anteriormente revela que existe un reconocimiento femenino de su poder como cabeza de familia, puesto que anteriormente quedaba reservado únicamente para la figura masculina.

Otro punto importante explorado a través de las parejas entrevistadas, fue la cuestión de la educación y crianza diferenciada para niños y niñas. De las 10 parejas, 5 comparten la tesis de que la crianza y la educación de los hijos debe ser igual y pareja para ambos sexos. Una de las mujeres entrevistadas dijo al respecto:

“La educación debe ser la misma para los dos, tanto las hembras como los varones deben aprender a respetar a los demás, a ser honestos, humildes y sinceros con todas las personas y en eso no priman distinciones entre uno y otro”.

Las otras 5 parejas tienen una opinión distinta y excluyente entre sí, 5 mujeres plantean que los dos deben educarse y criarse de la misma forma, en comparación con la opinión de sus cónyuges quienes piensan que los dos son diferentes y en consecuencia deben tener distinta educación y crianza. Uno de los planteamientos de un hombre al respecto fue:

“La crianza es distinta, a los varones se les enseña a ser independientes, responsables, a defenderse, darse a respetar y respetar a los demás; a las hembras hay que hablarles diferente, más suave, no son iguales”.

Sin embargo la opinión de una de las mujeres fue:

“La crianza no debe ser diferenciada entre los niños, todos deben jugar y compartir juntos, yo nunca crié diferente a mi hijo de mi hija, a los dos les enseñé lo mismo y les he dado lo mismo sin privilegiar a uno por encima del otro, para mí son iguales y no comparto la idea de separarlos y cohibirlos de jugar los mismos juegos y de aprender las mismas cosas”.

Cabe notar, que las percepciones de los hijos referente a si han sentido alguna diferencia en la educación o crianza respecto a sus hermanos (a), en el caso de los que son hermanos de sexos opuestos, sus respuestas fueron que no habían sentido la diferencia entre ellos. Los padres en este caso asintieron a la educación pareja y no diferenciada.

El estudio de las percepciones también se dirigió a explorar si existía violencia simbólica en contra de la mujer principalmente. Los resultados obtenidos revelan que la inmensa mayoría de las parejas revelaron haberse agredido verbalmente en alguna ocasión, como mínimo. Los hombres, sin embargo, dicen ser las mujeres la que más se alteran y ellas manifiestan su insatisfacción con la poca ayuda retribuida en las cuestiones asociadas a las labores domésticas.

Entre los principales motivos de discusión en la pareja se encuentran:

- Los problemas económicos.
- La distribución del dinero.
- La distribución de las labores doméstica.
- Las salidas familiares.

Ante el enfrentamiento a una discusión por alguno de estos problemas, el 70% (7) de las parejas contestó que llegaban a solucionar los problemas de común acuerdo y el otro 30% (3) contestó, que por lo general uno de los dos decidía que se hacía finalmente. De ese porcentaje el 20% (2) corresponde a las mujeres y el 10% (1) a los hombres. Ellas argumentaban razones de despreocupación masculina ante la confrontación de problemas cotidianos, demostrando poco interés, por lo que la solución quedaba a su consideración.

A los hijos se les preguntó de forma diferente con el objetivo de indagar en sus percepciones acerca de la relación de sus padres y las respuestas fueron acertadas, la mayoría contestó que sus padres se llevaban bien y que les gustaría en un futuro tener una relación como la de ellos.

Otra de las cuestiones exploradas a través de la encuesta es la percepción que tienen las mujeres de quien (s) es el responsable de las labores domésticas en el hogar, la respuesta de las mujeres fue unánime, todas contestaron que era *deber de ambos* en la pareja, y en este sentido sus respuestas son llamativas porque en la realidad diaria del hogar las labores domésticas son responsabilidad de las mujeres, aun cuando, en la distribución de estas tareas algunos miembros de la familia tengan su participación los datos recogidos revelan que esa responsabilidad recae mayormente en ella.

A las parejas también se les preguntó sobre cómo se percibían a sí mismos en comparación con su sexo opuesto. Los resultados obtenidos a través de esta pregunta demuestran la reproducción de estereotipos en las percepciones que hacemos de los demás y las que nos construimos de nosotros mismos.

Las mujeres se describieron como femeninas, sencillas, luchadoras, emprendedoras y decididas; los hombres, sin embargo, las describieron como sentimentales, apasionadas, delicadas, capaces, suaves, trabajadoras, seguras y presumidas.

Las descripciones masculinas acerca de cómo se perciben fueron: duros, toscos, fuertes, realistas, prácticos y objetivos; a diferencia de ellos, las mujeres los caracterizaron como: inseguros, viscerales, cariñosos, profundos, de carácter fuerte y dominantes.

Las descripciones en su conjunto siguen la línea de los prototipos sexistas de definición de uno y otro. Los esquemas tradicionales de definición de ambos sexos continúan vigentes en las percepciones que de sí mismos se hacen y las que construyen del otro, aun cuando las mujeres sean las menos conservadoras al describirse. Las mujeres entrevistadas demuestran un lento rompimiento con el modelo tradicional de definición, al describirse como luchadoras, seguras, trabajadoras, etc.

Según la información recogida a través de las técnicas de investigación; la distribución del trabajo doméstico sigue siendo desigual entre los miembros de la pareja, las labores domésticas continúan recayendo mayormente en la figura femenina, aun cuando ellas reconozcan que deben ser *deber de ambos*, el peso de la responsabilidad del hogar sigue siendo suyo, aun cuando en algunos casos

recibe ayuda de la pareja o los hijos. Sin embargo, a pesar de la reproducción de estereotipos y de la división sexista del trabajo se observan cambios que impactan de manera diversa a estas familias.

Haciendo un resumen se encontró dos casos que reúnen las características antes descritas de una familia donde la mujer tiene cierto empoderamiento en comparación con su pareja y en general con las demás familias:

- En la relación de pareja de esta familia la mujer es universitaria y su esposo tiene nivel medio superior, ella es mayor que él por 2 años, ambos son de piel blanca, ella percibe mayor salario que él, se reconoce como cabeza de familia, es propietaria de la vivienda que comparten y quien la pagó, además es la jefa de núcleo y se ocupa activamente del cuidado y educación de los dos hijos que tienen en común.
- En esta familia ambos miembros de la pareja son universitarios, aunque ella percibe mayor salario que él, los dos se encuentran en el mismo rango de edad, aunque él es mayor que ella con una diferencia de un año, es la propietaria de la casa y además quien la paga actualmente, además es la jefa de núcleo y se reconoció a sí misma como cabeza de familia e igualmente tiene un papel protagónico en la crianza y educación de sus 2 hijos.

CONSIDERACIONES FINALES

*“Esta mujer cubana, tan bella, tan heroica, tan abnegada,
flor para amar, estrella para mirar,
coraza para resistir”.
José Martí*

La realidad familiar es diversa y compleja, es en estas características que reside la riqueza de su estudio y la razón por la cual ha sido la institución social más estudiada por el pensamiento social. La Sociología de la familia es una de las ciencias que lleva siglos de constante estudio dedicado, entre otras cuestiones, a la analizar la variación de su naturaleza.

La estructura familiar ha cambiado considerablemente a través de los años y este ha sido otro de los temas centrales discutidos por numerosos teóricos dedicados al estudio de la familia, aludiendo el *declive* de la familia como institución social, hecho que según Donati solo constituye un cambio de la estructura tradicional y la apertura a la reflexión de nuevos tipos de familia.

El primer capítulo (compuesto por 5 epígrafes) hace un recorrido por de la teoría sociológica en orden cronológico, partiendo de los supuestos del Positivismo hasta el Feminismo, marcando lo acontecido en el siglo XIX, con un enfoque institucional de la familia y el siglo XX, que atravesó los cambios del enfoque institucional al enfoque grupal de la familia, haciendo énfasis en sus reflexiones sobre la relación entre los sexos.

El primer epígrafe, es un acercamiento a los inicios de la constitución de la Sociología como ciencia independiente, enmarcados en el Positivismo con la figura de Augusto Comte y posteriormente con Le Play, la corriente de la Escuela Alemana, los teóricos contemporáneos del Interaccionismo simbólico y Estructural Funcionalismo, con una visión androcéntrica de la familia. En este epígrafe igualmente se recogen las formulaciones teóricas del Marxismo y el Feminismo, acompañado de algunos teóricos de las corrientes antes mencionadas, que dedicaron especial atención a la desigualdad de sexos y especialmente a la situación de la mujer. Estas reflexiones están inevitablemente asociadas a las condiciones particulares del momento histórico en que fueron concebidas. Las

reflexiones teóricas de estos autores abrieron el paso a los estudios de género, marcados especialmente por el Feminismo.

El segundo epígrafe, hace un recorrido a través de la Sociología Política, las figura de Durkheim, Marx, Weber, Parsons y algunos contemporáneos como Foucault y Habermas, autores que fueron ejes centrales en el desarrollo de análisis entorno a la problemática del poder en el Estado y en la familia.

Por último, se hace un acercamiento a la evolución de las relaciones de poder en la familia a través de los siglos XIX y XX, aterrizando posteriormente, a la realidad de la familia cubana antes y ahora, transitando por el momento que representó la ruptura de la situación de atadura y enclaustramiento de la mujer en Cuba, como fue la Revolución cubana.

La familia es la principal formadora de identidades de género, así como, la encargada de reforzar y/o reproducir estereotipos sociales y asignar roles a cada uno de sus miembros, es aquel entorno social donde las relaciones de poder entre los sexos tienen una marcada desigualdad en detrimento femenino y contribuyen a fortalecer la cultura patriarcal dominante aun en la sociedad cubana.

La presente investigación analizó las relaciones de poder que se entretajan entre los miembros de familias nucleares del municipio de Marianao, Consejo Popular Pocito Palmar.

Los resultados arrojados corresponden al total de 10 familias estudiadas:

- En las familias de la muestra las mujeres tienen mayor nivel educacional que los hombres, aunque peor ocupación que estos.
- Los ingresos masculinos superan a los aportados por las mujeres.
- Existe una tendencia a otorgar la jefatura familiar a ambos miembros de la pareja.
- La toma de decisiones sobre cuestiones familiares se realiza fundamentalmente entre los dos miembros de la pareja.
- Las decisiones en el hogar recaen mayormente en las mujeres aun cuando los hombres provean la mayor cantidad de ingresos.
- La distribución de tareas domésticas en el hogar es desigual, la mujer carga con el mayor peso de las labores en el hogar.

- Los hombres se desempeñan en trabajos pesados dentro del hogar y por lo general son los encargados de aportar el grosor de los alimentos.
- En cuanto a las labores domésticas que realizan los hijos, existe un predominio del esquema tradicional de cada sexo, donde las hijas ayudan a la madre en labores domésticas y los hijos a los padres en labores asociadas al esfuerzo físico.
- Los hijos manifiestan tener mayor comunicación con la madre que con el padre, así como, refieren que ellas son más estrictas en su educación y al mismo tiempo más cariñosas.
- En las familias estudiadas existe una tendencia hacia la flexibilización de la educación de los hijos en post de la equidad de género, más por parte de las mujeres que por parte de los hombres, aunque sí corresponde un avance en las percepciones de estereotipos asociados a uno u otro sexo.
- Las percepciones de las mujeres respecto a la educación y crianza de los hijos de diferente sexo es más abierta y menos influenciada por estereotipos sexistas, sin embargo, para los hombres es menos abierta que en el caso de las mujeres, pero se manifiestan desde posiciones excluyentes entre sí, los que apoyan la crianza diferenciada y los que declaran la igualdad de crianza entre ambos sexos.
- Las mujeres perciben la responsabilidad de tareas domésticas en el hogar como deber de ambos miembros de la pareja, de ahí que puede asumirse que las percepciones de las mujeres son más avanzadas que la realidad cotidiana que viven.
- Las mujeres son menos esquemáticas y conservadoras en las descripciones que se hacen de sí mismas, que la de los hombres, que por el contrario suelen describirse de forma más tradicional.
- Tanto los hombres como las mujeres que conforman la muestra admiten haberse gritado alguna vez en su relación de pareja, aunque no refieren ser víctimas de violencia simbólica, se justifican manifestando que es un evento común a todos los matrimonios.
- La totalidad de los hijos manifiestan sus padres se llevan bien y a la mayoría les gustaría tener una así en el futuro.

Las relaciones de poder en la familia se encuentran marcadas por la influencia de la cultura patriarcal, las familias que conforman la muestra de esta investigación mantienen relaciones diferenciadas entre los sexos, los hombres se mantienen como entes pasivos en la educación de los hijos a diferencia de las mujeres que dominan en este ámbito de la vida diaria.

Las mujeres entrevistadas demuestran haber adquirido cierto empoderamiento en la vida familiar, sustentado en el papel activo que desempeña en el cuidado de los hijos, en la toma de decisiones acerca de cuestiones que atañen al destino de los miembros de la familia y al hogar.

El principal objetivo de esta investigación fue *analizar críticamente, desde la perspectiva de género, las relaciones de poder que se construyen entre hombres y mujeres de familias nucleares en el Consejo Popular Pocitos – Palmar del municipio de Marianao, con vistas a identificar si existe un proceso de empoderamiento de las mujeres*; los resultados presentados en el capítulo anterior, demuestran que las mujeres se han apoderado de funciones y deberes antes eminentemente masculinos, lo que se demuestra a través del papel activo y decisivo que desempeña en la crianza de los hijos, contribuyendo a la desmitificación del rol de madre únicamente afectiva.

Sin lugar a dudas la tenencia de bienes se relaciona con el aporte de los ingresos que cada cual hace a una relación de convivencia. Las mujeres de la muestra estudiada se destacan como propietarias y jefas de núcleo según la libreta de abastecimiento, en sus viviendas en comparación con sus parejas. Igualmente son en su mayoría trabajadoras y perciben salario fijo, lo que representa un aporte importante a los ingresos familiares.

La mujer continúa apareciendo como responsable en las labores domésticas cotidianas, lo que conlleva a una repetida sobrecarga de roles que va, desde el ámbito doméstico hasta el ámbito público, dígase: el cuidado de los hijos y de la casa, unido a las responsabilidades laborales, hacen que para ella poder desempeñarse en otras ocupaciones remuneradas o superarse profesionalmente, represente un reto que muchas veces no está dispuesta a asumir. Sin embargo, los hombres realizan estas actividades sin problema alguno; es por esta razón que muchas veces es él quien aporta la mayor cantidad de ingresos al hogar.

El nivel educacional de las mujeres de la muestra es más elevado que el de los hombres, aunque no puede decirse lo mismo de las ocupaciones y los ingresos, que por lo general son mejores para ellos.

La principal conclusión de este trabajo apunta hacia la diversidad de situaciones en las relaciones de poder, aunque se sigue inclinando hacia una cultura que coloca a las mujeres en una posición desigual por la sobrecarga de roles y el papel central que ella juega en la familia a diferencia del hombre.

De manera que, podemos concluir que el presente trabajo ha cumplido el objetivo central que se trazó, que consistía en hacer un análisis comparativo relacional entre los miembros de la familia, indagando en las relaciones de poder que se construyen entre los miembros que la componen, no como individuos aislados sino como partes interrelacionadas que forman un todo en común, una familia; de esta forma se realizó un análisis transversal de las variables estudiadas con el objetivo de captar la diversidad de situaciones que se dan en la familia alrededor de la construcción de relaciones de poder, para así arribar a la conclusión de que las mujeres que conforman la muestra de este estudio se encuentran en una situación de empoderamiento respecto a sus parejas, aún cuando continúe predominando la familia patriarcal.

En un final no se trata de revertir el poder masculino y hacer que las mujeres lo tomen completamente, más bien se trata de abogar por una relación de equidad de género, de igualdad entre ambos miembros de la pareja, en función de erradicar la discriminación y la división sexual del trabajo que conlleva a una sobrecarga femenina de roles.

Bien sabemos que es un proceso que no solo lleva años de avance sino que le falta mucho por recorrer, pero como decía la feminista socialista británica Sylvia Pankhurst:

“No se puede cambiar el mundo tanto como quisiéramos, pero sí se pueden dar pequeños toques”.

Las relaciones de poder en la familia se encuentran disueltas y muchas veces invisibilizadas por gran mayoría de los implicados. El tema del poder, aunque ha sido abordado por distintas ciencias sociales y por la Sociología en particular, carece de investigaciones que conviertan este fenómeno en el centro de su análisis, los estudios que se han impulsado en esta dirección tributan en alguna medida a la presente investigación.

No obstante, la cultura patriarcal se mantiene aún en la base de nuestra sociedad y en consecuencia, su impacto llega a la estructura de la familia. Es por esta razón que las dimensiones en que el estudio del poder puede ejercerse son múltiples y variadas, por lo que continua siendo un tema de mucho interés para las ciencias sociales.

Por consiguiente se recomienda que:

- Se continúen realizando estudios que contribuyan a analizar las relaciones de poder en la familia en diferentes territorios.
- Instituciones competentes y los medios de comunicación masiva elaboren una política o proyecto educativo que ayuden a reducir la inequidad en las relaciones de género al interior de la familia.
- Promover debates sobre las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres, a fin de erradicar la situación de sobrecarga que presenta la mujer en la sociedad actual.
- Transmitir e inculcar a las nuevas generaciones la igualdad entre ambos géneros con el objetivo de favorecer una educación no diferenciada para niños y niñas.
- Impulsar el estudio de manera comparativa que involucre las percepciones de los hombres y las mujeres.

- ✓ Adorno, Th.W., Introducción a la Sociología, Gedisa, Barcelona, 1996.
- ✓ Cabrera Rodríguez, Carlos, Selección de lecturas de Sociología Política. Edit. Félix Varela, 2004.
- ✓ Calveiro, Pilar, Familia y Poder, Ed. Libros de la Araucaria, Buenos Aires, Argentina, 2005, p. 16.
- ✓ Colectivo de autores soviéticos, Historia de la Sociología del siglo XIX-comienzos del XX, Ed. Progreso, URRS, 1989.
- ✓ Comte, Augusto. Filosofía Positivista. Parte I, Londres, J. Chapman, 1853.
- ✓ Catasús Cervera, Sonia y Proveyer Cervantes, Clotilde. Género y Jefatura del núcleo familiar en Cuba hoy: Consideraciones Sociológicas y Demográficas. (Artículo Digital)
- ✓ Durán, M.A. Hombres y Mujeres en la formación de la teoría sociológica, CIS, Madrid, 1996.
- ✓ Engels, Federico, La situación de la clase obrera en Inglaterra, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- ✓ Engels, Federico, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Editorial Progreso, Moscú, S.A.
- ✓ Durkheim, Emile, La división del trabajo social, Madrid, 1928.
- ✓ Durkheim, Emile, El Periódico Americano de Sociología. (Texto Digital).
- ✓ Durkheim, Emile, Las reglas del método sociológico, Madrid, 1912.
- ✓ Durkheim, Emile, Lecciones de Sociología, Lección quinta de moral cívica, Relación del Estado con el individuo, (Texto digital).
- ✓ Durkheim, Emile. El suicidio. Ed. Félix Alcan. Francia, 1897.
- ✓ Engels, Federico, El origen de la familia, la propiedad privada y el estado, Editorial Progreso, Moscú, S.A.
- ✓ Engels, Federico, La situación de la clase obrera en Inglaterra, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

- ✓ Fleitas Ruiz, Reina, Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre familia, Revista Universidad de la Habana, La Habana, 2002.
- ✓ Fleitas, Reina, La Sociología de la Familia en Cuba, (Artículo Digital).
- ✓ Fleitas, Reina, La Sociología Política en Max Weber. Universidad de La Habana. (Texto Digital).
- ✓ Fleitas, Reina, La Identidad Femenina: las encrucijadas de la igualdad y la diferencia. (Artículo Digital).
- ✓ Fleitas, Reina y Proveyer, Clotilde, Participación social de la mujer cubana en los noventa: lo público y lo doméstico. Universidad de la Habana.
- ✓ Fleitas Ruiz, Reina, Selección de lecturas de sociología y política social de la familia, Ed. Félix Varela, La Habana, 2005.
- ✓ Fromm, Horkheimer, Parsons y otros, La Familia, Ed. Península, Barcelona, 1990.
- ✓ Giddens, Anthony, Parentesco, Matrimonio y familia.
- ✓ Gómez Arencibia, Jusmary. La situación de riesgo en el barrio de Atarés. Un estudio de caso. Tesis de Diploma. Ciudad de La Habana, 2005.
- ✓ Hernández Sampier, Roberto. Metodología de la investigación, tomo I y II, Edit. Félix Varela, La Habana, 2003.
- ✓ Hernández, J y otros. Estudio sobre el divorcio, en Humanidades, Serie I, Ciencias Sociales, La Habana, no 3, enero, 1973.
- ✓ Ibarra Martín, Francisco y coautores. Metodología de la investigación social. editorial Ciencias Sociales. La Habana, 2000. Pp64.
- ✓ Martindale, Don Albert, Teoría sociológica. Naturaleza y Escuelas, Ed. Aguilar, España, 1968.
- ✓ Michel, Andree, Sociología de la familia y el matrimonio, Ed. Península, Barcelona, 1974.
- ✓ Muñoz Gutiérrez, Teresa, La Identidad de Género como base para la comprensión de la formación de la Identidad de la mujer. (Artículo Digital).
- ✓ Nisbet, R, Historia del análisis sociológico, 1988.
- ✓ Oficina Nacional de Estadística (ONE), Anuario Demográfico, Provincia, Ciudad de La Habana, 2008.
- ✓ Parsons, Talcott, El sistema social, Ed. Revista Occidente, Madrid, 1936.

- ✓ Parsons, Talcott, La sociología norteamericana, perspectivas, problemáticas y métodos, Buenos Aires, 1969.
- ✓ Pastor, Gerardo, Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal. Ed. Sígueme – Salamanca, 1988.
- ✓ Proveyer, Clotilde, Selección de lecturas de Sociología y Política social de Género. Edit. Félix Varela, La Habana, 2005.
- ✓ Proveyer, Clotilde. Fleitas, Reina y otros. La situación social de la mujer cubana hoy. Cambios y conflictos de género, (Artículo Digital).
- ✓ Proveyer, Clotilde y Sven – Axel Mansson, Trabajo Social en Cuba y Suecia, desarrollo y perspectivas. Ediciones Arcadia, 2005.
- ✓ Ravenet Ramírez, Mariana, El estudio de casos en las investigaciones. Apuntes para el programa ramal GUCID, octubre 2006.
- ✓ Reca, Inés, Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970-1987, Editorial Ciencias Sociales, 1990.
- ✓ Revista Sexología y Sociedad, año 2, N° 4, abril de 1996.
- ✓ Ritzer, George, Teoría sociológica contemporánea, I y II parte, Ed. Felix Varela, La Habana, 1977.
- ✓ Rodríguez Gómez, Gregorio y otros, Metodología de la Investigación Cualitativa, junio 1996, texto digital.
- ✓ Rojas Reguera, Ileana, El funcionalismo en la sociología norteamericana, Ed. Instituto cubano del libro, La Habana, 1983.
- ✓ Simmel, George: Sociología: estudio de las formas de socialización. Editorial Espasa – Calpe, Argentina, 1939.
- ✓ Suárez Torres, Katia, Estudio de caso comparativo sobre la educación sexista de la infancia en las relaciones paterno filiales de familias de dos territorios, Tesis de Diploma, Ciudad de La Habana, 2007.
- ✓ Thomas, William I. y Znaniecki, Florian, El campesino polaco en Europa y en América, CIS, Madrid, 2004.
- ✓ Tönnies, Ferdinand, Principios de la Sociología. Fondo de cultura económica, México D.F., 1942.
- ✓ Uña Juárez, Octavio, Diccionario de Sociología, Madrid, 2004.

- ✓ Voghon Hernández, Rosa, La Sociología de la Familia en la Universidad de La Habana. Tesis de Diploma, Ciudad de La Habana.
- ✓ W. Mills, Charlie, La imaginación sociológica, Ed. Ciencias Sociales, 1987.
- ✓ Weber, Max, Economía y Sociedad, Tomo I. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

Anexo 1: Tablas

Tabla 1: Comportamiento de la muestra por Edad y Sexo de los hijos.

<i>Grupos Etáreos</i>	<i>Hembras</i>	<i>Varones</i>	<i>Total</i>
12 - 16	2	5	7
17 - 20	3	2	5
Total	5	7	12

Tabla 2: Distribución del nivel de educación según sexo.

<i>Nivel de Educación</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Porcentaje</i>
Medio Superior	3	4	35 %
Técnico Medio	3	1	20 %
Universitario	4	5	45 %
Total	10	10	100 %

Tabla 3: Distribución de la Ocupación según sexo.

<i>Ocupación</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Porcentaje</i>
Profesional	4	1	25 %
Administrativo	–	1	5 %
Dirigente	–	2	10 %
Especialista	2	–	10 %
Ama de casa	2	–	10 %
Obrero	1	4	25 %
Sector Informal	1	2	15 %
Total	10	10	100 %

Anexo 2:

Técnicas Aplicadas

ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA

Código:

La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer de qué manera se organiza la vida familiar en este territorio. La información recogida servirá para la conformación de una Tesis de Diploma. Para la recopilación de información lo más cercana a la realidad es necesario de su colaboración abierta y sincera. Nos comprometemos a mantener el anonimato de sus respuestas. De ante mano le agradecemos su contribución.

<i>Parentesco</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>	<i>Color de la Piel</i>	<i>Nº de Hijos</i>	<i>Nivel de Escolaridad</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Otras ocupaciones</i>	<i>Ingresos</i>
<i>Entrevistada</i>								

1) ¿Quién considera usted es el cabeza de familia en su casa? ¿Por qué?

2) ¿Qué tipo de relación de pareja mantienen?

a) Casados _____

b) Unidos _____

3) ¿De los ingresos que percibe cada miembro de su familia, que parte destina a los gastos del hogar mensualmente?

Miembros de la familia	Ella	Él	Hijo	Hijo
Comprar alimentos				
Artículos para la higiene				
Reparaciones				
Gastos de consumo				
Artículos del hogar				

4) ¿Cuál de los miembros de su hogar se encarga con mayor frecuencia de las tareas domésticas cotidianas? Coloque el nombre de la persona de su familia que usted considere.

- a) Cocinar_____
- b) Botar la basura_____
- c) Lavar_____
- d) Fregar_____
- e) Planchar_____
- f) Limpiar_____
- g) Recoger la casa_____
- h) Hacer mandados_____
- i) Comprar la comida_____
- j) Comprar el aseo_____

k) Coser_____

5) ¿Quién se encarga mayormente de las tareas domésticas no cotidianas que se realizan en la casa?

a) Reparaciones o remodelaciones en el hogar_____

b) Decoraciones_____

c) Compra de efectos electrodomésticos_____

d) Venta o cambio de equipos electrodomésticos_____

e) Compra de ropa y zapatos_____

f) Compra de artículos para el hogar_____

6) Marque con una cruz. Cree usted que las labores domésticas son:

a) Responsabilidad de las mujeres_____

b) Responsabilidad de los hombres_____

c) Deber de ambos_____

d) El hombre ayuda a la mujer_____

7) ¿Quién es el jefe de núcleo según la libreta de abastecimiento?

a) Ella_____ b) Él_____

c) Si es otro miembro ¿Quién?_____

8) ¿Quién es el propietario de la vivienda?

a) Ella_____ b) Él_____ c) Los dos_____

d) ¿Quién?_____

9) ¿Quién pagó la vivienda o la paga actualmente?

a) Ella_____ b) Él_____ c) Ya se pagó_____

d) Los dos_____

10) En su hogar quién decide sobre:

a) Lo que se compra para la comer_____

b) Lo que se cocina cada día_____

c) Quién va a buscar la comida_____

d) La distribución de las tareas domésticas_____

e) La distribución del dinero_____

f) La educación de los hijos_____

g) Las salidas familiares_____

h) La compra de artículos para el hogar_____

i) La reparación de la casa_____

11) ¿Quién se encarga generalmente del cuidado material de los hijos (alimentación, compra de bienes para su reproducción, en el cuidado de su higiene y salud, etc.)?

a) Ella_____ b) Él_____ c) Los dos_____

12) Desea agregar algo más...

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD (PADRES)

Sexo:

Código de la familia:

1. Defina qué es para usted la familia.
2. ¿En su pareja que motivos son de frecuente discusión?
3. ¿En ese caso logran llegar a soluciones de común acuerdo o por lo general uno de los dos decide qué se hace finalmente?
4. ¿Qué estrategia usan para solucionar los problemas cotidianos?
5. ¿En algún momento de la relación su pareja lo ha insultado, gritado, ofendido, o maltratado durante una acalorada discusión? ¿Cómo respondió ante eso?
6. ¿Qué tipo de actividades realiza usted con sus hijos en pos de su educación y preparación para el futuro?
7. ¿Cree usted que existen diferencias en la educación de hijos?
8. ¿Criaría igual a una hembra que a un varón? ¿Por qué?
9. ¿En el cuidado de tus hijos que parte sientes que te corresponde únicamente a ti?
10. ¿Qué significa para ti ser madre?
11. ¿Qué significa para ti ser padre?
12. ¿De las dos figuras paternas, cuál considera que es imprescindible en la familia? ¿Por qué?
13. ¿Qué rasgos crees tú que diferencian a un hombre y a una mujer?
14. Si tuvieras la posibilidad de nacer otra vez y tuvieras que elegir entre ser hombre o mujer, cuál escogerías? ¿Por qué?
15. ¿Qué te gustaría cambiar o mejorar de tu familia? ¿Por qué?
16. ¿Qué te gustaría agregarle? ¿Por qué?
17. ¿Tienes algo más que aportar?

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (HIJOS)

Sexo:

Código de la familia:

1. ¿A cuál de los miembros de tu familia se le considera como el jefe de hogar o cabeza de familia? ¿Por qué?
2. Completa las siguientes frases:
 - a) En mi casa las labores domesticas recaen mayormente en _____
 - b) En la casa ayudo a mí _____ en _____
 - c) De mis padres con el más converso es con _____
 - d) Cuando me siento mal quien me cuida es _____
 - e) Los gastos de la casa los paga mi _____
 - f) Mi ropa y mis zapatos me los compra mi _____
3. ¿De los miembros de tu familia quién decide sobre qué se compra y cuándo se compra? ¿En ese caso quién pone el dinero?
4. ¿De tus dos padres cuál te dedica más atención en las tareas o trabajos escolares? ¿Por qué?
5. ¿Cuál de tus padres comparte contigo en el juego y otras actividades extracurriculares? ¿Por qué crees que sucede así?
6. ¿Cuándo tienes problemas, actividades, o reuniones de padres en la escuela cuál de tus dos padres va casi siempre contigo?
7. ¿Cómo ves tú la relación de tus padres en la casa? ¿Se llevan bien, discuten mucho, o se hablan poco? ¿Por qué?
8. ¿Es diferente la relación de tu mamá y de tu papá contigo? ¿Cuál de los dos te regaña más y cuál te da más afecto? ¿Por qué?
9. ¿Qué tipo de actividades realizan en familia todos juntos?
10. ¿Tus padres hacen diferencias en la educación que te dan a ti y la que la dan a tu hermana(o)?
11. ¿Te gustaría tener en el futuro una relación como la de tus padres? ¿Qué cambiarías y por qué?
12. ¿Tienes algo más que aportar?

GUIA DE OBSERVACIÓN

Código:

1. Observar el funcionamiento familiar durante la aplicación de la encuesta y la entrevista.
2. Prestar atención a la conducta de cada uno de los miembros de la familia en el tiempo que duren la aplicación de las técnicas.
3. Manifestaciones de la familia ante la presencia de la investigación.
4. Observar el entorno familiar (condiciones de la vivienda, apariencia física de los familiares, etc.)
5. Comunicación e interacción de los miembros de la familia dentro de la casa.

*Transcripción de algunas Entrevistas en Profundidad
realizada a los padres.*

Entrevista 1

Sexo: F

- 1) Para mí la familia es lo principal en la vida, es lo más lindo que se tiene y en los momentos difíciles siempre está ahí para ayudarte y apoyarte, para mí es lo más grande.
- 2) Nosotros discutimos por las cosas diarias, porque riega demasiado la casa y no me ayuda a hacer las cosas de la casa, por el dinero, en qué se gasta, por eso fundamentalmente.
- 3) Si llegamos a soluciones de común acuerdo, por lo general las discusiones no duran mucho y nos ponemos de acuerdo sin dilatar mucho el asunto.
- 4) Conversamos sobre los problemas, para intentar entendernos, cada uno expone sus razones y después se hace lo que sea mejor en ese momento.
- 5) Si nos hemos gritado cuando hemos discutido acaloradamente, siempre uno trata de no llegar a eso porque entonces después es muy difícil ponerse de acuerdo, pero es imposible en tanto tiempo que llevamos juntos que eso no pase, a todas las parejas les pasa como mínimo una vez en la relación, lo que hay que tratar de evitar es llegar más lejos, cuando yo siento que él me está subiendo la vos simplemente le digo que lo dejemos para otro momento, después hablamos con calma y solucionamos lo que haya que solucionar.
- 6) Todo lo que le haga falta, la ayudo con sus trabajos de la escuela, la acompaño si tiene que ir a algún lugar muy lejos, trato de facilitarle los medios para que pueda estudiar bien, estoy pendiente siempre de lo que necesite.
- 7) No creo que a los hijos se les debe educar sin diferencias unos de otros, uno debe enseñarles a respetar, a ser independientes, a ser sinceros y honestos, sin crearles diferencias, porque eso lo que genera es menosprecio y se les niega la capacidad de aprenderlo todo, sin distinción.
- 8) Yo solo tuve una hembra pero si hubiese tenido también un varón los habría criado igual, yo no soy partidaria de que las niñas deben hacer unas cosas y los varones otras. Mi hija se crió en un círculo infantil donde jugaba con todos los niños y para nada eso le creó conductas diferentes, yo siempre la dejé que

aprendiera todos los juegos y nunca le dije con quién tenía que jugarlos, uno lo que tiene es que estar pendiente de ellos para guiarlos por el mejor camino, pero nada más.

9) Para mí no hay parte, yo siento que a mí me corresponde todo en la crianza de mi hija, yo le doy afecto, también la regaño cuando es preciso, pero no existe solo una parte que me corresponda a mí únicamente, para mí es todo.

10) Es lo más grande que he vivido, es lo máximo en la vida de cualquier mujer, es verme crecer nuevamente y tener la oportunidad de dar lo que no me dieron y de enseñar lo que no me enseñaron.

12) Para mí las dos figuras paternas son importantes en la vida de cualquier niño, privarlos de la presencia de uno de los dos padres es privarlos de mucho, pero considero que la madre es fundamental en la crianza de los hijos, no sé si sea porque tenemos ese instinto que nos permite saber cuando a un hijo le pasa algo, por ejemplo, cuando mi hija estaba pequeña y se sentía mal el padre no se da cuenta como yo que llegaba del trabajo y nada más de verle los ojos ya sabía que tenía fiebre.

13) El hombre es más inseguro, objetivo, práctico, en ocasiones pueden ser más fuertes ante situaciones extremas que exija un comportamiento inflexible, pero creo que los hay que son detallistas, románticos, eso en dependencia del hombre que sea. Las mujeres somos más soñadoras, luchadoras, cariñosas y dedicadas.

14) Si volviera a nacer otra vez sería mujer de nuevo, porque creo que las cosas que he logrado siendo mujer no las hubiese conseguido siendo hombre.

15) Me gustaría que pudiéramos tener más de lo que tenemos para darle a nuestra hija.

16) Me hubiese gustado tener un hijo varón para tener la parejita y haberle dado un hermano a mi hija.

Entrevista 2

Sexo: M

- 1) La familia es lo esencial en la vida de uno, sin la familia uno no sería nada, para mi tiene un valor incalculable.
- 2) La situación del dinero, que a veces hay poco y mucho que comprar.
- 3) Si nos ponemos de acuerdo entre los dos.
- 4) Nosotros conversamos mucho cuando hay que tomar alguna decisión o cuando no nos entendemos bien.
- 5) Si ha pasado, no es lo más frecuente pero si nos ha pasado, nosotros tratamos de calmarnos y conversar con detenimiento más tarde no en ese momento porque estamos demasiado exaltados como para entender las razones cada cual.
- 6) Yo la ayudo en lo que le haga falta, ella casi siempre me pide ayuda en matemática que es lo que más se cae.
- 7) No yo creo a los dos se les debe enseñar los mismos principios y valores, a respetar a los demás, a no decir mentiras.
- 8) Yo creo que la crianza debe igual para los dos, lo que cada uno con su papel, la hembra por ejemplo, no puede estar mataperreando con los varones a cualquier hora, con ellas hay que tener determinados cuidados que con los varones no es necesario, yo estoy a favor de que compartan los mismos juegos, pero creo que uno debe estar pendiente de los comportamientos que manifiesten.
- 9) Yo creo que a mí me corresponde enseñarle apoyarla en las decisiones que tome en la vida, estar dispuesto para ella en el momento que me necesite, darle un buen consejo.
- 11) Es algo divino, es un regalo que la vida medió, ser padre es lo más grande del mundo, es lo mejor que me ha pasado.
- 12) Para mí las dos son importantes pero creo que la madre es imprescindible en la crianza de los hijos, sin dejar de reconocer el papel del padre en la vida de un hijo.

13) Las mujeres son más delicadas, sencillas, femeninas; los hombres somos más fuertes, realistas, menos sentimentales, que no quiere decir que no puedan ser detallistas, amables.

14) Sería hombre otra vez porque no me gustaría pasar por las cosas dolorosas que pasan las mujeres y porque me ha ido bien así.

15) Me gustaría poder darle a mi familia una mejor casa y tener una mejor situación económica, porque así se acabarían la mitad de los problemas que enfrentamos diariamente.

16) A mí me hubiese gustado tener otro hijo.

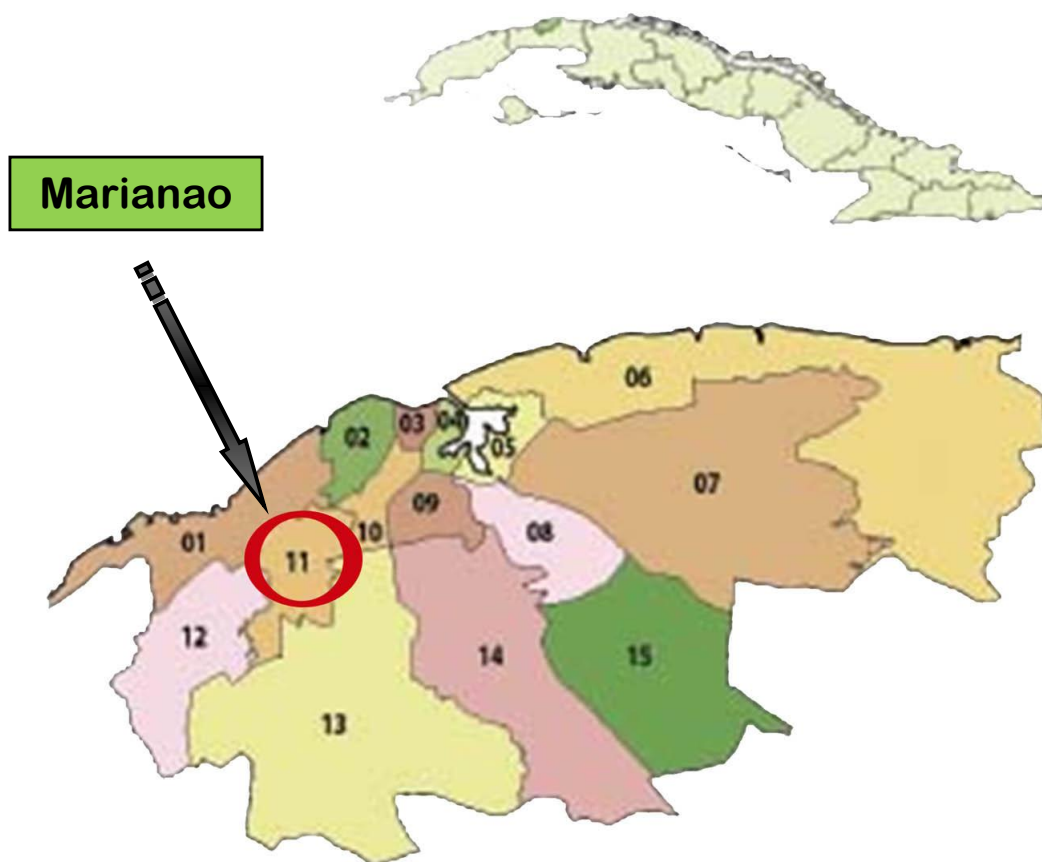
Entrevista Semiestructurada realizada a los hijos

Sexo: F

- 1) A mi mamá porque es la que se encarga de todo y de todos, ella está pendiente de lo que hace falta para que nunca falte nada, se ocupa de la casa, de su trabajo, de mí y de mi papá, yo no sé cómo puede con todo.
- 2) Completa las siguientes frases:
 - a) En mi casa las labores domésticas recaen mayormente en mamá.
 - b) En la casa ayudo a mi mamá en fregar, limpiar, recoger la casa.
 - c) De mis padres con el más converso es con mamá
 - d) Cuando me siento mal quien me cuida es mamá
 - e) Los gastos de la casa los paga mi mamá y mi papá
 - f) Mi ropa y mis zapatos me los compra mi mamá
- 3) Mi mamá decide lo que se compra y ella es la que sabe cuándo hace falta comprar y entre los dos ponen el dinero.
- 4) Los dos me ayudan pero es mi mamá la que más está pendiente de mí, se preocupa por lo que necesito y me ayuda en todo, me busca las cosas hasta debajo de la tierra.
- 5) Mi mamá comparte más conmigo, yo recuerdo que cuando era más chiquita ella me llevaba a la danza y a los parques, mi papa iba pocas veces con nosotras, porque tenía mucho trabajo.
- 6) Mi mamá es la que siempre va conmigo.
- 7) Ellos se llevan bien.
- 8) Mi mamá me regaña más y también me da más afecto, porque está todo el tiempo pendiente de mí y de lo que hago.
- 9) A veces vemos la televisión y comemos juntos, pasamos los cumpleaños y los fines de año juntos también.
- 11) Si me gustaría, ellos se quieren mucho y cada uno me ha dado lo mejor de sí, si me hubiese gustado tener otro hermano con quien compartir.

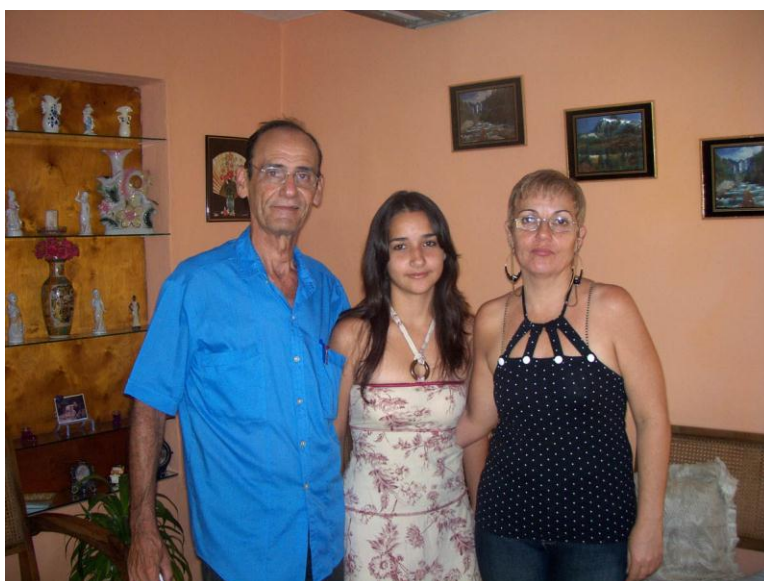
Material Etnográfico

Anexo 3: Mapa de Cuba y ubicación del municipio de Marianao.





Anexo 4: Foto de uno de los hombres entrevistados en el momento del almuerzo el día de la entrevista.



Anexo 5: Foto de una de las familias entrevistadas.